

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA

JOSÉ SIMEÓN CAÑAS



**RECOMENDACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN
DEL SECTOR EXTERNO HACIA UNA ECONOMÍA POST
NEOLIBERAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES.

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN
ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

CRUZ BONILLA, VÍCTOR MANUEL

JIMÉNEZ ALFARO, EDUARDO JOSÉ

SORIANO TIJIBOY, TOMÁS ERNESTO

ANTIGUO CUSCATLÁN, AGOSTO 2015

UNIVERSIDAD CREDITOAMERICANA

“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”

RECTOR

P. Andreu Oliva de la Esperanza

SECRETARIA GENERAL

Silvia Elinor Azucena de Fernández

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Y EMPRESARIALES

José Antonio Mejía Herrera

DIRECTOR DEL TRABAJO

César Antonio Alvarado Zepeda

SEGUNDO LECTOR

Gerardo de Jesús Olano Márquez

Agradecimientos.

“Mi agradecimiento por este logro es para las personas que me ayudaron hacer esto posible, sin duda no mencionar alguno de ellos sería una completa ofensa ya que las personas que creyeron en mi han sido de gran importancia en esta etapa de mi vida. Pero sin embargo tengo un agradecimiento muy especial para mis padres (Zenia Margarita Bonilla y Víctor Manuel Abarca) y mi querida abuela (María Tomasa Abarca). Que me dieron la oportunidad de haber accedido a este logro junto a los mejores consejos de mi abuelo (Elías Ulloa) me formaron en este recorrido, un agradecimiento no alcanza para expresar en palabras la influencia que tuvieron este proceso tan importante en mi vida. Cuando se proviene de condiciones que son adversas en todo sentido la mejor manera de revelarse a la adversidad es nunca dejar de luchar en lograr lo que nos proponemos personalmente..... “El débil se supera porque no conoce sus límites...”

Víctor Manuel Cruz Bonilla.

“Agradezco primeramente a Dios por darme la vida y todas las oportunidades para poder realizar mis estudios. A mis padres por todo su esfuerzo para que pueda superarme, por todos sus sacrificios invertidos en mi persona.

A mi familia por apoyarme, a mis amigos y a mi novia por todos los ánimos, el apoyo, la ayuda, el cariño y paciencia a lo largo de todo el proceso. A mis compañeros de carrera y a mis maestros, que han sido parte indispensable de todo este proceso y que de diversas maneras me han hecho crecer como persona y como profesional. A nuestro asesor y lector por su esfuerzo y paciencia a lo largo del proceso de graduación y finalmente a mis compañeros de tesis por todo el esfuerzo, las risas y cada momento dentro del proceso y que nos superemos.

Eduardo José Jiménez Alfaro.

“Quiero agradecer a mis padres por brindarme la oportunidad de continuar desarrollándome en mis estudios. A Dios, por permitirme culminar una etapa más de mi vida. Y a mis compañeros y maestros, que han sido esenciales para concluir éste trayecto académico.”

Tomás Ernesto Soriano Tijiboy

Índice General.

Capítulo 1. Marco teórico del sector externo desde la óptica del neoliberalismo y pos neoliberalismo.....	1
1.1 Sector Externo: evolución de su estudio e instrumentos de análisis	1
1.1.1 Estructura de la Balanza de Pagos.....	2
1.2 El Neoliberalismo.....	4
1.2.1 Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE) en El Salvador.	6
1.3 El Sector Externo en el post neoliberalismo.....	7
1.3.1. Hechos empíricos: Hacia la configuración del sector externo dentro de una teoría post neoliberal	7
1.3.1.1 Argentina.....	7
1.3.1.2 Bolivia.....	9
1.3.1.3 Ecuador.	10
1.3.1.4 Otros países.....	10
1.3.2 El Neo estructuralismo como paradigma alternativo.....	11
Capítulo 2. Evolución del Sector Externo en El Salvador	16
2.1 Evolución de las PAE y PEE en el Sector Comercio.....	17
2.2 Inversión Extranjera Directa (IED).....	25
2.2.1 Inversión extranjera Directa en El Salvador en los años previos al neoliberalismo	25
2.2.2 Instrumentos de política económica aplicados para el fomento de la Inversión Extranjera Directa en la década de los años setenta	26
2.2.3. Inversión Extranjera Directa en la época del conflicto armado	28
2.2.4. Acuerdos de paz y el paradigma neoliberal	29
2.2.5. Instrumentos de política económica aplicados para el fomento de la Inversión Extranjera Directa durante la década de los 90 y 2000.	32
2.3 El Sector Monetario y Financiero y el Neoliberalismo en El Salvador.....	32
2.3.1 Tipo de Cambio Nominal.....	35
2.3.2 Tipo de Cambio Efectivo Real	35
2.3.3 Inflación.....	37
2.3.4 Sector Financiero.....	38
2.3.4.1 Tasa de Interés Activa y pasiva.....	39
2.4 Deuda Externa.....	42
Capítulo 3: Diagnóstico del sector externo de El Salvador: situación reciente de la Balanza de Pagos.....	47

3.1 Desempeño de la Cuenta Corriente	47
3.1.1 Balanza de Bienes y Servicios	48
3.1.2. Ingreso Primario y Secundario	54
3.1.2.1. Ingreso Primario.....	55
3.1.2.1.1 Remuneración de Empleados.....	57
3.1.2.1.2 Renta de la Inversión	58
3.1.2.2 Ingreso Secundario.....	59
3.1.2.2.1 Sociedades financieras, no financieras, hogares e ISFLSH	60
3.1.2.2.2 Remesas	61
3.2 Cuenta de Capital y Financiera.....	64
3.2.1 Cuenta de Capital.....	64
3.2.2 Cuenta Financiera.....	65
3.2.2.1 Inversión Extranjera Directa.	65
3.2.2.1.1 Factores sociales que influyen la Inversión Extranjera	
Directa.	67
3.2.2.1.2 Reinversión	68
3.2.2.1.3. Políticas de Atracción de Inversión.	69
3.2.2.1.4 Inversión Extranjera Directa por sectores económicos.	69
3.2.2.2 Inversión de Cartera.	72
3.2.2.3 Derivados Financieros.....	72
3.2.2.4. Otra Inversión.	73
3.2.2.5 Reservas Internacionales.....	73
3.2.2.6 Deuda Externa	75
3.2.2.6.1 Composición de la deuda según origen.....	78
3.2.2.6.2 Composición de la deuda por Instrumento de deuda.....	79
Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones.....	80
4.1 Conclusiones	80
4.2 Propuestas y Recomendaciones.....	83
4.2.1 En cuanto al comercio exterior e inversión.....	83
4.2.2 En cuanto al manejo de la deuda externa.....	85
Bibliografía.....	87
Anexos.....	90

Índice de Tablas.

Tabla 1: Medidas de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE)	5
Tabla 2: Enfoques del Neo estructuralismo	15
Tabla 3: PAE y PEE en EL Salvador	17
Tabla 4: El Salvador: Comercio Exterior 1995 – 2008 (Millones de dólares)	19
Tabla 5: El Salvador: Comercio Externo con EEUU	20
Tabla 6: El Salvador: Remesas familiares como porcentajes	20
Tabla 7: Instrumentos de política de atracción de inversión en los años 60 y 70 27	
Tabla 8: Ventajas y desventajas de la dolarización	33
Tabla 9: Comercio Exterior con Centroamérica	53
Tabla 10: Comercio con EEUU: 2009-2014	54
Tabla 11: Evolución del Ingreso Primario de El Salvador 2010-2014 (US\$ millones)	56
Tabla 12. Composición de la deuda según instrumento.	79

Índice de Gráficos.

Gráfico 1: Exportaciones e Importaciones como % del PIB (1991-2009)	21
Gráfico 2: Tasas de crecimiento de Exportaciones e Importaciones (1991-2009)	21
Gráfico 3: Apertura Comercial de El Salvador como % del PIB y PIB en millones de USD.	23
Gráfico 4: Déficit Comercial (%PIB) y Coeficiente de Cobertura	24
Gráfico 5: Inversión Extranjera Directa previa al conflicto armado 1970-1981. En miles de dólares.	25
Gráfico 6: Inversión Extranjera Directa por rama sectorial promedio de 1971 a 1976	28
Gráfico 7: Inversión Extranjera Directa desde 1975 a 1992 (en miles de dólares)	29
Gráfico 8: Tasa de Crecimiento de la Inversión Extranjera Directa	30
Gráfico 9: Inversión Extranjera Directa y Tasa de interés Activa	31
Gráfico 10: Índice Tipo de Cambio Efectivo Real Promedio anual (1990-2009)	36
Gráfico 11: Variaciones del índice de precios al consumidor, promedios anuales ...	37
Gráfico 12: Tasa de Interés Pasiva y Activa Nominal anual (1995-2009)	40
Gráfico 13: Tasa de Interés Activa Nominal porcentaje anual de El Salvador VS E.E.U.U. (1995-2009)	41
Gráfico 14: Composición de la deuda externa respecto al PIB	43
Gráfico 15: Deuda Externa registrada desde 1970 hasta 2012 (En miles de millones de dólares)	44
Gráfico 16: Deuda Externa Total como porcentaje del PIB	45
Gráfico 17: Saldo de la Cuenta Corriente (como % del PIB) y sus principales cuentas (millones de US\$)	48

Gráfico 18: Composición de las Exportaciones (Millones de dólares)	49
Gráfico 19: Composición de las importaciones (Millones de dólares)	50
Gráfico 20: Déficit comercial 2009-2014 (US\$ Millones y tasa de crecimiento)	51
Gráfico 21: Apertura y Cobertura Comercial 2009-2014	52
Gráfico 22: Saldo del Ingreso Primario El Salvador 1990-2014 (US\$ millones)	55
Gráfico 23: Créditos y Débitos Remuneración a los Empleados 1999-2014 (US\$ millones)	58
Gráfico 24: Saldo de Renta de la Inversión 1990-2014	58
Gráfico 25: Saldo del Ingreso Secundario El Salvador 1990-2014 (US\$ millones)	60
Gráfico 26: Créditos y Débitos Subcuenta Ingreso Secundario de Sociedades Financieras, no Financieras, Hogares e ISFLSH 1990-2014 (US\$ millones)	61
Gráfico 27: Remesas Familiares de El Salvador 1990-2010 (US\$ millones)	62
Gráfico 28: Ingreso Secundario y Remesas Familiares El Salvador 1990-2014 (US\$ Millones)	63
Gráfico 29. Cuenta de Capital como % del PIB y sus cuentas respecto al total	65
Gráfico 30 Inversión Extranjera Directa en El Salvador, adquisición de activos y pasivos netos incurridos 1991-2014, en millones de dolares.	66
Gráfico 31. Inversión Extranjera Directa por sector económico. (2000-2010)	70
Gráfico 32. Inversión Extranjera Directa por sector económico (2010-2014)	71
Gráfico 33. Inversión de Cartera en El Salvador, adquisición de activos y pasivos netos incurridos en millones de dolares. 1991-2014	72
Gráfico 34. Captación de activos y pasivos incurridos dentro de la cuenta "Otra Inversión". En millones de dólares. 1991-2014	73
Gráfico 35. Saldo de Activos de Reservas Internacionales de El Salvador 1990-2014	74

Gráfico 36. Endeudamiento y préstamos netos de cuenta financiera de El Salvador 1991-2014. En millones de dólares	75
Gráfico 37. Evolución del Déficit Fiscal en El Salvador 1990-2011.....	76
Gráfico 38. Peso de las pensiones y fideicomisos dentro del déficit fiscal en El Salvador 1991-2012.....	77
Gráfico 39. Carga del Fideicomiso de obligaciones previsionales dentro de la deuda total (como porcentaje del PIB) 2009-2014.....	78
Gráfico 40. Porcentaje de deuda pública interna contra deuda pública externa.....	79

Siglas y Abreviaturas.

ALBA: Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América.

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas.

ANTEL: Administración Nacional de Telecomunicaciones

BCR: Banco Central de Reserva de El Salvador.

BM: Banco Mundial

CAFTA-RD-USA: Tratado de Libre Comercio entre Centroamericana, Republica Dominicana, y Estados Unidos.

CAN: Comunidad Andina

CARICOM: Comunidad del Caribe.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CRA: Certificado de Reintegro Arancelario

FMI: Fondo Monetario Internacional.

FOB: Fideicomiso de Obligaciones para Pensiones.

FOSAFFI: Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero.

IED: Inversión extranjera directa

INBD: Ingreso Nacional Bruto Disponible.

ISFLSH: Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

ISI: Industrialización Sustitución por Importaciones.

ITCER: Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real.

IVA: Impuesto sobre el valor agregado.

LIM: Ley de Integración Monetaria

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

OMC: Organización Mundial del Comercio

PAE-PEE: Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica.

PIB: Producto Interno Bruto,

SSF: Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

TLC: Tratado de Libre Comercio

UNASUR: Unión de Naciones Sur Americanas

Introducción.

El neoliberalismo se ha establecido como el paradigma económico dominante en los países de Latinoamérica. El objetivo principal del neoliberalismo fue realizar profundos cambios en las estructuras económicas latinoamericanas con miras a la apertura comercial, estabilidad económica y a la modernización del Estado. En el caso de El Salvador las políticas neoliberales fueron impulsadas en la década de 1990 por las recomendaciones de las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM), y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Las cuales mediante el financiamiento externo condicionaron a las naciones a adoptar los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE).

A pesar que estos programas realizaron grandes cambios a la estructura económica salvadoreña destacando la modernización de ciertas ramas de la economía como las telecomunicaciones; liberalización del comercio exterior, reestructuración del sector financiero, entre otras. Estos no generaron los beneficios esperados a la economía y por el contrario profundizaron ciertos problemas de carácter estructural.

Ante la incapacidad del modelo neoliberal de dar respuesta a los problemas económicos actuales, se vuelve necesario buscar alternativas fuera de este modelo para dar solución a estos. En los últimos años se han desarrollado a lo largo de América latina diferentes políticas económicas y sociales que se han catalogado como post neoliberales, ya que buscan romper la influencia del modelo neoliberal en sus respectivas economías.

Es por ello que la presente investigación está orientada a descubrir los efectos de la implementación del modelo neoliberal en el sector externo de la economía salvadoreña, mediante la revisión de las cuentas más relevantes de la balanza de pagos de El Salvador.

Se parte de una revisión de los aspectos teóricos más importantes del sector externo nacional, así como del concepto de post neoliberalismo para posteriormente realizar un análisis histórico del comercio exterior, deuda externa, inversión extranjera, sector monetario y financiero; para el periodo de 1990 hasta 2010. El cual permitirá mostrar el comportamiento de estas variables previo a la implementación de las políticas de corte neoliberal en el país y comparar con el periodo posterior a la implementación.

A la vez mediante el estudio de las principales cuentas de la balanza de pagos se podrá diagnosticar la situación del sector externo. Así se podrá identificar las principales deficiencias y puntos de mejora tomando en cuenta la evolución de la balanza de pagos

Esta investigación pretende brindar un enfoque más íntegro del sector externo al abordar las variables correspondientes a este como conjunto, permitiendo elaborar propuestas de políticas o medidas que aporten a la disminución de la dependencia externa de la economía, así como mejorar el desempeño del sector externo nacional encaminando al país hacia una economía post neoliberal

Capítulo 1. Marco teórico del sector externo desde la óptica del neoliberalismo y pos neoliberalismo.

1.1 Sector Externo: evolución de su estudio e instrumentos de análisis

El inicio del estudio del comercio y las finanzas internacionales se le atribuye a David Hume con su ensayo sobre la balanza comercial en 1759 (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012) como el primer expositor de un modelo económico relacionado a esta área de la economía. A pesar del antecedente que trae el estudio de las relaciones internacionales entre países, el estudio de la economía internacional nunca había tenido tanta importancia como en la actualidad. A principios del siglo XXI los países están mucho más relacionados mediante el comercio de bienes y servicios, mediante los flujos de dinero, y las inversiones que se realizan en las economías que en cualquier otro momento histórico. (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012).

Ante la necesidad de entender el comportamiento de las relaciones internacionales entre países, surge la economía internacional, que como objeto de estudio contempla aquellos temas que se plantean debido a los problemas específicos de la interacción económica entre países soberanos (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012). Dentro de los temas que se incluyen en el análisis de la economía internacional se encuentran las ganancias del comercio, los patrones de comercio, el proteccionismo, la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, la coordinación internacional de las políticas y el mercado internacional de capitales.

La interacción económica que llevan a cabo los países debe incluirse y clasificarse dentro de un sector de la economía de una nación. Ésta clasificación se incluye en el sector externo de una economía, y puede definirse como el conjunto de actividades y estrategias que los países realizan en el ámbito de la economía internacional, con las cuales pretenden mantener un intercambio comercial, productivo y financiero que permita el establecimiento de relaciones beneficiosas para las naciones participantes.

La herramienta que permite analizar el comportamiento del sector externo de un país es la balanza de pagos, la cual se define como “el registro sistemático de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes del país y los del resto del mundo. Sus principales componentes son la cuenta corriente, la cuenta de capital y la cuenta de las reservas oficiales. Cada transacción se incorpora a la balanza de pagos como un crédito o un débito. Un crédito es una transacción que lleva a recibir un pago de extranjeros; un débito es una transacción que lleva a un pago a extranjeros” (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012).

La balanza de pagos, más allá de ser una herramienta estadística y contable de las transacciones económicas internacionales es una herramienta de análisis económico de la situación y de los vínculos económicos de un país con el extranjero. A la vez, es un instrumento valioso para la formulación de las políticas económicas adecuadas que le permita al país obtener mayores ventajas o beneficios de sus relaciones económicas con el resto de países del mundo; es decir, los beneficios del acceso a

mayores mercados, flujos de fondos y nuevas tecnologías, permitiéndole beneficiarse de las ventajas derivadas de la especialización, diferenciación y de las economías de escala de los procesos económicos. Por lo tanto, se puede afirmar que la balanza de pagos tiene como objetivo proporcionar la información más exacta sobre la situación y el desempeño comercial y financiero del sector externo de la economía, a fin de facilitar la toma de decisiones económicas de los gobiernos y demás agentes económicos involucrados para la obtención de beneficios para el país, en un contexto de economía global (Rozenberg, 2000).

De manera más específica, el análisis de la balanza de pagos está relacionado con la formulación de políticas macroeconómicas ligadas al cuidado del equilibrio externo de la economía nacional, o a la corrección de desequilibrios estructurales o temporales que puedan presentarse en las cuentas externas de una economía, ya que al mostrar datos del desempeño del sector externo, se puede observar el resultado de medidas aplicadas en un sector específico del comercio exterior.

1.1.1 Estructura de la Balanza de Pagos

- **Cuenta corriente**

- i. Bienes y Servicios.

En la práctica, el comercio de un país pudiera decirse que nunca o casi nunca está equilibrado. La diferencia que se genera entre las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios, es decir comercio, que es parte de lo que compone la balanza por cuenta corriente (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012). Cuando las importaciones de un país son superiores a sus exportaciones, se dice que dicho país tiene un déficit por cuenta corriente, y por el contrario, cuando sus exportaciones son mayores a sus importaciones se dice que la cuenta corriente se encuentra en superávit. Pero el saldo que deja la cuenta corriente no es un simple número, sino un dato importante ya que mide la magnitud y el sentido del endeudamiento externo, evidenciando el comportamiento del comercio de un país.

Dado que un país solo puede importar más de lo que exporta si se endeuda con el exterior por la cifra de esta diferencia, desde el momento que registre un déficit en su cuenta corriente, su deuda exterior neta deberá aumentar a una cifra equivalente a la del déficit. Por otro lado, en el caso que el país no utilice todo su producto, tiene un superávit de cuenta corriente y está prestando el superávit al extranjero (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012).

- ii. Ingresos Primarios y Secundarios

A la vez, dentro de la cuenta corriente se encuentra las transacciones de ingresos primarios, donde estos representan las remuneraciones que perciben las unidades institucionales (personas naturales, jurídicas o gubernamentales) por su contribución al proceso de producción, o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta. Conjuntamente dentro de la cuenta corriente se encuentran los ingresos

secundarios, siendo estos los registros por transferencias corrientes entre residentes y no residentes (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2014).

- **Cuenta de Capital**

Otro componente de la balanza de pagos es la cuenta de capital, que comprende:

- i. Adquisiciones/disposiciones brutas de activos no financieros no producidos

Comprende las transacciones relacionadas con activos tangibles que pueden ser utilizados para la producción de algún bien o servicio, pero que en sí no han sido producidos, y las transacciones relacionadas con activos intangibles no producidos. Esta cuenta abarca bienes y servicios como: recursos naturales, contratos, arrendamientos y licencias.

- ii. Transferencias de Capital

Este componente de la cuenta de capital está formado por transferencias en las que se traspa la propiedad de un activo (distinto del efectivo e inventarios), de una parte a otra (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2014).

- **Cuenta Financiera**

En la balanza de pagos también se encuentra la cuenta financiera, que registra las transacciones relativas a los activos y pasivos financieros que tienen lugar entre residentes y no residentes. Según en BCR (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2014) comprende cinco categorías funcionales que son:

- i. Inversión directa: es la relacionada con el hecho de que un inversionista residente en una economía ejerce el control o un grado significativo de influencia sobre la gestión de una empresa residente de otra economía.
- ii. Inversión de cartera: son las transacciones que implican títulos de deuda o de participación en el capital, distintos a los incluidos en la inversión directa o activos de reserva.
- iii. Derivados financieros: un contrato de derivados financieros es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico a través de cual se pueden negociarse en los mercados financieros.
- iv. Otra inversión: comprende las transacciones no incluidas en el resto de categorías de la cuenta financiera.
- v. Activos de Reserva: estos se definen como activos externos que están disponible de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de balanza de pagos, intervenir en los mercados cambiarios y para otros fines conexos. Por ejemplo, oro

monetario, derechos especiales de giro, posición de reserva en el FMI, entre otros activo.

El saldo global de la cuenta financiera se denomina préstamo neto/ endeudamiento neto. El primero significa que, en cifras netas, la economía proporciona financiamiento al resto de mundo, siendo lo contrario un endeudamiento neto.

- **Cuenta de Errores y Omisiones**

Por último la balanza de pagos incluye la cuenta de errores y omisiones esta cuenta muestra los desequilibrios que pueden presentar las demás cuentas incluidas en la balanza de pagos. En la práctica dichos desequilibrios surgen por errores de medición, cobertura parcial de los datos, omisiones de variables que no son relevantes desde el punto de vista macroeconómico o por carencia de información. Esta cuenta se deriva por residuo entre el saldo de la cuenta financiera y el de la cuenta corriente y de capital (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2014).

1.2 El Neoliberalismo

La economía actual se comprende en cómo las sociedades se organizan para satisfacer sus infinitas necesidades a través de procesos de producción, intercambio, extracción, distribución y consumo de bienes y servicios. La economía, al igual que las sociedades evoluciona con el tiempo de acuerdo a las necesidades económicas del momento, los problemas económicos, cambian porque al igual que en las sociedades existen sucesos que marcan enormes cambios en el rumbo de la economía por ello, las sociedades al igual que las economías no son estáticas teniendo un comportamiento dinámico.

En las últimas décadas la mayoría de naciones se han sumergido en una organización productiva y social particular donde el liberalismo económico ha predominado. A la evolución de este pensamiento económico, que pretende la liberalización en materia económica implica mercados con mayor apertura a la comercialización y desregularización de los mercados por parte del Estado, se le denomina neoliberalismo.

A finales de la década de 1970 con Margaret Hilda Thatcher y Ronald Wilson Reagan en Gran Bretaña y Estados Unidos, respectivamente, el neoliberalismo comenzó su etapa como medida económica adoptada por parte de los Estados ingleses y estadounidense. Propagándose en poco tiempo a ciertos gobiernos de Oceanía y América Latina gracias a la crisis de pago de deuda externa que algunos países sufrieron, en especial los países latinoamericanos en la década de 1980. Debido a las medidas que asumieron cuando adoptaron las recomendaciones que se formularon en el modelo de Industrialización Sustitución por Importaciones (ISI). Con este modelo se obligó a los Estados ser partícipes de un desarrollo económico que pretendía incentivar el desarrollo productivo interno y esto exigía inversión, tanto

pública como privada. Esto generó que algunas naciones incurrieran a financiamiento externo ante la incapacidad de incursionarse al modelo de industrialización por sus propios medios. Como consecuencia la deuda comenzó a ser insostenible desequilibrando el sector externo de los países.

A inicios de 1980 los defensores de las nuevas posturas liberales (neoliberalismo) apoyan una amplia y absoluta liberalización de la economía, el libre comercio en general y una postura totalmente radical contra la intervención del Estado en la economía y a favor de una drástica reducción del gasto público. Esto en consecuencia de los resultados provenientes del modelo ISI que cerró las economías con medias proteccionistas a favor del sector interno.

El pensamiento neoliberal se consolida como un proyecto integral, ya que no se limitaba únicamente al terreno económico, también incursiona en la política. Estas medidas, conocidas como medidas de corte neoliberal propuestas en “El Consenso de Washington”, nacieron en 1989 a fin de procurar un modelo más estable, abierto y liberalizado para los países de América Latina. Se trata, sobre todo, de encontrar soluciones al problema de la deuda externa que atenaza el desarrollo económico de la zona latinoamericana y, al mismo tiempo, establecer un ambiente de transparencia y estabilidad económica. (Bejar, 2004).

Las medidas económicas consensuadas en Washington se pueden resumirse en diez puntos (ver tabla 1), que son la base del desarrollo en materia económica y política que los países tendrían que trabajar para dar cumplimiento a tres aspectos macroeconómicos fundamentales para la estabilización y desarrollo económico: equilibrio interno, externo y una reasignación de los roles del Estado.

Tabla 1: Medidas de los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE)

Objetivo	Medidas
Equilibrio Interno	1). Disciplina Fiscal. 2). Reorientación del gasto público hacia Educación y Salud. 3). Reforma Tributaria.
Equilibrio Externo	4). Liberalización Financiera. 5). Tipo de Cambio Unificado y Competitivo. 6). Liberalización Comercial.
Reasignación de Roles del Estado	8). Privatización de Instituciones Públicas. 9). Desregulación. 10). Seguridad de los derechos de propiedad.

Fuente: Elaboración propia con Información de “las políticas de ajuste estructural en El Salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)”, (UCA, 2010).

En este periodo el neoliberalismo comienza con la fijación de parámetros de un programa de política económica uniforme de alcance mundial, mediante los llamados “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE). Estas medidas pretendían lograr la reducción y corrección de los principales desequilibrios macroeconómicos a nivel interno y externo, así como reasignar el papel del Estado en la economía. El neoliberalismo habría terminado con el fuerte rol estatal impulsor. Así los Estados latinoamericanos cambiarían rápidamente hacia un rol menor dentro actividad económica, ampliando el espacio del mercado y abriendo fronteras para el libre comercio.

1.2.1 Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE) en El Salvador.

El modelo neoliberal se instauró en El Salvador bajo los lineamientos de los denominados “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica” (PAE-PEE) exigidos por los organismos financieros internacionales con la condicionante que los países debían adoptarlos para poder acceder al financiamiento internacional. Entre los organismos que ejercieron estas propuestas están el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

El propósito de los (PAE-PEE) era orientar a los gobiernos de países en desarrollo y a los organismos internacionales a la hora de valorar los avances en materia económica de los primeros al pedir ayuda a los segundos. Los programas se elaboraron desde el firme convencimiento de encontrar soluciones útiles y efectivas sobre la forma de afrontar en la región la crisis de la deuda externa, a la vez preconizaba un ambiente de transparencia, estabilidad económica y lucha contra la pobreza. ” (Casilda, 2005).

A partir de la década de los noventa, El Salvador sufre un cambio vertiginoso en su modelo económico, pasando de un modelo sustitutivo de importaciones (ISI), con un fuerte rol estatal impulsor de la actividad económica, a uno de apertura externa o neoliberal donde el mercado es orientador de la actividad económica.

El modelo previo llamado Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) se direccionaba a la protección e incentivación de la economía interna, que asumiendo que la institucionalidad estatal debería de ser fuerte y participativa para alcanzar una dinámica económica de desarrollo de las fuerzas productivas que llevaría a la senda del desarrollo económico industrial, que finalmente fortalecería el sector externo de los países. Éste fue remplazado por el modelo Neoliberal, que por lo contrario, proponía medidas principalmente de liberalización de la economía. El libre comercio era la postura principal, y a la vez promoviendo menor intervención del Estado en la economía, junto a una drástica reducción del gasto público.

1.3 El Sector Externo en el post neoliberalismo

El post neoliberalismo debe entenderse como un conjunto de ideas prácticas y no como una teoría formalmente. Ahora bien el post neoliberalismo surge del descontento de economías periféricas como Latinoamérica ante los resultados del modelo neoliberal, los cuales han tenido efectos negativos en estos países (endeudamiento, aumento de la brecha de desigualdad, etc.).

Por ende, el post neoliberalismo está aún en etapa de gestación, al no tenerse una teoría concreta, este paradigma se ha ido construyendo en base a políticas que buscan dar un paso en una dirección opuesta al neoliberalismo, mediante la desvinculación parcial del modelo.

A comienzo del siglo XXI este paradigma ha cobrado fuerza en América Latina gracias al ascenso de gobiernos considerados de “Izquierda” o “Centro-Izquierda” se ha generado la proliferación de medidas alternativas. Aunque no hay una ruta concreta de “post neoliberalismo” si hay cierta similitud entre las políticas aplicadas en los diversos países.

1.3.1. Hechos empíricos: Hacia la configuración del sector externo dentro de una teoría post neoliberal

1.3.1.1 Argentina.

En Argentina se ha ido implementando una “política de desendeudamiento” como parte sustancial del proceso económico y político post neoliberal. El desendeudamiento. El problema de la deuda fue mejorando por situaciones externas, pero la principal razón de la mejoría del problema de la deuda fue mejorando por situaciones externas, pero la principal razón de la mejoría del problema del endeudamiento ha sido la política del “desendeudamiento” la cual se ha ido manteniendo en los gobiernos recientes. (Burgos, 2015)

La prioridad de estas políticas es lograr que las obligaciones financieras estén en concordancia con la capacidad de pago del país, y a medida que la carga de la deuda se fuera reduciendo con respecto al PIB, esta dejaría fondos libres para poderse destinar a otras áreas (inversión, infraestructura, etc.)

A pesar de no tener acceso a crédito gracias al Default o suspensión de pagos, se ha logrado financiar las operaciones de la nación gracias al superávit fiscal, la recuperación de los aportes de los trabajadores activos y del uso de las reservas del Banco Central de Reserva.

Se apeló a una supuesta “argentización del empresariado” donde el Estado incentivo a los empresarios nacionales a invertir en empresas nacionales, sustituyendo de tal forma capital transnacional por capital nacional. Destacan casos como la venta de acciones de France Telecom (48%), YPF, Citelec, entre otras las

cuales eran propiedad de grupos transnacionales y fueron adquiridas por grupos empresariales argentinos y empresas públicas (Gaitán, 2012)

El gobierno de Argentina adopta una postura de selectividad al momento de contratar deuda. Ya que esta genera efectos negativos, es necesario evaluar “para que se endeuda, el monto necesario y los costos de contratación” y determinar si el endeudamiento es realmente favorable para los intereses de la nación (Secretaría de Comunicación Pública, 2013)

Esta política de desendeudamiento realizada por Argentina ha probado ser acertada, entre los resultados se encuentra una reducción considerable del ratio deuda/PIB. Así que en el año 2002 la deuda representaba el 166% del PIB, mientras que para el año 2013 el ratio se redujo a 42% del PIB, donde 15% del PIB representado en deuda está en manos de privados. (SCP, 2013)

En conclusión, la política del desendeudamiento ha sido un esfuerzo conjunto de actores públicos y privados para reducir la deuda externa, mediante el default en que se incurrió en 2001, la renegociación de la deuda y con el pago de las obligaciones que la nación tenía con sus acreedores. Fue una política arriesgada y que requirió de sacrificios por parte del estado, y la resistencia ante las presiones de organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Es un ejemplo de política ciertamente un tanto radical en el sentido que requiere un compromiso colectivo de nación, pero que es un paso fuera del paradigma neoliberal, al desvincularse de organismos internacionales como el FMI, los cuales mediante la deuda externa de países latinoamericanos tienen cierto grado de influencia y control sobre la formulación e implementación de políticas de estos, recuperando su autonomía.

Estas políticas buscan despejar ciertas restricciones externas de la economía argentina, manteniendo la balanza comercial positivamente fuerte a través de un mayor grado de sustitución de importaciones, una regulación fuerte destinada a evitar la fuga de capital y generar nueva Inversión Extranjera Directa (Burgos, 2015)

Argentina es una muestra clara que ciertos gobiernos en América Latina están implementado políticas post neoliberales, algunos políticas más “agresivas” o “radicales” que otros. En el caso de Argentina, la política de desendeudamiento busca recuperar la flexibilidad del ingreso nacional al ir reduciendo el monto del pago de la deuda, así como liberar de la influencia y la intervención de los organismos internacionales en materia de políticas públicas. De igual manera, se buscó mejorar el control y la limitación de la inversión extranjera, así como el papel activo del estado, situaciones que vienen a romper el esquema neoliberal el cual está a favor de un estado reducido. A su vez permitía y fomentaba la atracción de inversión a toda costa, aunada a la presión de organismos internacionales los cuales estas enmarcadas dentro del paradigma neoliberal y buscan mantener a los países latinoamericanos dentro de este modelo.

1.3.1.2 Bolivia.

En el caso de Bolivia, ciertas políticas se han visto condicionadas por los recursos naturales de este país. En los años recientes emergieron nuevos sectores exportadores, como la industria textil, la de manufacturas de madera, joyería, etc. Una de las estrategias de Bolivia es buscar la diversificación de productos y de socios comerciales, así como una mayor diversificación de la procedencia regional de las exportaciones (Seoane, 2008).

La mayoría de los productos antes mencionado son resultado de una transformación de recursos naturales y de mano de obra local muy eficiente para labores manuales y de bajo costo, buscando incorporar valor agregado a las ventajas comparativas.

Para el crecimiento sostenido de las exportaciones no tradicionales, ha sido determinante una combinación de inversión privada, estímulo estatal y apertura de mercados externos. La apuesta boliviana es explotar sus ventajas de recursos y mano de obra en esos sectores ventajosos, con el reto de fortalecer estos sectores, diversificando los productos dentro de estos sectores, generando productos cada vez más elaborados y con un mayor contenido tecnológico (Seoane, 2008).

En cuanto a las políticas de diversificación de mercados, se observa un mayor peso de los mercados regionales, como la Comunidad Andina (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), las cuales son dos mercados preponderantes en el destino de las exportaciones no tradicionales de Bolivia (Seoane, 2008).

En cuanto a las exportaciones no tradicionales, también se tienen márgenes de preferencias comerciales a su favor en la Zona de Libre Comercio Andina, creada en 1989 en productos no tradicionales como la joyería, manufacturas de madera, etc.

Bolivia junto a los países de la región han tomado estas iniciativas de integración con la finalidad de diversificar sus socios comerciales y de comerciar con economías similares en condiciones.

Además de la diversificación de productos y de mercados, que favorece al fortalecimiento de nuevos sectores; se establecen metas sociales y ambientales para generar un “desarrollo sostenible” mediante un mayor fomento de la inclusión social y el control de la explotación de los recursos naturales, así como un mayor rol del estado.

Se sustituyó el Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) por el “Draw Back”, el cual devuelve aranceles en un porcentaje entre 2% y 4% del valor a toda exportación (exceptuando a las exportaciones tradicionales, las de animales vivos y maderas en bruto), e instituye la devolución del IVA (Seoane, 2008).

Se creó también el “Sistema Boliviano de Productividad y Competitividad” para desarrollar un enfoque de competitividad y desarrollar cadenas productivas. Se propuso un cambio en el patrón de desarrollo mediante una matriz productiva nacional con el objetivo de eliminar las causas que originan la desigualdad y la exclusión, así como el fortalecimiento del mercado interno y la expansión del mercado externo (Seoane, 2008).

Bolivia por tanto, ha tomado una postura con la cual busca preponderar los mercados regionales, mediante acuerdos preferenciales, zonas de libre comercio, etc. Estos acuerdos difieren en cierta medida a las propuestas neoliberales que buscan la igualdad de condiciones en cuanto a comercio externo; aunque las políticas de preferencias regionales no implican barreras proteccionistas a otras economías, ya que se tienen acuerdos con países como Estados Unidos. Finalmente, el fomento de las industrias de productos “no tradicionales” buscan ir más allá del rol que poseen las economías periféricas dentro del modelo neoliberal, al fomentar la exportación de productos más elaborados. A pesar de estos esfuerzos, una gran parte de las exportaciones de Bolivia siguen siendo de productos con poco valor agregado y contenido tecnológico, pero que a medida se van diversificando mercados y productos se va reduciendo la vulnerabilidad de la economía del país ante los shocks externos.

1.3.1.3 Ecuador.

En Ecuador, el Presidente de la República Rafael Correa anunció a inicios de su mandato (2006) una serie de medidas que el movimiento popular había venido reivindicando desde hace una década: el fin del convenio de cooperación militar antinarcóticos que permitía a los Estados Unidos tener presencia operativa en la Base de Manta; la ratificación de la caducidad del contrato con la petrolera norteamericana OXY; la suspensión de toda negociación relativa a un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la gran potencia del norte; la ilegalización de la tercerización laboral; y el trazado de una estrategia para revertir el peso de la deuda externa en el presupuesto público (Gallegos, 2010).

La capacidad de decisión del Gobierno aumento ante la creciente autonomía del poder político el cual logro separarse levemente de los intereses de empresas transnacionales, presiones de ciertos organismos internacionales y de ciertos circuitos empresariales de las clases dominantes; mediante el cambio de mentalidad sobre el rol del Estado.

En conclusión, Ecuador, con la llegada del Presidente Correa y el partido “Alianza PAÍS” inicio un proceso donde se desliga de ciertas premisas neoliberales, ya que el estado retoma un papel más activo donde limita el grado de intervención de entidades extranjeras, tanto organismos internacionales como gobiernos extranjeros. Asimismo, incorpora el problema del desarrollo social y las políticas sociales, donde se gana cierto grado de autonomía pero que sigue estando muy sujeto a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional entre otros. A pesar de la notoria diversificación de mercados gracias a la integración regional mediante ALBA, UNASUR, etc. Estados Unidos sigue teniendo un peso muy importante dentro de las exportaciones de Ecuador.

1.3.1.4 Otros países.

En general, los países de Sudamérica han diversificado sus mercados mediante la integración regional mediante los diversos bloques, como el caso de ALBA, UNASUR,

MERCOSUR, etc. Aunque no en la misma medida, mientras países como Chile y Colombia mantienen una relación más cercana con Estados Unidos y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), otros han concentrado sus esfuerzos de desarrollo a través de zona de libre comercio regional, países como Brasil y Argentina destacan entre estos y finalmente países como Venezuela y Bolivia quienes tienen mayor actividad dentro del "ALBA".

Han reactivado políticas cambiarias las cuales habían sido restringidas por el modelo neoliberal a mantener controlada la tasa de inflación, así como el fomento dar un rol más activo al estado el cual regula el control de inversión extranjera, políticas de deuda, fomento a la industria local y la reivindicación de los derechos sociales, al consolidarse como una de las prioridades de varios gobiernos en Latinoamérica.

La mayoría de países que han aplicado políticas post neoliberales no han abandonado completamente el modelo neoliberal, si no que han flexibilizado (unas más que otras) su postura.

1.3.2 El Neo estructuralismo como paradigma alternativo.

Dentro de la amplitud del pos neoliberalismo surge toda una serie de posturas que tienen como fin económico último sustituir las reformas neoliberales aplicadas en las últimas décadas. Entre las posturas pos neoliberales, el neo estructuralismo se presenta como fuente de ideas innovadoras y de reforma en relación a sus bases estructuralistas. Ésta corriente surgió de los análisis críticos en los ochenta y noventa sobre el estructuralismo de los años cincuenta y sesenta. Las críticas se fundamentaban en los resultados de las políticas de desarrollo implementadas en América Latina en esa época. De esta manera, se puede considerar al neo estructuralismo como la renovación del pensamiento original estructuralista, con el propósito de diseñar estrategias de desarrollo alternativas a la neoliberal que permanece como enfoque dominante al momento de la formulación de políticas económicas (Berthomieu, Ehrhart, & Hernandez-Bielma, 2006).

El neo estructuralismo pretende reformular aspectos teóricos, políticos, y económicos que intentan dar alternativas que permitan involucrar a los distintos sectores económicos de manera más acorde a la realidad económica actual. La incesante búsqueda del crecimiento y desarrollo económico de los países subdesarrollados se ha convertido en una prioridad en la medida que las políticas económicas que parten de modelos y esquemas en base a la teoría económica dominante actual, no han logrado los objetivos de desarrollo productivo y de bienestar que prometían alcanzar. Los esfuerzos de la formulación de estas nuevas medidas económicas se ven reflejados principalmente en los países de Latinoamérica, ya que la región ha tratado de encontrar una senda alternativa que pueda proveer un desarrollo económico y social más inclusivo.

En gran medida, la crisis económica y financiera internacional (2008-2009) y la crisis de la zona del euro (2009-2013) han influido en la profundización de los problemas económicos y sociales de la región latinoamericana, que no ha tenido mucho margen

para maniobrar contra los acontecimientos externos independientes de la economía local. Esta situación ha motivado a reflexionar y discutir la necesidad de revisar y reformular las políticas para poder afrontar las necesidades actuales.

Es por ello que el surgimiento de la idea neo estructuralista toma vigencia dentro del pensamiento desarrollista en Latinoamérica. Las ideas del neo estructuralismo tienen su origen en la Organización de la Naciones Unidas con la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Comisión se fundó con el objetivo de poder contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones económicas que puedan desarrollar el potencial de los países y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. (CEPAL, 2015).

El inicio del neo estructuralismo es el resultado de reconfiguración de las teorías estructuralista. El estructuralismo surge de los aportes teóricos principalmente de Raúl Prebisch, entre otros intelectuales que conformaron la CEPAL. Las ideas del estructuralismo estuvieron fuertemente influidas por las teorías keynesianas y pos-keynesianas de los años cincuenta y sesenta. Los estructuralistas reconocen que debe existir una participación activa de parte del Estado como uno de los principales entes dinamizantes de la economía. También reconocen que la realidad de las naciones subdesarrolladas, especialmente de los países de Latinoamérica, es consecuencia de las marcadas asimetrías entre los dos polos que componen la economía mundial (centro y periferia); los cuales mantienen relaciones indispensables para el centro (países industrializados o desarrollados con un alto grado de tecnología y productividad), y la periferia (países no industrializados o subdesarrollados con grandes retrasos y deficiencias tecnológicas y productivas).

Para los estructuralistas, el funcionamiento de este sistema internacional de intercambio asimétrico provoca que los países subdesarrollados no sean competitivos en el plano productivo y tecnológico ya que se insertan al mercado mundial con productos primarios, materias primas, pocas elaboradas y de poco contenido tecnológico que las hacen poco competitivas en comparación de los productos de las países del centro que son productos completamente elaborados, y con contenido tecnológico de primer nivel (Berthomieu, 2006).

Los planteamientos impulsados por las CEPAL fueron puestos en práctica en el periodo 1960 – 1970. En base a las teorías estructuralistas una estrategia que llevaría a los países latinoamericanos a desarrollar sus estructuras económicas, mediante la industrialización de sus aparato productivo este modelo es conocido como “Industrialización por Sustitución de Importaciones” (ISI). Este modelo consistía en una política industrial activa, es decir una estrategia de industrialización.

El neo estructuralismo comparte el pensamiento estructuralista de las asimetrías económicas entre los países del centro y la periferia. A la vez coinciden con la idea que el problema de las economías subdesarrolladas no se explica por efectos de problemas exógenos inducidas por la política económica, como lo consideran los planteamientos neoliberales. En cambio, los neo estructuralistas consideran que los factores estructurales de la debilidad económica de los países son de proporciones endógenos tales como “la distribución desigual del ingreso y la riqueza, la

concentración de la propiedad de la tierra, la inserción desfavorable en el comercio mundial, el grado elevado de concentración de los mercados y el retraso tecnológico. A ellos se suma los factores sociopolíticos, la frágil organización social y el bajo nivel educativo” (Berthomieu, 2005).

Los méritos del neo estructuralismo radican en que ha sido capaz de identificar los aspectos por los cuales el estructuralismo fracasó, mediante una revisión crítica del modelo anterior, tratando de mitigar las insuficiencias que el estructuralismo no consideró en el contexto latinoamericano: Una confianza excesiva en los beneficios de la intervención estatal, y los problemas de corrupción, burocracia y poca eficacia del sector público que favorecieron a grupos de poder económico dentro de los países. Cabe mencionar que el neo estructuralismo actúa considerando políticas de corto plazo que se articulen con políticas de largo plazo que los estructuralistas prescindieron. Otra de las insuficiencias detectadas por el neo estructuralismo fue en el plano de las políticas económicas, donde por parte del estructuralismo existió una limitada preocupación por el manejo de las variables macroeconómicas de corto plazo, la intrascendencia del análisis sobre los déficits fiscales, y la poca preocupación por la balanza de pagos que alcanzó déficits alarmantes. Es decir, no se promulgó la sanidad del sector externo mediante las políticas de regulación siendo excluido de los objetivos de desarrollo y planeación (Bárcena, 2013).

El neo estructuralismo expresa que es indispensable involucrarse de manera regional para establecer vínculos que incentiven la diversificación de bienes y servicios, dinamizar la inversión, la investigación tecnológica, el comercio, sin dejar de lado que los esfuerzos deben cumplir metas con benéficos conjuntos para la región. De esta manera los países periféricos puedan impulsar nuevas alternativas basadas en cambios estructurales de las economías, superando así la distribución desigual de la riqueza, la inserción desfavorable en el comercio mundial, el grado elevado de concentración de los mercados y el retraso tecnológico. Así lograr una perspectiva del desarrollo y crecimiento económico inclusivo, que disminuya vulnerabilidad de la periferia ante los cambios abruptos de la economía global, forjando países económicamente independientes de las naciones potencia (Bárcena, 2015).

Los principales aportes de los cambios en la productividad económica partirá del apoyo social y estatal desde la perspectiva de los neo estructuralistas, el mercado no puede ser el único participante en la economía (Bárcena, 2015).

De acuerdo a Berthomieu (2005), los puntos medulares del enfoque neo estructuralista son:

- Acelerar la acumulación del capital e intensificar así la sustitución de importaciones (mediante la protección de las industrias estratégicas y nacientes ante la competencia internacional).
- Desarrollo de las infraestructuras económicas y sociales.
- Tratar los problemas estructurales endógenos de tipo sectorial y social.

- Disminución de los problemas sociales por medio de políticas fiscales o reformas agrarias.
- Orientación de los recursos financieros hacia una inversión real.
- Estimular la inversión privada.
- Estimular importancia y la promoción de la tecnología y la educación.

Los aspectos expuestos cumplen un nuevo enfoque que contrarreste los efectos y distorsiones económicas dejadas por la implementación de las medidas neoliberales. El neo estructuralismo retoma las bases del estructuralismo haciendo una fuerte revisión de las condiciones que limitaban el estructuralismo de los años 1960 – 1970, y trata de adecuarlo al contexto mundial de la economía actual; retoma las asimetrías de los países periféricos y del centro. Para reducir estas asimetrías se debe llevar a cabo una política de industrialización sectorial de la economía, reconocer los problemas de carácter endógeno propio y particular de los países latinoamericanos. Pero a su vez no hace una exclusión de los factores exógenos. Es decir, considera que las economías, pueden aprovechar la integración de la economía mundial, pero previo a ello debe trabajarse de manera comprometida para conseguir un favorable inserción o reinserción. Así como es partidaria de la intervención estatal, no cualquier intervención, sino una específica y necesaria que permita cumplir los cambios estructurales que conlleven a una verdadera transformación de la economía. Por lo tanto es indispensable la necesidad de la intervención del Estado en la promoción del desarrollo económico.

Tabla 2: Enfoques del Neo estructuralismo

Objetivo	Medidas
Enfoque para el Mercado	<p>1). Una etapa inicial de industrialización que construya la base productiva local eficaz competitiva que sirva para la inversión de nuevos mercados.</p> <p>2). Promoción dl procesos de integración económica regional que permitan una inserción más favorable en los intercambios internacionales.</p> <p>3). Desarrollo de estrategias de sustitución de importaciones y promoción de exportaciones para desarrollar los mercados internos y externos.</p>
Enfoque para el Estado	<p>4). El mercado no puede ser el único que interviene en la economía.</p> <p>5). Un rol activo y selectivo del Estado para solventar la actividad privada.</p> <p>6). Un enfoque orientado hacia el mercado, por acciones gubernamentales.</p>
Enfoque de las Políticas Económicas.	<p>8). Diagnóstico de factores explicativos de problemas estructurales.</p> <p>9). Articulación de las medidas de corto plazo con las de largo plazo.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a la información de “El Neoestructuralismo como Renovación del Paradigma Estructuralista de la Economía del Desarrollo.” (Berthomieu, 2005)

Es por ello que el neo estructuralismo reúne condiciones muy importantes que deben ser tomadas en consideración, en especial por países como El Salvador, los cuales necesitan implementación de esquemas acordes a su contexto económico en la economía mundial. El Salvador al ser una economía frágil con grandes problemas de carácter estructural, que busca transitar a un modelo económico pos neoliberal, tiene la posibilidad de retomar distintos caminos. Entre ellos se encuentra el neo estructuralismo el cual se presenta como el más compatible con la realidad histórica y económica de El Salvador.

Capítulo 2. Evolución del Sector Externo en El Salvador

El sector externo salvadoreño sufrió sus cambios más abruptos a partir de 1990 en cuanto a políticas estructurales del funcionamiento de la economía. Estos cambios estructurales se llevaron a cabo hasta 2001 con la implementación de la dolarización. Es de suma importancia conocer este trayecto de políticas y el inicio de sus resultados en la primera década del año 2000.

A partir de la década de los noventa, El Salvador sufre un cambio vertiginoso en su modelo económico, pasando de un modelo sustitutivo de importaciones (ISI) a uno de apertura externa, donde las medidas antes mencionadas se reflejan en el actual resultado de la evolución del sector externo salvadoreño.

Aproximadamente desde la década de los ochenta, en América Latina se fue notando una homogenización de las políticas económicas. Muchos de los países fueron concentrando sus expectativas en el desarrollo enfocado en el crecimiento económico, el comercio internacional y en la reducción del papel del Estado en la economía (Lopez, 2005).

Las políticas económicas orientadas al mercado se concretizaron en las Políticas de Ajuste Estructural (PAE) y las Políticas de Estabilización Económica (PEE) impulsadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a finales de los ochenta. Las PAE incluían una variedad de reformas económicas orientadas a la redefinición del rol del Estado y a la liberalización de la economía con una orientación hacia el comercio exterior. Las PEE por su lado, se orientaron a reducir ciertos desequilibrios macroeconómicos que no eran acordes a la economía en desarrollo, que tenían como objetivo principal la reducción de la inflación, el déficit de la balanza de pagos y la liberalización de los precios (Lopez, 2005).

Tanto las PAE como PEE respondían principalmente a dos cuestiones, en primer lugar a la crisis económica derivada de los altos niveles de endeudamiento de la década de los ochenta (Lopez, 2005); así como a superar el esquema proteccionista que se había venido utilizando en esa década como lo fue el modelo ISI.

Con la aplicación de los programas de ajuste y estabilización económica, el Banco Mundial y el FMI buscaban que las economías en desarrollo pudieran equilibrar su balanza de pagos para cumplir con los compromisos de deuda. Para esto, parecía necesario que los países encontrarán un crecimiento sostenido que soportara los desequilibrios macroeconómicos y esto sería solamente logrado a través de un proceso de desregulación de la economía mediante la liberalización del comercio exterior, privatización de empresas estatales y la apertura a la inversión extranjera directa (Lopez, 2005).

Dentro del proceso de ajuste y estabilización económica en El Salvador, se lleva a cabo en los años noventa importantes reformas económicas orientadas a mantener un crecimiento económico alto y sostenido, con niveles de inflación equiparable con el de sus principales socios comerciales; así como la reducción de los desequilibrios fiscal y externo. Dentro de las medias aplicadas en este periodo, se pueden destacar las siguientes:

Tabla 3: PAE y PEE en EL Salvador

Reforma económica	Medidas y período de implementación.
Política Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Se adoptó impuesto al valor agregado (1992). • Se modificó la tasa de impuesto al valor agregado, de 10% a 13% (1995). • Ampliación de la base de impuesto de valor agregado(2001-02)
Política de Privatización	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Privatización de los Bancos Comerciales (1995). • Aprobación de leyes para la privatización de compañías de telecomunicaciones y electricidad (1996). • Venta parcial de ANTEL (1998).
Manejo de Deuda	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución de la deuda de corto plazo por deuda externa mediante emisión de bonos (2002).
Política monetaria y cambiaria	<ul style="list-style-type: none"> • Recapitalización del Banco Central (1993). • Se adopta régimen de tipo de cambio fijo (1994). • Introducción del dólar como moneda de curso legal (2001).
Política Comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso preferencial al mercado de textiles bajo la iniciativa de la Cuenta del Caribe (Inicio de 1990). • Liberalización del comercio, reduciendo las tarifas y barreras no arancelarias (1995). • Tratados de Libre Comercio con Chile, Republica Dominicana, México y Panamá (1998-2001). • Se completó la negociación del tratado de libre comercio CAFTA-RD-USA (2003).

Elaboración propia en base a (García, Arévalo, & Hernández, 2010).

2.1 Evolución de las PAE y PEE en el Sector Comercio.

En cuanto a política comercial las reformas aplicadas al comercio exterior tenían una supuesta orientación de fortalecer al sector exportador. Para ello dentro de su lógica neoliberal, se eliminó el pago de impuestos directos a las exportaciones tradicionales, se implementó un “draw back” que devuelve un porcentaje de pago de IVA a las exportaciones no tradicionales. Además se dieron facilidades para la construcción de zonas francas privadas, a fin de promover la instalación de industrias de maquila

(García, Arévalo, & Hernández, 2010). La política de draw-back implementada en marzo de 1990 a través de la Ley para la Reactivación de las Exportaciones (Decreto legislativo No. 460) buscó incentivar las exportaciones mediante el reintegro del 6% del valor FOB de las exportaciones no tradicionales destinadas a mercados fuera de la región centroamericana (World Bank, 1998). Esto pretendía hacer más competitivo el producto nacional permitiendo mayor penetración de estos en los mercados internacionales, así como abrir puertas a nuevos mercados.

Conjuntamente, la estrategia de política comercial externa desde 1996 enfatizó la suscripción de tratados comerciales como mecanismos para la promoción y diversificación del comercio de bienes y servicios entre las partes, y que a la vez se lograra una zona de libre competencia eliminando barreras para la transacción de estos bienes así como de capitales.

En 1999 mediante el Decreto Legislativo No.590 es ratificado el Tratado de Libre Comercio (TLC) con República Dominicana. Este acuerdo permitiría que los productos salvadoreños recibieran el mismo trato que cualquier producto de origen dominicano. El acuerdo contemplaba que el proceso de desgravación arancelaria iniciaría con 0% de preferencia hasta llegar a un 100% de preferencia arancelaria desde el año 2004.

El TLC entre México y El Salvador fue suscrito el 29 de Junio de 2000, ratificado mediante el Decreto Legislativo No. 214. Este acuerdo se negoció con el fin de promover un Proceso de Desgravación Arancelaria que al término de este se llegara a aranceles cero.

En Octubre de 1999, los presidentes de Chile, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua suscribieron un TLC a través del cual se liberalizaría el intercambio de bienes y servicios con el objetivo de facilitar los flujos de inversiones. El decreto legislativo entró en vigencia hasta julio de 2002. Conforme al acuerdo arancelario, para el año 2007 el 95% de los productos originarios de El Salvador ingresaron a Chile libres de arancel. Por otro lado, a El Salvador ingresaron el 79.1% de los productos chilenos exentos de arancel.

Posteriormente se ratifica en 2002 el protocolo bilateral entre El Salvador y Panamá, en el cual también se lleva un acuerdo de desgravación arancelaria con el objetivo que para el año 2007 el 85% de los productos salvadoreños ingresaran libres de arancel, y de igual manera los productos originarios de Panamá ingresaran a El Salvador libres de arancel.

Desde el ingreso de El Salvador a la OMC, el país continuó la estrategia de fortalecer sus lazos con sus principales socios comerciales, dentro de estos Estados Unidos. En 2006 entró en vigencia luego de un proceso de negociación que duro aproximadamente cuatro años.

Las políticas mencionadas anteriormente relacionadas al sector externo consistentes en la reducción de aranceles y suscripción a TLC, tuvieron en primera instancia como resultado un aparente dinamismo en las transacciones con el exterior. Si bien puede parecer algo alentador, es necesario entender qué tipo de dinamismo económico se desencadenaría con la evolución de las políticas de la época.

Para observar los resultados entre el periodo previo a las políticas y los primeros años posterior a éstas es pertinente seccionar el periodo de 1995-2008. Como se puede observar en la tabla 4 existieron cambios importantes en algunos indicadores. Por ejemplo, se observa que el coeficiente de apertura comercial pasa de un promedio de 53.8% para el periodo de 1995 al 2000 a un 60.1% en promedio para el periodo de 2001 a 2008, esto como resultado del aumento de las importaciones; que como porcentaje del PIB aumentan de 33.9% a 39.8% en promedio entre los periodos anteriores. Por otra parte las exportaciones como porcentaje del PIB pasaron de 19% promedio anual a 20.3%, teniendo solo un leve crecimiento.

Tabla 4: El Salvador: Comercio Exterior 1995 – 2008 (Millones de dólares)

	Exportaciones	Importaciones	Apertura comercial
1995-2000	13,759.0	23,305.7	37,064.7
2001-2008	27,724.4	55,222.7	82,947.0
Tasas de crecimiento promedio anual			
1995-2000	16.1%	12.1%	13.4%
2001-2008	5.7%	8.9%	7.8%
Como porcentaje del PIB			
1995-2000	19.9%	33.9%	53.8%
2001-2008	20.3%	39.8%	60.1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR.

De lo anterior se puede concluir que la mayor apertura comercial generada por eliminación de barreras arancelarias, así como el traslado a una nueva moneda solo tuvo impacto importante en las importaciones. Es decir, El Salvador ha asumido una posición de importador, sin potenciar la competitividad en el mercado mundial de su producto nacional para aumentar el volumen de exportaciones.

Ante la importancia histórica que ha existido en las relaciones comerciales y laborales entre El Salvador y Estados Unidos, es pertinente entender el comportamiento de dichas relaciones. Tomando en cuenta el indicador de cuota de mercado de la Tabla 5, se puede observar que Estados Unidos se mantuvo como el principal socio comercial de El Salvador en los periodos de 1995 a 2008. En el periodo previo a la dolarización las importaciones así como exportaciones tenían un crecimiento acelerado reportando un 12.9% y 21.7% respectivamente. Para el periodo de la implementación de la dolarización 2001-2008 las exportaciones a dicho país aumentaron en un 104%. Es decir, se duplicaron las ventas hacia Estados Unidos implicando un aumento en la cuota de mercado, haciendo que las exportaciones hacia Estados Unidos representaran un 59.8% del total de las exportaciones salvadoreñas. Por el lado de las importaciones, éstas tuvieron una tasa de crecimiento de 4.1% para el periodo 2001-2008, siendo menor al periodo anterior. Sin embargo estas representaron un incremento de 93% respecto al periodo de 1995 a 2000, representando una cuota de

mercado de 42.9% respecto al total de importaciones realizadas desde Estados Unidos.

Tabla 5: El Salvador: Comercio Externo con EEUU

Periodos	Millones de dólares		Tasas de crecimiento		Participación de mercado	
	Exportación	Importación	Exportación	Importación	Exportación	Importación
1995-2000	8,051.40	11,847.70	21.7%	12.9%	57.5%	50.9%
2001-2008	16,425.90	22,865.90	1.7%	4.1%	59.8%	42.9%

Elaboración propia en base a datos de BCR.

De esto se deduce que ante las medidas aplicadas en dichos periodos, El Salvador mantuvo su fuerte dependencia con el comercio hacia Estados Unidos, penetrando más las exportaciones en el país norteamericano, y a la vez manteniendo la mayor cuota de importaciones desde dicho país. Estos datos sugieren que el comportamiento de la balanza comercial en ese período se mantuvo sujeto al dinamismo de la economía norteamericana, indicando un mayor riesgo para la economía local dada la importante ponderación de las exportaciones a Estados Unidos. A la vez, deja en evidencia la baja diversificación de mercados que El Salvador mantuvo en cuanto a comercio exterior.

Otro indicador de la dependencia económica de El Salvador respecto a Estados Unidos se refleja en el comportamiento de los flujos de remesas familiares. En el periodo de 2001-2008 las remesas alcanzaron un monto acumulado de \$ 22,424.10 millones, reportando un crecimiento respecto al periodo de 1995-2000 del 187% que representa un monto de aproximadamente \$14,673 millones.

Parte de la importancia de las remesas familiares radica en que contribuyen a fortalecer el poder adquisitivo de las familias, generando un aumento de la masa monetaria que puede facilitar un desencadenamiento positivo en la dinámica económica. Como se muestra en la Tabla 6 las remesas familiares representaron el 11.4% del PIB para el periodo de 1999 - 2000 y el 16.4% para el periodo de 2001 a 2008. Estos recursos provenientes del extranjero permiten financiar la brecha comercial que existe en El Salvador. Así, para los periodos de 1995 a 2008, las remesas familiares representaron en promedio el 82% de la brecha comercial, evidenciando la dependencia de este recurso que ha ido creciendo conforme a los años.

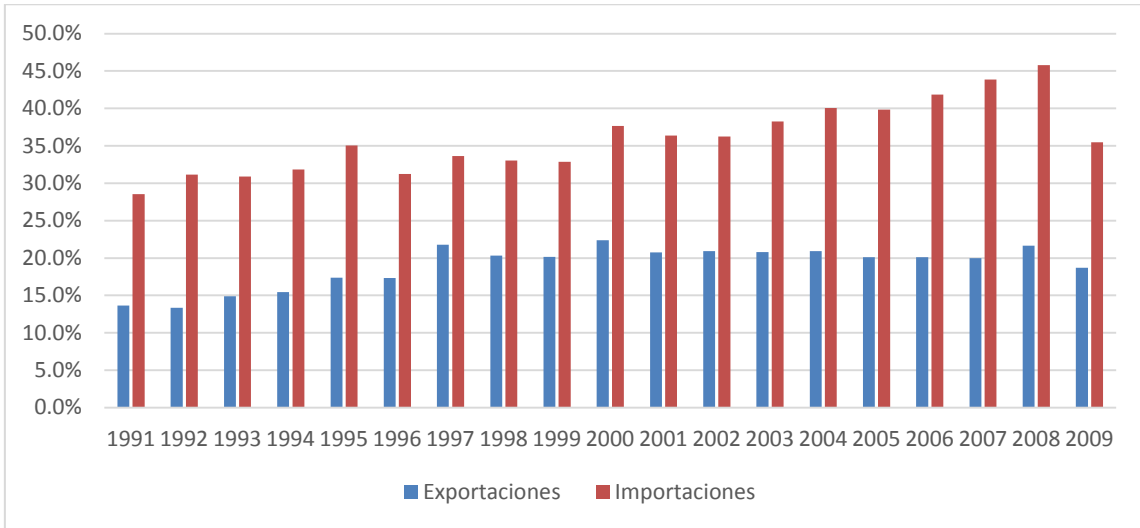
Tabla 6: El Salvador: Remesas familiares como porcentajes

Periodos	PIB	Exportación	Importación	Brecha comercial
1995-2000	11.39%	56.76%	33.51%	81.81%
2001-2008	16.46%	80.71%	41.08%	83.67%

Fuente: Elaboración propia en base a Banco Central de Reserva de El Salvador.

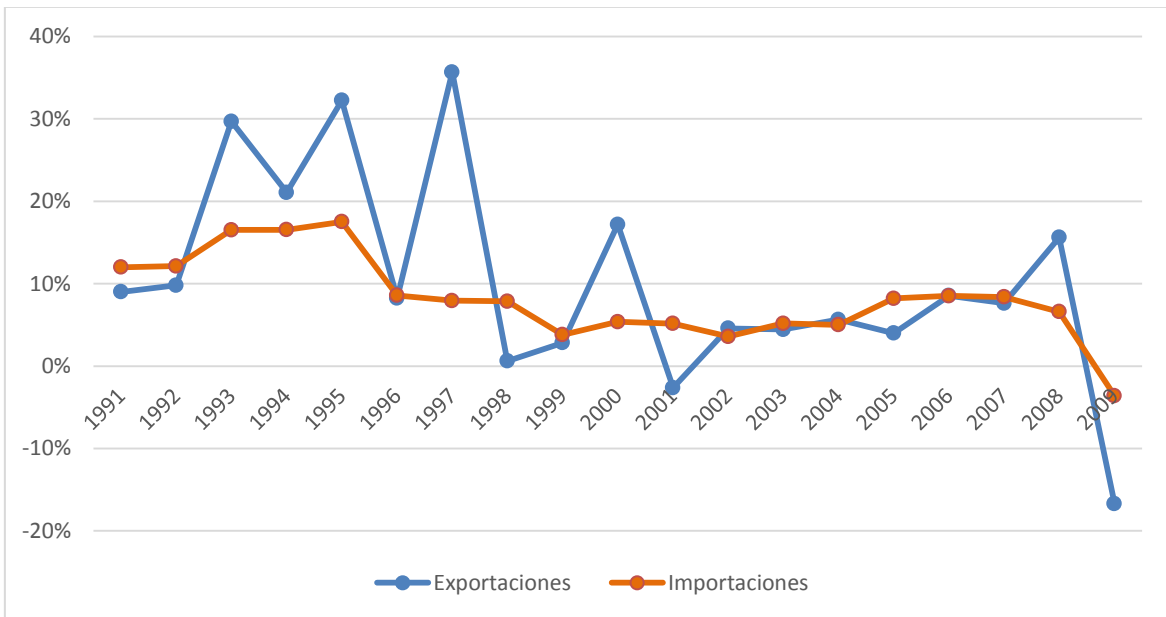
Como se plasmó anteriormente, ante las políticas de apertura comercial se pudo evidenciar un aumento sustancial en las importaciones y poco aumento de las exportaciones, que en términos del comercio exterior se puede ver reflejado en cambios en el déficit, cobertura y apertura comercial.

Gráfico 1: Exportaciones e Importaciones como % del PIB (1991-2009)



Fuente: Elaboración propia en base con datos del BCR.

Gráfico 2: Tasas de crecimiento de Exportaciones e Importaciones (1991-2009)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR.

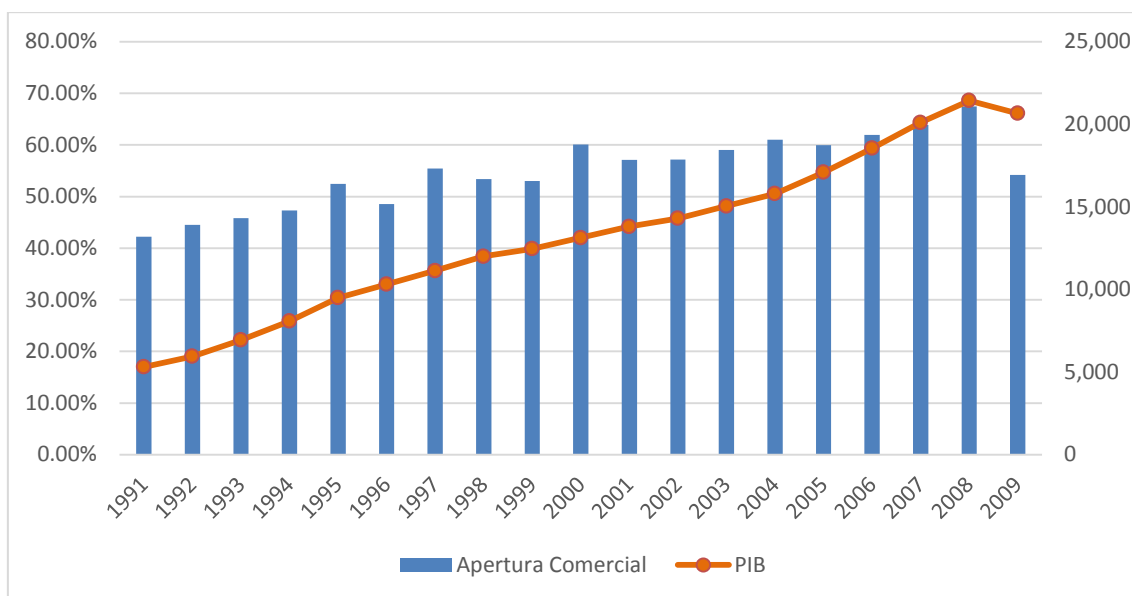
Tomando en cuenta la etapa previa al proceso de políticas neoliberales, de 1991 a 1995 las exportaciones representaron en promedio el 14.9% del PIB (ver gráfico 1) y promediaban un crecimiento de 23% (ver gráfico 2). Por el lado de las importaciones, su crecimiento promedio en el periodo ya mencionado rondaba un 15.7% y representaron el 31.5% del PIB. De lo anterior podemos notar que las exportaciones se encontraban con un crecimiento aún mayor que las importaciones. Sin embargo, la brecha comercial se mantenía amplia respecto a su representación en el PIB.

Luego, en el periodo del inicio de la aplicación de las políticas de ajuste estructural, el comportamiento de las exportaciones e importaciones se torna diferente. Para 1996 a 2001 las exportaciones promediaron un 20.6% del PIB (ver gráfico 1), existiendo un cambio sustancial para este periodo. Pero a la vez es importante notar que el crecimiento promedio para este periodo es de 10.3% (ver gráfico 2), siendo casi un 13% menor que el periodo anterior. Tomando en cuenta las importaciones, estas tuvieron un crecimiento de 6.5% y representaron el 34.1% del PIB (gráfico 1). De esto, se puede inferir que las políticas comerciales dirigidas a la apertura comercial fueron surtiendo efecto. Aunque en este periodo se puede notar la peculiaridad de la caída en el crecimiento de las exportaciones e importaciones, a pesar de que ambas variables lograron un aumento en cuanto a su representación en el PIB, siendo más importante en esta representación el aumento de las exportaciones en 6 puntos porcentuales contra 3 puntos que aumentaron las importaciones. Esto a pesar de una disminución más brusca en el crecimiento de las exportaciones que fue de 13 puntos porcentuales versus 9 puntos que sufrieron las importaciones.

Posteriormente para el periodo de 2002 a 2008 las exportaciones como porcentaje del PIB mostraron un comportamiento similar representando en promedio el 20.6%, sin evidenciarse mejoras sustanciales en ésta variable, como el resultado prometido por las políticas neoliberales. A la vez, el crecimiento de las exportaciones promedió un 7.2%, siendo menor al periodo 1996-2001. En cuanto a las importaciones, estas sufren un importante aumento llegando a promediar el 40.8% del PIB, esto logrado con un crecimiento de 6.49% respecto al periodo anterior.

En cuanto a las exportaciones de 1991 al año 2000 la tendencia de estas se nota un crecimiento sostenido, lo cual inicialmente hace suponer que las políticas iniciadas en 1995 impulsaron las exportaciones, pero del año 2001 a 2009 el crecimiento se estanca e incluso la tendencia es a la baja. Por su parte las importaciones del año 1995 a 2000 se mantienen estables, que llegando a 2001 en adelante comienzan a mantener un crecimiento sostenido.

Gráfico 3: Apertura Comercial de El Salvador como % del PIB y PIB en millones de USD.



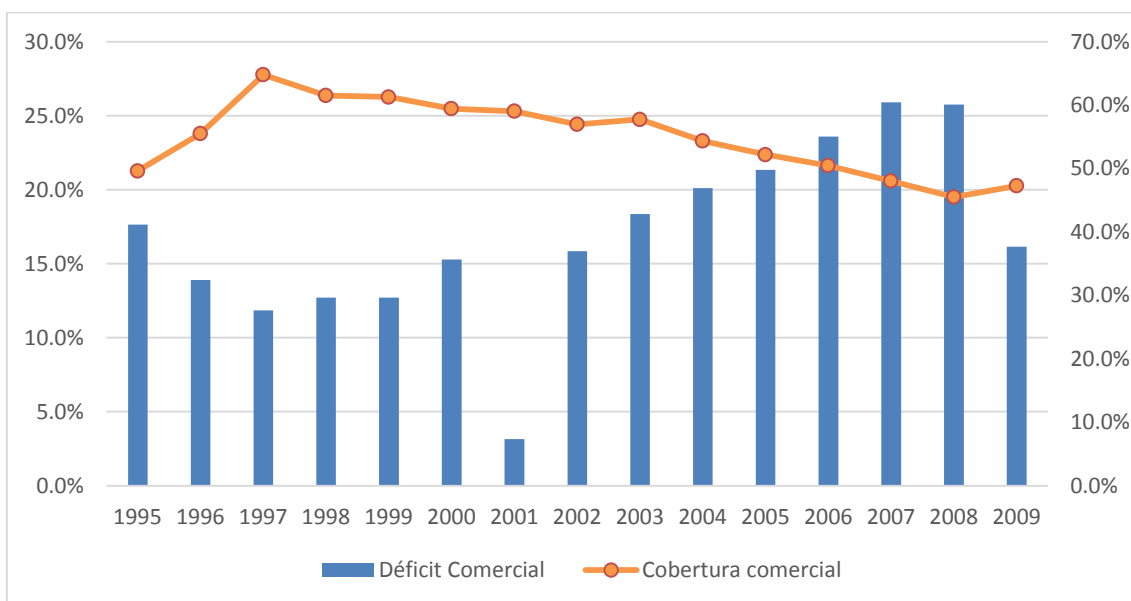
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR.

Como se muestra en el Gráfico 3, desde 1991 a 2008 la apertura comercial muestra una tendencia creciente observándose niveles desde el año 2000 hasta 2009 que representan en promedio el 60% del PIB esto debido a que sus componentes (exportaciones e importaciones) mantuvieron una tendencia similar al alza durante este periodo como se observó anteriormente. Este fue un incremento importante comparado a la representación del comercio exterior respecto al PIB en los años de 1991 a 1995, donde la apertura comercial representaba el 45%.

Ante tan marcada diferencia de la apertura comercial entre periodos, la pregunta es qué tipo de apertura incentivaron las políticas comerciales neoliberales en el periodo de 1991 a 2009. Y claramente se puede observar que se incentivó una apertura comercial basada en importaciones de bienes, y a la vez se deterioró el aparato exportador. Dejando esta situación la sensación que las políticas aplicadas no prosperaron a favor de El Salvador en el sentido de potenciar su integración al mercado internacional como un comerciante exportador, permitiendo así el desarrollo de un aparato productivo nacional que mantuviera una balanza comercial más sana.

Ante el mal desempeño comercial también se puede evidenciar cambios importantes en los indicadores de cobertura comercial y déficit comercial (ver gráfico 4). Donde el primero muestra una tendencia a la baja, evidenciado el deterioro de las exportaciones respecto a las importaciones, a la vez el déficit comercial se muestra en aumento, dejando visto que la apertura comercial potencio más a las importaciones.

Gráfico 4: Déficit Comercial (%PIB) y Coeficiente de Cobertura



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCR.

A partir de 1996, posterior a las políticas de eliminación de tarifas y barreras no arancelaria la tendencia de la cobertura comercial tiende a disminuir en promedio 0.7% anual hasta 2001. Luego, al término de 2001 que se aplican los Tratados de Libre Comercio con Chile, República Dominicana, México y Panamá y posteriormente en 2003 también se completa la negociación del tratado de libre comercio CAFTA-RD-USA, la tendencia de la cobertura comercial se mantiene a la baja con un porcentaje promedio de 1.5% hasta el año 2008. En base a lo anterior se puede notar que posterior a las políticas aplicadas en 2001 la disminución de la cobertura comercial es más acelerada, por lo que se puede inferir que las políticas de liberalización comercial aplicadas en estos periodos generaron un deterioro en cuanto a la sanidad del comercio exterior para El Salvador, siendo los resultados contrarios al objetivo que por origen pretendía mejorar el posicionamiento de El Salvador como comerciante en el exterior.

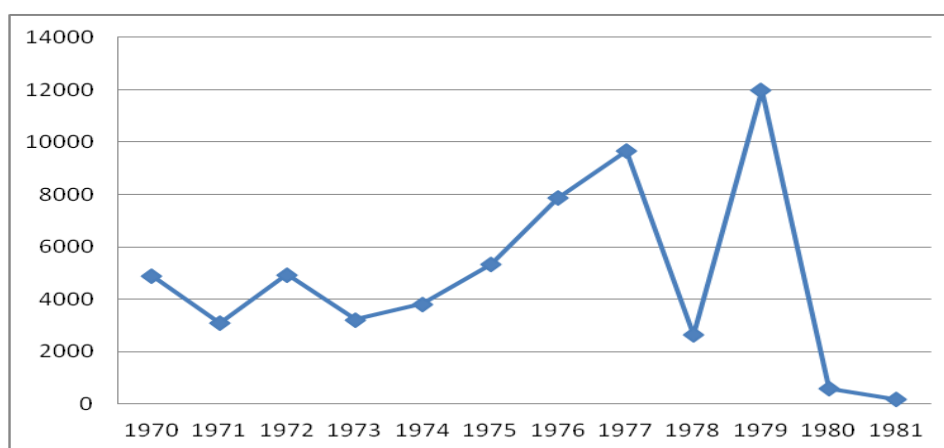
Siguiendo el gráfico 4, se puede evidenciar la tendencia creciente del déficit comercial para el periodo de 1996 a 2008, siendo explicado también por el efecto de las políticas comerciales aplicadas que no tuvieron mayor efecto en las exportaciones y acentuaron las importaciones. A la vez se puede observar la relación en la tendencia del déficit con la cobertura comercial, que mediante la disminución en la cobertura con nuestras exportaciones, el déficit comercial se mantiene en aumento, teniendo de igual manera una tendencia a la baja más pronunciada para el periodo posterior a 2001 donde el comercio se ve más impactado por una variedad de tratados comerciales como los de libre comercio con Chile, México, República Dominicana y Panamá en 2001, así como el acuerdo del CAFTA con República Dominicana y Estados Unidos aplicado en 2003.

2.2 Inversión Extranjera Directa (IED)

2.2.1 Inversión extranjera Directa en El Salvador en los años previos al neoliberalismo

La IED tuvo su auge en El Salvador en los años finales de la década de los 60 y los 70. El proceso de atracción de inversión extranjera directa se inició en un marco político que la presentaba como un factor clave para superar el problema del desarrollo económico al ser capaz de dinamizar la economía. Se tomó como referencia el desarrollo de países como Canadá, Austria y Noruega, donde los flujos de capital a gran escala, combinando la captación de inversión extranjera directa con la obtención de ingresos adicionales bajo modalidad de bonos; los cuales financiaron el desarrollo de estos países. (Rosales, 1982).

Gráfico 5: Inversión Extranjera Directa previa al conflicto armado 1970-1981. En miles de dólares.



Fuente: Elaboración propia con datos de "Ministerio de planificación y coordinación del desarrollo económico y social."

El Salvador, en ese entonces, presentaba ciertas necesidades que favorecieron las iniciativas de atracción de inversión extranjera directa, posibilitando la construcción del discurso mediante el cual se fomentó políticas para la captación de estos flujos.

Una primera necesidad era la acumulación de capital, reconocida como factor determinante para propiciar el desarrollo económico, ya que era necesario un incremento significativo en la tasa de inversión para poder "despegar", es decir, iniciar un proceso de desarrollo económico. Por lo tanto, El Salvador como país subdesarrollado adolece de escasez del factor productivo capital, enfrenta el reto de cómo fortalecer y acelerar el proceso de acumulación de capital condicionante (junto a otros elementos) del crecimiento económico (Rosales, 1982).

Otra necesidad era la falta de fuentes de formación de capital, los cuales eran determinadas por el ahorro interno y el ahorro externo. Era necesario un aumento en el ahorro real que permitiera elevar la tasa de inversión, ya que el ahorro interno en El Salvador era insuficiente para sustentar la inversión; este necesitó ser complementado

con ahorro externo. Las fuentes de ahorro externo estaban representadas por la inversión de capital extranjero, la restricción de importaciones de bienes de consumo y la mejora en los términos de comercio con el resto del mundo.

Las causas anteriores fomentaron una serie de políticas de inversión extranjera directa, las cuales eran influenciadas por el contexto internacional, facilitando la penetración de estos flujos en el país. El Estado tomó un papel más participativo con la responsabilidad de “mantener el nivel de demanda efectiva a un nivel que permitiera el pleno empleo”. Se crearon medidas que incluían incentivos fiscales, garantías de inversión, garantías de asistencia financiera a los inversionistas privados, entre otras (Rosales, 1982).

En El Salvador se tomó como una necesidad primordial la captación de inversión extranjera directa, sin un análisis o investigación previa que determinara qué condiciones eran las más beneficiosas para el país. Únicamente se realizaron bajo la premisa de que la inversión extranjera directa era una necesidad primordial y la obtención de esta era sumamente importante y debía captarse sin importar las exigencias de las empresas extranjeras inversoras, lo cual evidentemente fomentó que estas últimas obtuvieran beneficios extraordinarios.

2.2.2 Instrumentos de política económica aplicados para el fomento de la Inversión Extranjera Directa en la década de los años setenta

Durante la década de los setenta, el fomento y la atracción de inversión se volvió uno de los ejes fundamentales de los gobiernos de esta década, además de las políticas de cooperación entre países centroamericanos, otra herramienta elemental utilizada fue la política fiscal.

La política fiscal en este periodo se fundamentó en la tributación como la herramienta fiscal privilegiada de intervención. Al mismo tiempo el fomento a las exportaciones que se impulsó a lo largo del periodo incorporó el gasto público, como instrumento para el desarrollo de la industrialización (Rosales, 1982).

La administración de la política fiscal fue uno de los recursos del bloque en el poder para imponer su estrategia de acumulación de capital.

Los proyectos de industrialización, en el marco de los cuales se inscribe el flujo de la inversión extranjera directa en el periodo de los 60 y los 70, necesitaban de la manipulación favorable de la tributación y del gasto público, tanto a nivel de la concesión de jugosos incentivos económicos, como de la construcción de todas las facilidades infraestructurales necesarias para hacer posible la instalación de una base industrial con posibilidades de expansión.

En el periodo de los años setenta se dio una fuerte reducción de la presión fiscal sobre las importaciones, mientras que aumentó la carga sobre el consumo (interno). Se generó la Ley de Fomento de Exportaciones, la cual no solo amplió el marco de concesiones económicas sino que mejoró estas al generar condiciones favorables para la creación de un “Fondo de Garantía para Créditos de Exportación” y del sistema

de "Certificados de Compensación Tributaria". Es necesario aclarar a qué período se están refiriendo

El fomento de las exportaciones no solo hizo que el Estado utilizara gran parte de sus ingresos tributarios, sino que también se recurrió a una fuerte expansión del gasto público, en concreto, del gasto de capital. Algunos de los instrumentos que se incorporaron en este periodo fueron los siguientes (ver tabla 7).

Tabla 7: Instrumentos de política de atracción de inversión en los años 60 y 70

Instrumentos de política	Año
Ley reguladora del ejercicio del comercio y la industria	27/03/1969
Reglamento del ejercicio de comercio y la industria.	23/02/1970
Leu de instituciones de crédito y organizaciones auxiliares	05/08/1971
Ley de fomento a las exportaciones	03/12/1970
Código de comercio	08/05/1970
Ley de registro de comercio	15/02/1973
Ley de fomento de exportación y creación del Instituto Salvadoreño de Comercio Exterior "ISCE"	05/09/1974

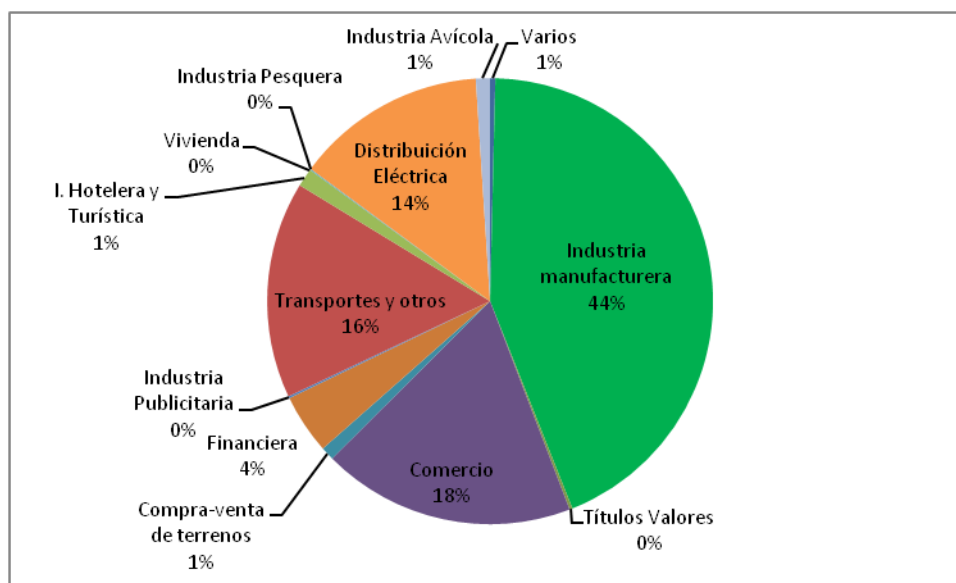
Fuente: Elaboración propia con datos de diarios oficiales diversos años.

Se realizaron fuertes inversiones estatales en cuanto a infraestructura, mediante la renovación, ampliación y creación de autopistas, modernización del puerto de Acajutla, construcción del Aeropuerto Internacional de Comalapa, etc. Se generó el Plan de incremento y abaratamiento de la energía hidroeléctrica, ejecutado especialmente para el crecimiento industrial previsto, como las presas Cerrón Grande y San Lorenzo, y el desarrollo de la Zona Franca de San Bartolo.

Se incentivó la captación de capital foráneo mediante políticas que permitían la libre entrada de maquinaria, equipo y materias primas, la exención de impuestos sobre los ingresos y sobre capital, la libre transferencia al exterior de la totalidad de las ganancias, entre otras.

El capital extranjero solo se insertó en las actividades que requerían enormes cantidades de capital y/o tecnología compleja, la cual estaba monopolizada por los países industrializados, como el caso de la industria manufacturera, transportes y comercio. De este modo el capital extranjero succionaba parte del excedente generado por los procesos económicos fundamentales, pero no lo invertían directamente en estos procesos.

Gráfico 6: Inversión Extranjera Directa por rama sectorial promedio de 1971 a 1976



Fuente: Elaboración propia con datos de "Ministerio de Economía, Registro de la Dirección De Comercio Internacional".

La influencia de la CEPAL sobre el pensamiento y la acción estatal se encontraba en el "Programa de Ayuda Técnica en Materia de Desarrollo Económico y Social". En esencia la CEPAL planteaba que el proceso de industrialización de los países sub desarrollados debía ser liberado a la economía internacional, esperando se insertara de forma exitosa. (Rosales, 1982).

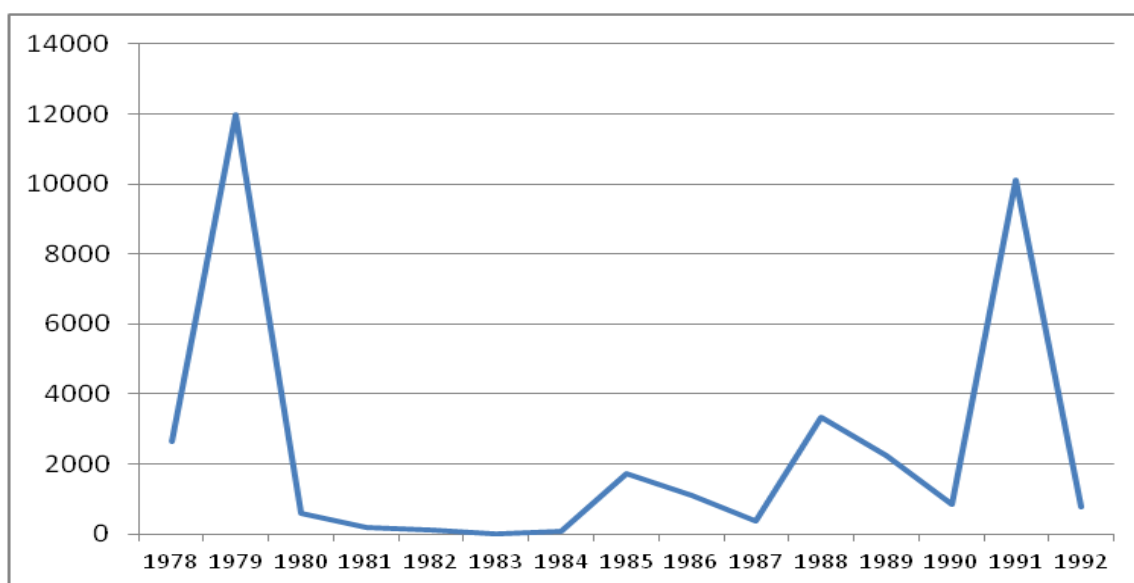
Se pretendía dicho programa definiera las condiciones bajo las cuales se debía insertar el capital extranjero en el país, donde se acepta que la inversión extranjera directa era necesaria simplemente para cubrir la diferencia entre ahorro doméstico y las necesidades de inversión. A pesar de estas ambiciones, el programa básicamente señaló que había que aceptar prácticamente cualquier tipo de inversión foránea en cualquier actividad económica.

2.2.3. Inversión Extranjera Directa en la época del conflicto armado

A partir de la segunda mitad de la década de los setenta la inversión extranjera directa (IED) experimento fuertes fluctuaciones en el flujo de inversión. En el gráfico 7 se observa que el crecimiento de estas se mantuvo hasta 1977, para el siguiente año esta tuvo un repentino declive, el cual volvió a repetirse para el año de 1980.

Este comportamiento respondió a los problemas económicos y sociales que sufrió el país durante finales de los años setenta y principio de los años ochenta, y que desembocó en el conflicto armado, que significó un retroceso en términos de captación de IED y reinversión.

Gráfico 7: Inversión Extranjera Directa desde 1975 a 1992 (en miles de dólares)

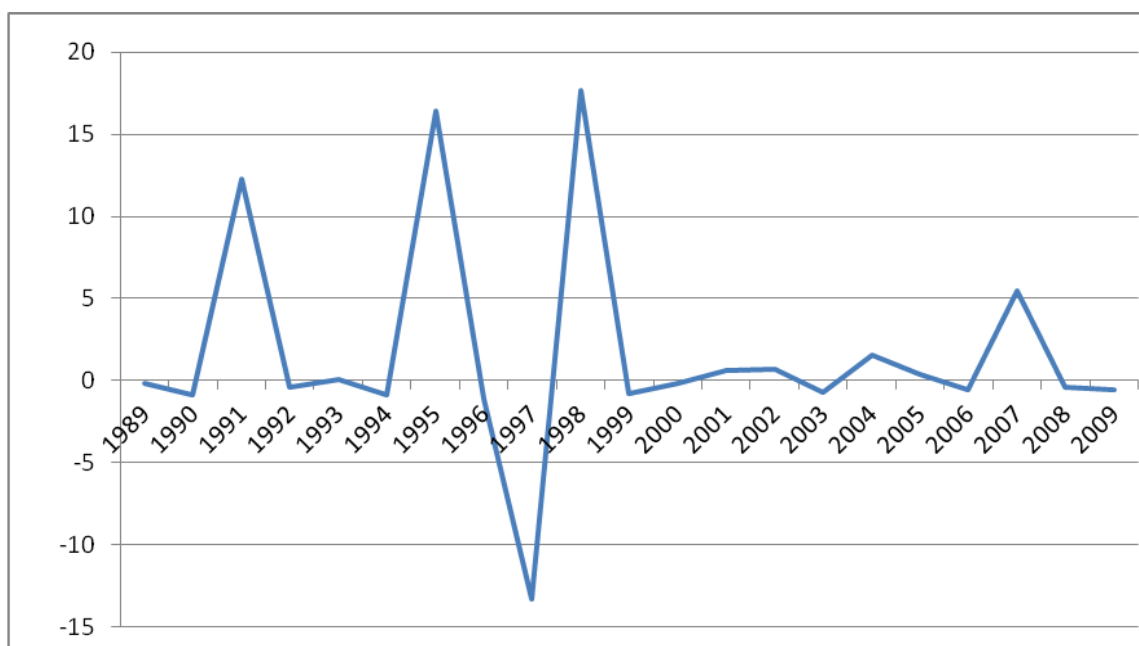


Fuente: Elaboración propia con datos de "Ministerio de planificación y coordinación del desarrollo económico y social."

2.2.4. Acuerdos de paz y el paradigma neoliberal

Al finalizar el conflicto armado, en El Salvador se inició un proceso de recuperación e fue realizado bajo el esquema de los programas de ajuste estructural caracterizado por la liberalización de la economía salvadoreña y privatización de ciertos sectores. Para el caso de la inversión extranjera directa, esta no logro retomar la tendencia al alza que presento en a finales de la década de 1970, previos al estallido del conflicto armado y la crisis del petróleo de 1979. A pesar de esto, las privatizaciones y la liberalización comercial permitieron incrementar los flujos de Inversión Extranjera Directa.

Gráfico 8: Tasa de Crecimiento de la Inversión Extranjera Directa



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

Durante 1991 la inversión extranjera directa se incrementó de manera significativa (ver gráfico 8), siendo los sectores industriales y comercio los más favorecidos, como el sector energético, industria, en comunicaciones y el sector financiero.

Para el año 1992 el monto registrado de Inversión Extranjera Directa fue menos significativo ya que disminuyó de US\$25,18 millones registrados en el año 1991 a US\$15.31 millones (Ver Anexo 1). Dado que en ese año se eliminó la obligación de registros para las empresas externas que operan en el país.

Uno de los factores más importantes en la década de los noventa fue el proceso de privatización correspondiente al paquete de reformas bajo el paradigma neoliberal durante estos años, destacando la privatización de la banca mediante la Ley de Privatización de los Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Otra rama que se privatizó fue la electricidad mediante la privatización de las distribuidoras de energía en 1996. Siendo un sector clave porque permite el desarrollo de otros sectores registrando altos flujos de inversión debido a su rentabilidad y creciente demanda.

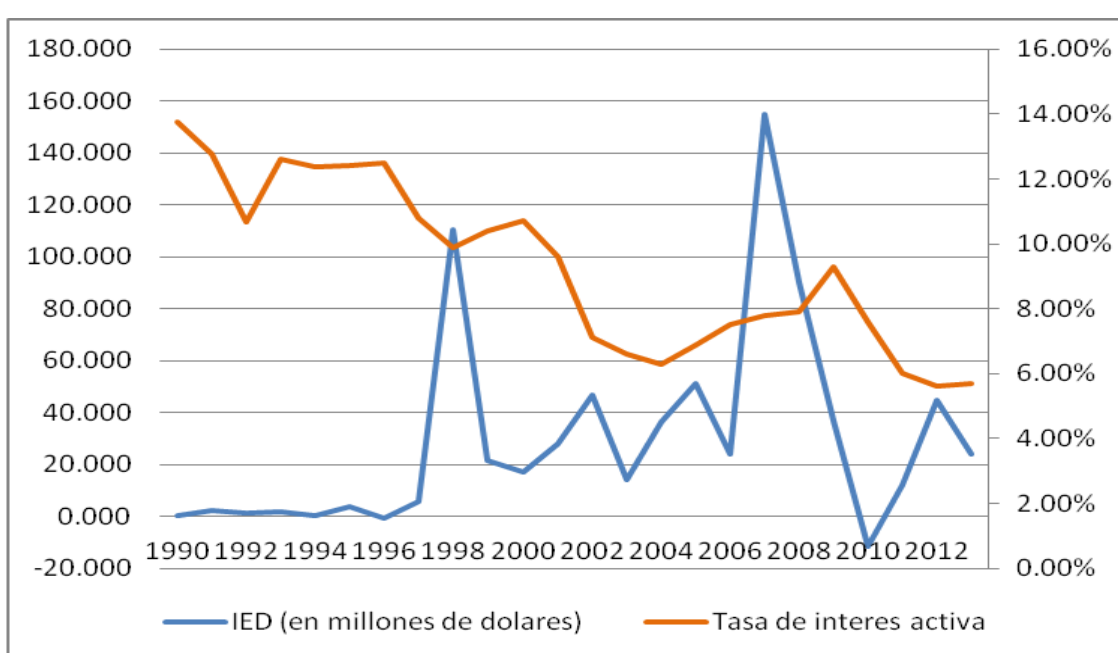
En el caso del sector industria, la inversión extranjera directa se concentró en productos como bienes agroindustriales, electrónica y repuestos de aeronáutica, automóviles, etc., generando una estimulación a la diversificación de la industria.

También hubo privatizaciones en la rama de las telecomunicaciones, ocurridas en 1998, representando una enorme fuente de inversión atraída hacia el país durante estos años, registrándose para el año de 1998 US\$ 1103.78 millones, cifra la cual no logró ser superada hasta el año 2007. (Ver anexo1)

Esto permitió captar un enorme flujo de inversión fortalecido gracias a la poca regulación que se tiene en este, con un proceso poco estricto de autorización para que las empresas extranjeras operen dentro del país, entre otros incentivos.

Otro indicador que impacta en la atracción de inversión directa, es la tasa de interés. Teóricamente supone una relación inversa con la inversión extranjera directa debido a que la tasa de interés estimula el ahorro al dar una mayor cantidad de retorno. Por depósitos bancarios; por lo tanto, al aumentar la tasa de interés se estimula el ahorro y se reduce la inversión, mientras que de haber una baja tasa de interés, las personas consideran más rentable invertir.

Gráfico 9: Inversión Extranjera Directa y Tasa de interés Activa



Fuente: Elaboración Propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

Los datos evidencian, la relación inversa entre las variables a lo largo de las últimas dos décadas, demuestra la relación inversa de estas, aunque las magnitudes en que varían no siempre son consistentes. Para el año de 1997 y 1998 registra una caída considerable de la tasa de interés, la cual tuvo una respuesta en la IED que fue afectada por la privatización de ANTEL. También vario considerablemente mediante un aumento significativo. En general esta tendencia se mantiene exceptuando el año 2007, en vísperas de la crisis donde la inversión se vio favorecida gracias a la inversión en empresas productoras de equipo médico, electrónico y el establecimiento de empresas de servicios como los “call centers” y servicios “back to back”; donde tanto la tasa de interés activa como la IED tuvieron cierto crecimiento.

2.2.5. Instrumentos de política económica aplicados para el fomento de la Inversión Extranjera Directa durante la década de los 90 y 2000.

Entre las políticas de atracción de inversión, destacan una serie de políticas y reformas fiscales que permitieron la entrada de importantes flujos de inversión, entre estas destacan las siguientes:

- Ley de Zonas Francas Industriales y Comercialización (1998)
- Ley de Turismo (2005)
- Ley de Servicios Internacionales (2007)
- Ley de Incentivos a las energías renovables (2007)

Estas políticas que incluyen exenciones totales a impuestos a la renta, exenciones a derechos arancelarios, impuestos a la importación de insumos y maquinaria, entre otras, aplicadas con el objetivo de promover y resguardar los intereses de los inversionistas externos.

Además de estos incentivos y exenciones fiscales, se suscribieron diversos Tratados de Libre Comercio (TLC) con los principales socio comerciales del país (Estados Unidos, Panamá, México, Taiwán, entre otros), siendo el tratado con Estados Unidos, conocido como “CAFTA-DR”; el más importante ya que Estados Unidos es el principal destino de nuestras exportaciones. Asimismo, se aplicaron políticas internas como leyes de flexibilización de salarios, reformas educacionales, etc.

2.3 El Sector Monetario y Financiero y el Neoliberalismo en El Salvador.

En los primeros años de la década de los noventa las decisiones a realizar por las autoridades gubernamentales salvadoreñas, eran orientadas a fortalecer el sector monetario y financiero. De esa manera, se comenzó por implementar medidas tales como la unificación del tipo de cambio para darle estabilidad a éste.

A mediados de la década se autorizó a los bancos la captación de depósitos en dólares y la concesión de créditos en dicha moneda. Estas operaciones representaban un mayor riesgo del sistema bancario debido a las fluctuaciones cambiarias, por lo cual se adoptó una política de encaje y calce de plazos a las operaciones en moneda extranjera. Desde 1993 hasta diciembre de 2000, el tipo de cambio del colón respecto al dólar estadounidense se mantuvo sin cambios en 8.75 colones por dólar. (García, Arevalo, & Hernández, 2010).

Una de las medidas económicas implementadas para el sector monetario que en base a las recomendaciones de los PAE-PEE con el objetivo de establecer un tipo de cambio unificado, fue la decisión de dolarizar la economía de manera completamente unilateral. Esta decisión buscaba fortalecer las condiciones macroeconómicas para una estabilización, mediante la eliminación del riesgo cambiario, lo que daría mayor

certidumbre al sistema financiero y por ende, sería atractivo a las inversiones tanto locales como extranjeras de mediano y largo plazo. Es así que la Ley de Integración Monetaria (LIM) entró en vigencia el primero de enero de 2001 tomando en cuenta las posibles beneficios que podría generar (ver tabla 8).

Se denomina dolarización al término en el cual se da la sustitución de la moneda local oficial en circulación, por la adopción de una moneda extranjera. Cabe destacar que la adopción de la nueva moneda no es necesariamente el dólar estadounidense, esta puede ser otra moneda internacional como el euro, la libra esterlina, yen, dólar canadiense, etc. La dolarización de una economía conlleva a la pérdida total de valor con el transcurrir el tiempo que conserva la moneda local, que a su vez deja de ser unidad de pago, o por la cual se registran precios. La nueva moneda se convierte en la moneda oficial de circulación con todas características que le permitan ser el medio de cambio de la economía local. (UCA, 2010)

En el caso de la economía salvadoreña la Ley de Integración Monetaria establecía en su contenido que la moneda que se adoptaría en doble circulación con la moneda local el colon sería el dólar de Estados Unidos de Norte América. El dólar Estadunidense se presenta en la economía internacional como una moneda fuerte y de referencia para transacciones internacionales la cual brinda certidumbre y confianza no solo en el mercado comercial.

A continuación se presenta.

Tabla 8: Ventajas y desventajas de la dolarización

Ventajas de la Dolarización	Justificación
Crecimiento y Empleo.	En el mediano plazo, la estabilidad macroeconómica, la caída de las tasas de interés el mejoramiento en poder adquisitivo generaran desarrollo de las actividades productivas.
Reduce Riesgo de Devaluación.	La dolarización elimina el riesgo de devaluación con otros países, es decir, eliminación del riesgo cambiario.
Reducción de la tasa de Inflación.	Las tasas de inflación son por lo general más bajas en países de regímenes cambiarios fijos.
Reducción de la tasas de Interés Domestica.	Debido a la eliminación del riesgo cambiario, la confianza del sistema monetario reducirá las tasas de interés.
Reducción del Riesgo para la Inversión.	Al tener una estabilidad del sistema monetario, la confianza de las inversiones extranjeras crece.

Integración Financiera.	La dolarización formal incentiva la entrada de la banca internacional.
Reducción de los Costos de Transacción.	La eliminación el costos de las transacciones de compra-venta en el comercio.
Eliminación de Crisis en Balanza de Pagos.	Al no existir una moneda doméstica no existe la necesidad de mantener el valor de la moneda con controles cambiarios que afecten la balanza de pagos, creando déficits o superávits continuados.
Desventajas de la Dolarización	Justificación
Perdida del Señoreaje.	Se pierde el beneficio de ganancias que se obtiene por las autoridades monetarias cuando emiten moneda de curso legal.
Costos de Transformación.	La transición al nuevo sistema significara la transformación de cuentas bancarias, cajas registradoras, un nuevo sistema contable para la población.
Perdida de financiamiento.	El Banco Central de Reserva pierde su capacidad de intervenir como prestamista a los bancos comerciales locales.
Perdida de realizar políticas Monetarias.	Se pierde toda posibilidad de Intervención estatal para ajustar los desequilibrios del Sector Monetario local como shocks externos.
No soluciona Problemas Estructurales.	Los problemas de un sistema Monetario Financiero débil no se resuelven con la adopción de una moneda estable, mucho menos a una armonización de los ciclos económicos entre los países con la misma moneda, el Sistema Financiero es destino al Monetario no resolvería las necesidades en ese sector.
Costos de Intangibles.	Los beneficios como las desventajas son aspectos de supuestos teóricos y los efectos reales son inciertos.

Fuente: Elaboración propia con información "Documentos Ocasionales Fundamentos económicos del sistema monetario en El Salvador" (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2010).

2.3.1 Tipo de Cambio Nominal

El tipo de cambio nominal se define como el número de unidades de moneda nacional que se deben entregar, para adquirir una unidad de moneda extranjera (Krugman, 2012). Desde la perspectiva económica del Gobierno de turno, el riesgo cambiario se presentaba como un enorme obstáculo para la integración a la economía mundial, por lo cual fijar un tipo de cambio era primordial que hasta en la actualidad se mantiene un tipo de cambio fijo de ₡ 8.75 por dólar. El temor al riesgo cambiario se debía a las fluctuaciones del valor de una moneda con respecto a otra, es decir, se gana valor y se pierde valor de la moneda afectando la riqueza de los agentes económicos locales, e inversiones extranjeros radicados en el país.

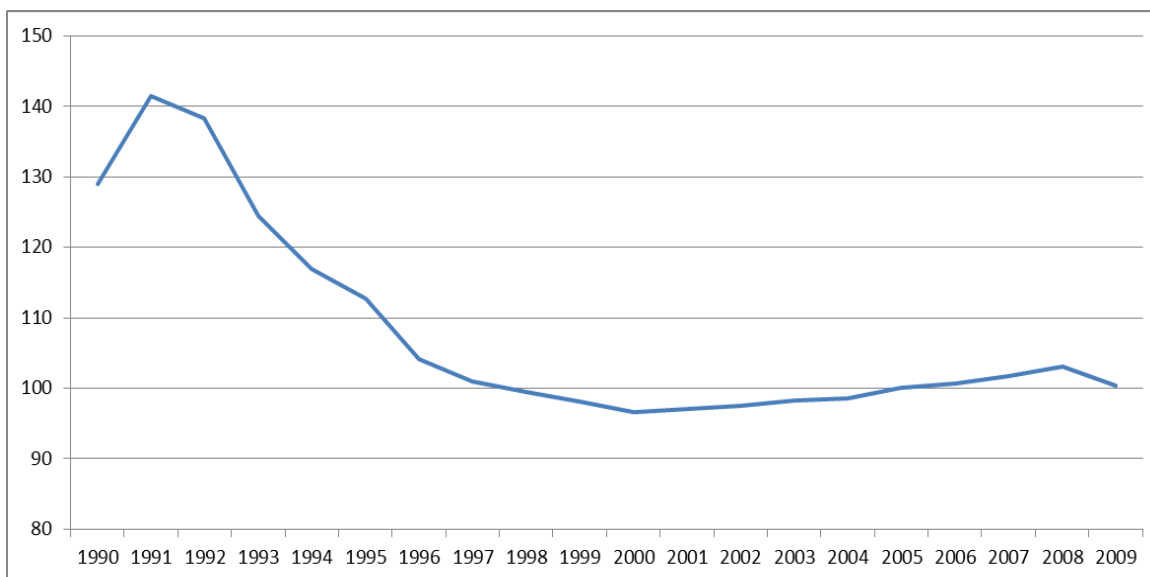
Esta medida fue una de las condiciones que se necesitaba realizar para establecer un equilibrio externo que exigían las reformas de los programas de ajuste estructural y estabilización económica: un tipo de cambio fijo para reducción de riesgo, como a su vez incentivo para la inversión extranjera y local.

El Salvador optó por un tipo de cambio fijo rígido mediante la dolarización con la aceptación de una divisa; esa acción eliminó toda medida de intervención estatal mediante el Banco Central de Reserva de El Salvador, delegando en consecuencia, la política monetaria a las autoridades del país emisor de la moneda extranjera (moneda de Estados Unidos de Norte América).

2.3.2 Tipo de Cambio Efectivo Real

Una vez implementada la Ley de Integración Monetaria, el país tendería a ganar competitividad de carácter internacional, según lo expuesto en las perspectivas económicas a favor de esta medida. El Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) es uno de los principales indicadores de la competitividad exterior de la economía nacional con otro país o con un conjunto de países. El ITCER representa el valor relativo de los bienes y servicios comparado con los de los principales socios comerciales. (Krugman, 2012). Asimismo el ITCER mide la competitividad de los países en términos de precios relativos con respecto a sus socios comerciales, pero este no toma en cuenta otros aspectos como calidad de productos, innovaciones tecnológicas y flexibilidad del mercado, etc.

Gráfico 10: Índice Tipo de Cambio Efectivo Real Promedio anual (1990-2009)



Fuente: Elaboración propia con datos de Base de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Previo a la dolarización El Salvador, de 1990 al año 1992 se mantuvo una sostenida depreciación del tipo de cambio efectivo real en comparación con sus socios comerciales, entre los cuales están los países centroamericanos, México y Estados Unidos, entre otros. Desde el año 1993 a 2005 el comportamiento del ITCER mantuvo una continua apreciación, generando pérdida de competitividad en este período. Este efecto en el ITCER estaría influenciado con la implementación de la Ley de Integración Monetaria (LIM). El comportamiento del ITCER para el periodo 2006-2009 tiende a leves depreciaciones del dólar las fluctuaciones del Tipo de Cambio Efectivo Real se deben más a condiciones de carácter internacional que a la Ley de Integración Monetaria. El Salvador perdió toda posibilidad de intervención de política cambiaria que tuviese efecto en índices de competitividad de exterior como ITCER.

Estas apreciaciones y depreciaciones se reflejan en los cambios en el volumen de comercio que El Salvador con el exterior, en el periodo posterior a la dolarización, incentivando las importaciones, debido a la apreciación que se fue generando en el tipo de cambio efectivo real.

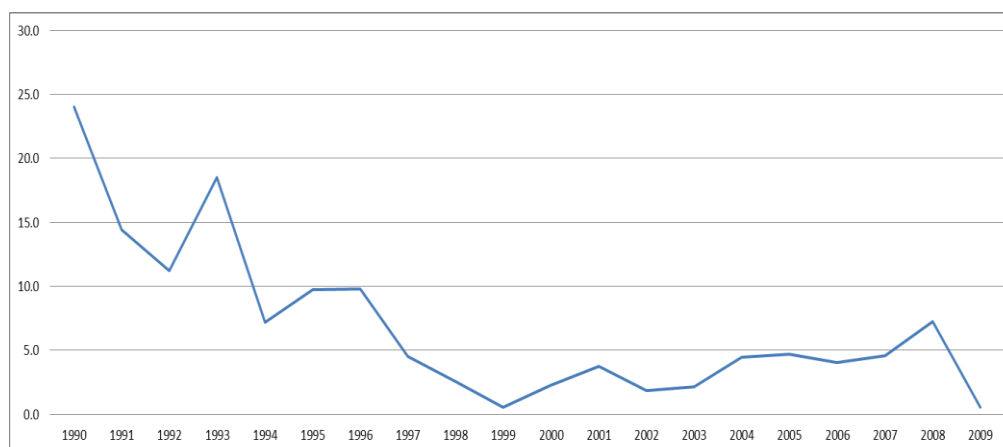
Se observa que la variación por año que existe en el Índice de Tipo de Cambio Real año base 2005. Según los datos del ITCER presentados en el gráfico 10 las variaciones experimentadas fueron fuertes apreciaciones del colón en el periodo (1993-2004). Este comportamiento tiene efecto sobre las importaciones, al haber una apreciación del ITCER el nivel de importaciones se tendría a incrementarse porque los bienes y servicios producidos localmente son relativamente más caros que los productos fabricados en otras economías por lo que se traduce en un incentivo para las importaciones. Este escenario tiene efectos nocivos para la producción local, ya que estos deben competir con productos de inferior precio, no solo en el mercado internacional sino que en el mercado local también.

Al contrario, con las depreciaciones del ITCER, el nivel de exportaciones tendería a un incremento porque los bienes y servicios producidos localmente son relativamente más baratos que los productos fabricados en otras economías estimulando un incremento de exportaciones de bienes y servicios locales; Por ende, los productos extranjeros son más caros, disminuyendo la demanda de estos que genera un disminución en el nivel de importaciones por consecuencia, el país gana competitividad a nivel internacional. Del periodo de (2005-2008) el Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real muestra leves depreciaciones ganado relativa competitividad a las exportaciones locales y producción local con respecto a los socios comerciales de la economía salvadoreña.

2.3.3 Inflación

En la primera mitad de la década de los noventa, la política monetaria coordinada por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) se limitó al cumplimiento de la meta de inflación constante en el tiempo del 7.25% para tal efecto ha empleado, instrumentos para el manejo de la liquidez, como lo son las operaciones de mercado abierto, lo que mantenía el tipo de cambio estable, pero con una presión al alza del tipo de interés doméstico.(Funde, 1996). Los aumentos de manera general y constantes en el nivel general de precios de los bienes y servicios de una economía se conocen en términos económicos como inflación.

Gráfico 11: Variaciones del índice de precios al consumidor, promedios anuales



Elaboración propia con datos de Base de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se observa que el comportamiento de la tasa de inflación en el período 1990-2009 fue una disminución gradual de la inflación, pudiendo distinguirse dos etapas:

(1) En la primera etapa 1990-2000 las variaciones son altas y fluctuantes; dicho comportamiento en gran medida lo explica la delicada situación de inestabilidad económica social que atravesó El Salvador con el conflicto armado, que abarcó de 1980 a 1992, afectando a toda la economía que distorsionó los precios. Con el fin del

conflicto armado, la estructura económica comenzó a restaurarse, y trajo consigo, la estabilidad monetaria y financiera; Además, se comienza observar que la inflación comienza a tender disminuciones por año, llegando en 1999 a uno de los puntos más bajos registrados en las variaciones de precios en la década de 1990.

(2) En la segunda etapa 2000-2009, con la entrada en vigor de la Ley de Integración Monetaria en 2001 se puede apreciar que la tasa de inflación se mantuvo estable, inclusive disminuyendo y siendo la más baja de la región centroamericana. En el 2007 la inflación comienza a tener fuertes incrementos, llegando a 2008 con una variación de 7.3%; para el 2009 el comportamiento tiende a cambiar de forma drástica a una variación pequeña de 0.5%. Esas variaciones abruptas se pueden interpretar con respecto las variaciones que la economía mundial sufría, ya que en el período 2007-2009 la economía global se encontraba en recesión.

El comportamiento de la inflación a lo largo de la década de 1990 ha mostrado un proceso de disminución por año. Esta disminución continúa en la década de 2000 con la Ley de Integración Monetaria. Las tasas de inflación registradas en los años consecutivos después de haber implementado esta medida, muestran que la media mantuvo un equilibrio de los precios dentro de la economía salvadoreña, no obstante la inflación no muestra la verdadera capacidad adquisitiva que la población salvadoreña puede tener.

Las reformas al sistema monetario salvadoreño de acuerdo a los objetivos de los programas de estabilización y ajuste estructural (PAE-PEE), fueron los más profundos cambios con implicación en la actual economía salvadoreña. Los cambios del sistema monetario se realizaron con el objetivo de estimular el potencial de la economía local con el resto del mundo, y así poder beneficiarse de la inserción en la economía internacional.

2.3.4 Sector Financiero.

El sector financiero es de gran importancia en el apoyo al desempeño de la economía salvadoreña. El papel que esta juega es fundamental en las actividades económicas, financiando inversiones, por ende, contribuye a mejorar en la capacidad productiva local. El sector financiero se conformaba como una de las reformas primordiales en los Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica (PAE-PEE). El objetivo de estas era llevar a cabo una desregulación de las actividades económicas mediante la liberalización del sistema financiero que conducirá al desarrollo económico, ya que las políticas de control sobre las tasas de interés y los créditos limitan el desarrollo del sistema. (SAPRIN, 2000)

La banca salvadoreña previa a la década 1990 era de origen estatal. Los PAE-PEE al igual que las demás reformas de otros sectores aludían que se debía de asumir una privatización en este caso de la banca salvadoreña. Con ese fin, se procedió al saneamiento de la cartera de los bancos que atravesaban serios problemas de Liquidez y morosidad de sus carteras. Era indispensable dicha actividad fue realizada por el Estado con la "Ley de Saneamiento Fortalecimiento de Bancos Comerciales y

Asociaciones de Ahorro y Préstamo” a finales de 1990. En ese mismo año se crea el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI). Esas medidas eran indispensables para la formulación de la “Ley de Privatización de Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo” esta ley implicaba la venta de las acciones bancarias a nuevos accionistas para evitar así la concentración de la propiedad bancaria por un solo sector. (SAPRIN, 2000)

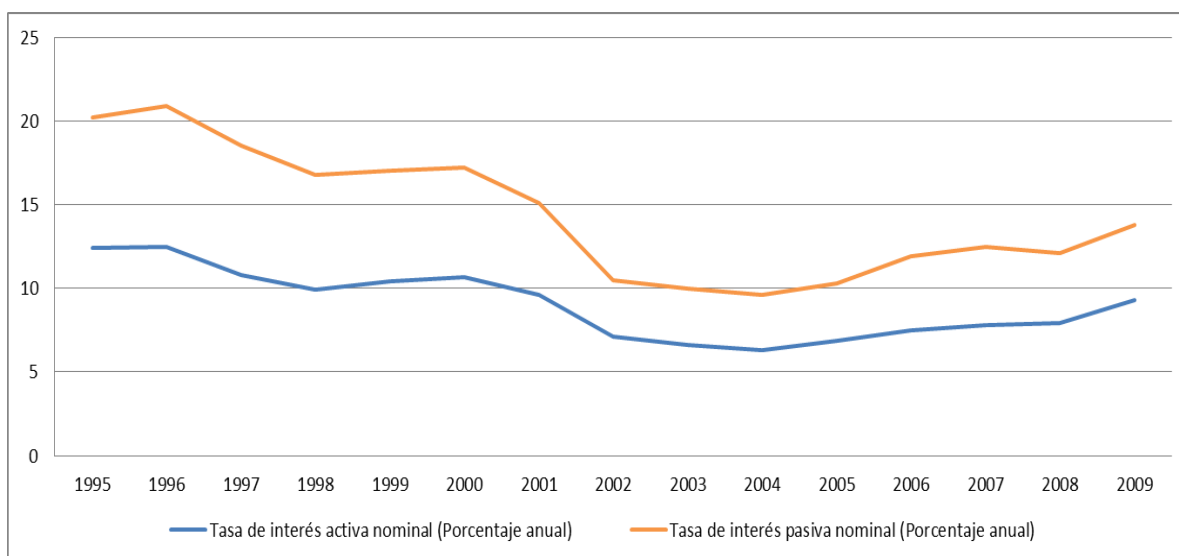
En la primera mitad de la década de los noventa, las reformas hacia la transformación de un nuevo sistema financiero realiza dos modificaciones para el nuevo sistema: primero crea la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), con el objetivo de velar por el cumplimiento de las disposiciones asumidas por toda institución financiera de ahorro y presamos bancos comerciales incluyendo, el Banco Central. La segunda modificación fue la reasignación de las funciones del Banco Central de Reserva (BCR). Una de esas reasignaciones fue la eliminación de la facultad del BCR para brindar financiamiento al sector público y privado. Esa medida disminuyó la oferta del crédito e incrementó la demanda de este. Para cubrir la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo del sector privado se creó el Banco Multisectorial de Inversiones en 1994. Así al mismo tiempo el sector bancario privado comenzó a cobrar más relevancia en el sector financiero. (García, Arevalo, & Hernández, 2010).

2.3.4.1 Tasa de Interés Activa y pasiva.

La tasa de interés es el porcentaje adicional que se paga por el uso de una cierta cantidad de dinero en un tiempo determinado (SSF, 2013) Existen dos tipos de tasas: la pasiva y la activa. La tasa de interés pasiva es la tasa de interés que deben de pagar las entidades financieras a los depositantes de sus ahorros; En cambio, la tasa de interés activa, es la tasa que las entidades financieras se les debe de pagar, cuando estas realizan prestamos de dinero a terceros. (SSF, 2013)

Una de las medidas implícitas de los PAE y PEE era la desregulación de las tasas de interés se pretendió lograr el objetivo la disminución de las tasas de interés, tanto la activa como la pasiva, para que llegase a homogenizarse con las de la economía internacional. La disminución de las tasas de interés lograría ganar la contratación y captación de fondos financieros del mercado interno como del exterior. También lograría un mayor nivel de competencia del sector financiero. La estabilidad económica que proponían los PAE-PEE que se derivan estabilidad del sector monetario y financiero, que junto a la disminución de la inflación las tasas de interés, estimularían los aumentos de los ahorros e inversiones en consecuencia esto llevara al crecimiento económico. (Carlos J.Glower, 2010)

Gráfico 12: Tasa de Interés Pasiva y Activa Nominal anual (1995-2009)

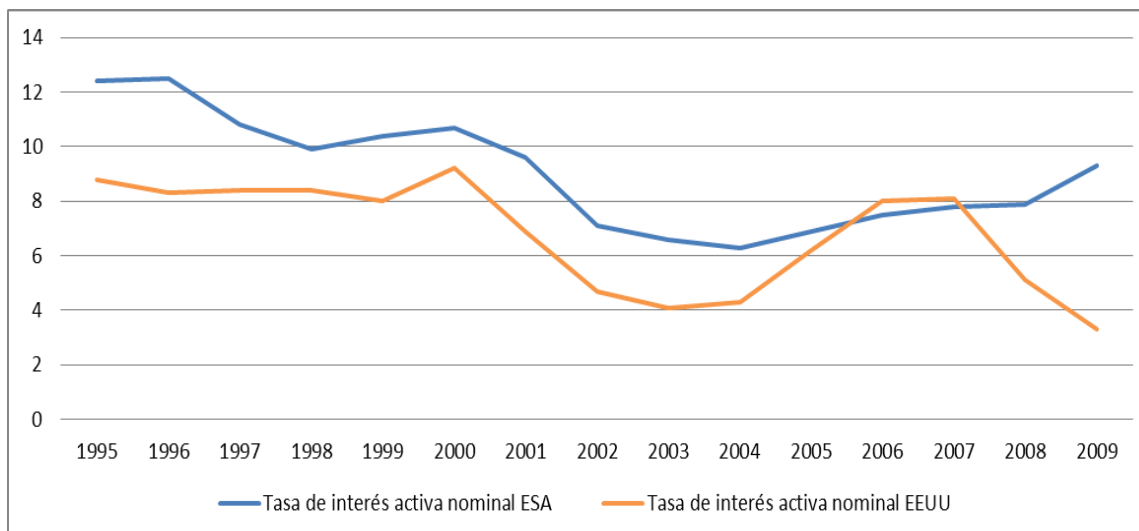


Fuente: Elaboración propia con datos de Base de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se observa que tanto la tasa de interés pasiva y activa nominal de 1995-1997 tienen una disminución significativa, aun así son tasas altas de 12% para la tasa activa y 17% para la pasiva. En los siguientes años 1998-1999 se mantiene estable, no existe cambios significativos ni proporcionando estímulos necesarios para la captación del ahorro en la economía local. Las tasas pasivas y activas disminuyen de manera gradual de 2000-2004 en que la banca salvadoreña se encuentra completamente privatizada de modo que las fluctuaciones de las tasas son realizadas por el mercado. Después de la Ley de Integración Monetaria que se da con el fin del refortalecimiento del sector financiero y monetario, las tasa de interés pasiva tiende a incrementarse significativamente en comparación a la tasa activa se puede decir que se mantiene relativamente constante con pequeños incrementos del periodo 2005-2006, pero en el periodo 2007-2009 las tasas de interés tienden incrementarse de forma acelerada lo que implica que existe un desincentivo para la inversión en ese periodo. Por último se puede apreciar los efectos de la crisis financiera a nivel internacional que se detonó en 2007. La implicación de la crisis financiera ha mantenido una tendencia de aumentos de las tasa de interés.

Una vez liberalizado las tasas de intereses se supondría que tendiesen a homogeneizarse con las tasa internacionales con la adopción, del dólar estadounidense como moneda oficial las tasas de intereses de ambos países convergerían a ser similares.

Gráfico 13: Tasa de Interés Activa Nominal porcentaje anual de El Salvador VS E.E.U.U. (1995-2009)



Fuente: Elaboración propia con datos de Base de Datos y Publicaciones Estadísticas (CEPALSTAT) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM).

Al comparar las tasas de interés activa nominal de El Salvador y la de Estados Unidos como se muestra en el gráfico N0.16 la tasa salvadoreña es superior a la estadounidense. Los comportamientos son similares pero no tienden a homogeneizarse como se estimaba en los PAE-PEE, haciendo mucho más obvias sus asimetrías en el periodo 2007-2009. De ahí, las tasas de interés aun no son atractivas a nivel internacional, en cuanto a la inversión, la productividad empresarial, y rentabilidad financiera.

El sector financiero y monetario fue el que más trabajaron las autoridades gubernamentales salvadoreñas en base a las recomendaciones de los programas de estabilización y ajuste estructural (PAE-PEE). Las reformas implementadas en sector también tuvieron implicaciones en los demás sectores económicos, como el comercio. El sector monetario deja en relevancia que los PAE-PEE llevaron una profunda transformación que conlleva desde el cambio de la moneda local, hasta neutralidad de cualquier tipo de intervención. En consecuencia, el sector monetario salvadoreño está desprotegido ante cambios abruptos de la economía mundial, ya que no existe manera de amortiguar los shocks externos. La misma situación prevalece en el sistema financiero la cual con la desregulación de las tasas de interés pasiva y activa. Mediante la privatización de la banca salvadoreña las tasas de interés siguen siendo muy superiores a las tasas de interés internacionales para atraer la inversión extranjera directa, restando competitividad financiera y rentabilidad a la economía salvadoreña.

El Banco Central de Reserva de El Salvador fue la institución a la cual sufrió una reasignación casi completa de sus funciones limitándola a una intervención mínima tanto con la Ley de Integración Monetaria (LIM). Esta ley eliminó su facultad de realizar políticas monetarias con las medidas implementadas en el sector financiero donde su participación se redujo a su mínima vinculación con dicho sector. El BCR en la actualidad ha perdido su enorme relevancia en la búsqueda de guardar un equilibrio

de la economía salvadoreña, no solo interno sino que también externo. El sector monetario y financiero salvadoreño se encuentra bajo las condiciones de la economía internacional, descuidando las necesidades propias de la estructura económica local.

2.4 Deuda Externa

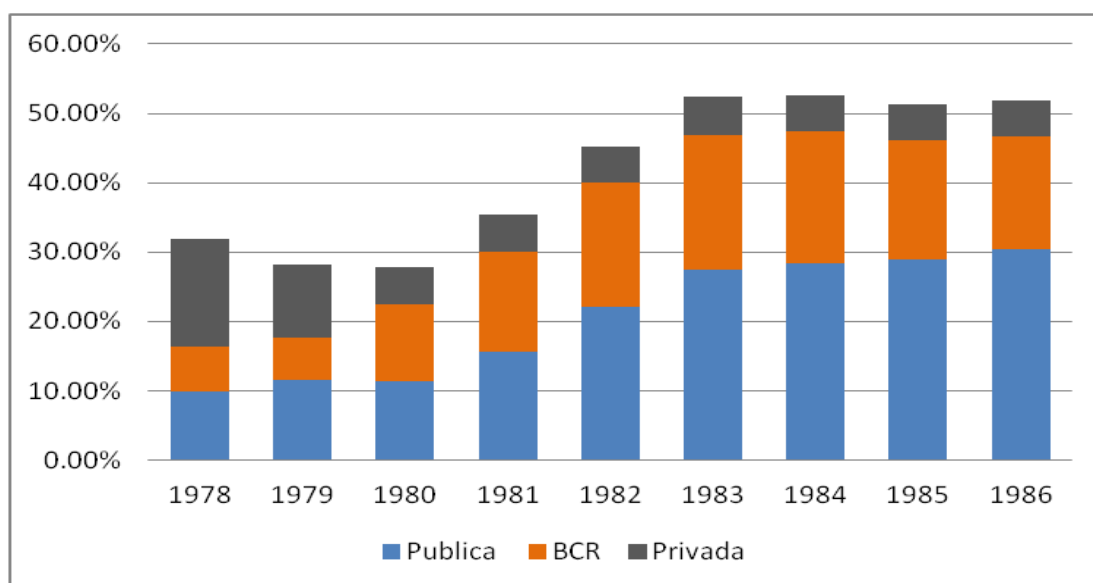
Durante los años sesenta bajo el modelo de Industrialización basado en sustitución de importaciones (ISI), en este periodo la deuda pública tomo esencial importancia en El Salvador. Al tratarse de un país subdesarrollado el país aumento considerablemente el nivel de deuda pública. Ya que no se contaba internamente con la cantidad de recursos necesarios para llevar a cabo la industrialización, este aumento del nivel de la deuda pública fue ocasionado por la contratación de deuda externa: Mediante el financiamiento de organizaciones y entidades externas a la economía nacional se obtuvieron los recursos y la tecnología necesaria para sentar las bases del modelo ISI.

En los años setenta y ochenta los recursos externos continuaron siendo una fuente relevante de ingreso, con una tendencia relativamente estable. Cada año se incrementó de manera constante, teniendo crecimientos un poco más bruscos a principios de los años ochenta, aunque no en magnitudes tan grandes como las variaciones que se dieron en la década de los noventa y los 2000.

Para el caso de los años setenta, concretamente de 1970 a 1978, fue un periodo donde se registraron altas tasas de crecimiento real de la economía salvadoreña. Por lo que es probable que buena parte de los préstamos obtenidos en este periodo tenían la finalidad de acelerar el crecimiento económico. (Amaya, 2005)

Al entrar la década de los años ochenta, la economía nacional tuvo una fuerte contracción, registrando tasas negativas de crecimiento. Por supuesto, influyó el estallido del conflicto armado de los años ochenta y que se agravo ante tal hecho. La deuda externa respondió a la recesión en la que entro la economía salvadoreña. A pesar de que la deuda externa siguió la tendencia que traía desde los años setenta, después de la segunda mitad de la década de los ochenta, la tasa de crecimiento de la deuda externa disminuyo y se mantuvo relativamente constante por el resto de la década.

Gráfico 14: Composición de la deuda externa respecto al PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva.

En el año 1978 el total de la deuda externa representaba aproximadamente el 32% del PIB. Como se observa la deuda privada representaba la mayor parte de la deuda externa. Al entrar la década de los ochenta se agravó la situación pasando a representar casi el 52% del PIB para el año de 1986.

Un primer elemento que causó este comportamiento fue la salida de capitales experimentada en los primeros años de la década del conflicto armado y los déficits de cuenta corriente (excluyendo donaciones oficiales) en la primera parte de la década. Tales circunstancias el gobierno recurrió a endeudamiento externo para compensar mediante la contratación de deuda pública y del Banco Central de Reserva. (Saca & Rivera, 1987)

Esta medida conllevó al considerable aumento de la deuda externa y una recomposición de esta en cuanto al peso de la deuda externa privada y pública. Así, para 1978 la deuda privada representaba el 48.73% de la deuda externa y la deuda externa pública representaba el 31.15%. Mientras que en 1986 la deuda externa privada únicamente representaba el 9.79% de la deuda externa y la deuda externa pública representaba ya el 58.66%.

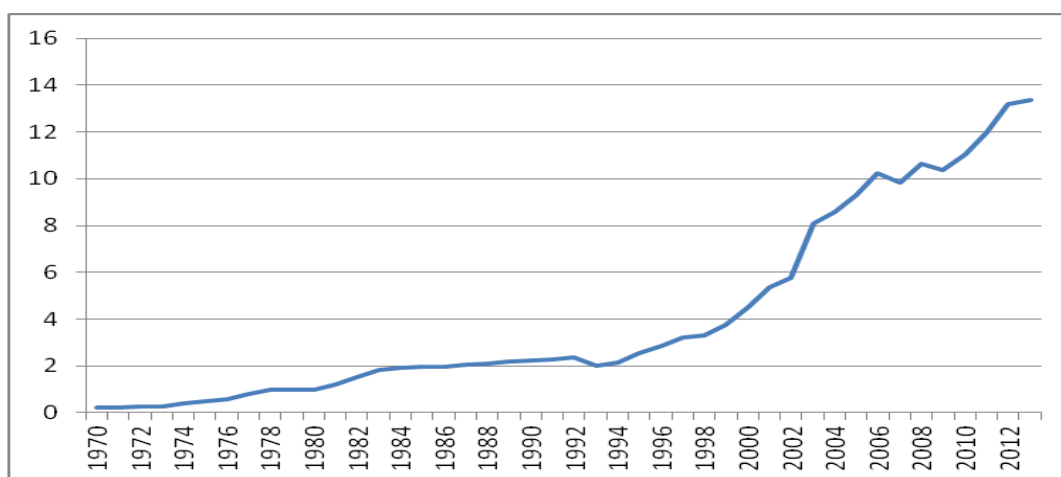
A causa del conflicto armado, las reformas estructurales como la reforma agraria y la política expansiva que se implementó, para compensar la caída de la inversión privada se tiene un incremento en el gasto público. (Saca & Rivera, 1987)

Otro de los elementos que contribuyó al incremento de la deuda fue la decisión tomada a finales de los años setenta y principio de los años ochenta para reducir la dependencia del país al consumo de petróleo, mediante la generación de energía hidroeléctrica lo cual requirió préstamos destinados a Geotérmica de Ahuachapán, presa Cerrón Grande y San Lorenzo, entre otras. Evidentemente estos proyectos

tendieron a elevar de igual manera el monto de deuda externa contraída durante este periodo, que como se ha mencionado, también se incrementó en respuesta a los problemas de crecimiento que se sufrieron en El Salvador, por diversos factores sociales, económicos y políticos.

En el gráfico 15 se observa que para el año de 1981 la deuda externa total registrada fue de US\$1,608 millones, creciendo casi US\$500 millones en relación al año de 1980, en el cual se tuvo un monto de US\$1,176 millones. Esto debido a que el uso de la deuda en este período pasó a utilizarse para paliar los deterioros económicos sufridos a principios de los años ochenta, mientras que la deuda externa privada se disminuyó a inicios de los años ochenta a causa de la situación de inseguridad. Por lo tanto, la deuda externa comenzó a tener un crecimiento más acelerado vía deuda externa pública y deuda externa contraída por el Banco Central de Reserva.

Gráfico 15: Deuda Externa registrada desde 1970 hasta 2012 (En miles de millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

Si bien el crecimiento de la deuda externa se elevó considerablemente desde finales de los años setenta a principios de los años ochenta, el crecimiento en este periodo se mantuvo relativamente constante, aunque se incrementó a lo largo de la década de los ochenta. Sin embargo, no se presentaron cambios muy irregulares en cuanto a la tasa de crecimiento de la deuda externa.

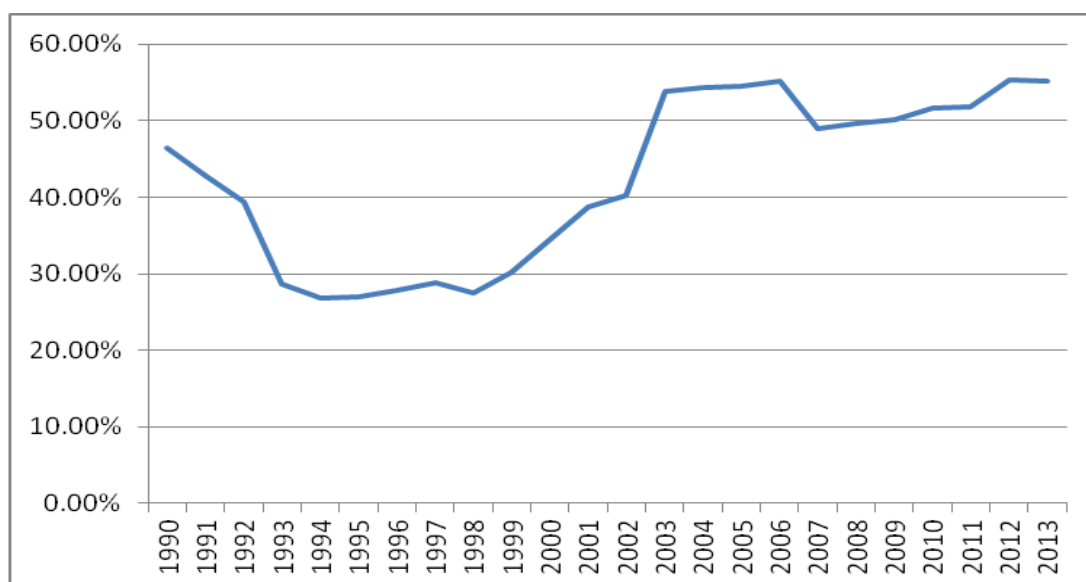
A inicio de los años noventa, hubo una leve reducción de la deuda externa, dada la finalización del conflicto armado. Esta recuperación también tuvo impacto en la deuda externa, al reducirse levemente en los primeros años y posteriormente a incrementarse, aunque de manera leve, y al igual que en el periodo de los años setenta, con el fin de acelerar el crecimiento económico, el cual estaba en una etapa de recuperación.

Un elemento a resaltar es la Ley implementada en 1991, la cual impedía al Banco Central de Reserva (BCR) otorgar financiamiento al Gobierno Central para cubrir el gasto público.

Estas reducciones disminuyeron considerablemente la carga tributaria para la segunda mitad de la década de los noventa. Tal restricción volvió necesario recurrir a fuentes externas de financiamiento para satisfacer la necesidad de crédito financiero por parte del sector público. A su vez, se buscaba reducir los efectos inflacionarios del déficit fiscal y a su vez aumento la vulnerabilidad del país ante los shocks externos como efecto negativo (Barillas, et al. 2007).

Del lado de la deuda privada externa se mantuvo relativamente constante durante el periodo de los años noventa, presentando una muy leve tendencia al alza. (Ver Anexo 2). Por tanto las variaciones más significativas de la deuda externa se debieron a la variación de la deuda externa pública y del BCR.

Gráfico 16: Deuda Externa Total como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

A pesar del crecimiento económico propio de la etapa de expansión, el déficit estructural se contrajo y no se desvaneció la tendencia al alza que presentaba la acumulación de deuda. Además del financiamiento de los gastos correspondientes a los Acuerdos de Paz. Por el lado de la deuda privada externa, esta no mostró variaciones significativas.

Este periodo de recalentamiento abrió paso a lo que ha venido siendo el comportamiento general de la economía salvadoreña durante los últimos años, ya que se comenzó a reducir la tasa de crecimiento del PIB a niveles cada vez más bajos, acompañada de un crecimiento del porcentaje que la deuda externa representaba sobre el PIB.

Para el año 2003 la deuda externa se había incrementado de manera acelerada, mientras para los años de 1994 hasta el 2001 la deuda se había mantenido relativamente estable, oscilando entre 20% y 24% del PIB aproximadamente. Para el año 2003 está ya cubría niveles exorbitantes, al llegar aproximadamente a un 50%, donde desde 1996 se vino acumulando un patrón de elevar el crecimiento de la deuda. Al acelerado crecimiento de la deuda externa pública se le sumo un aumento muy significativo a la deuda extranjera privada, la cual pasó de representar el 6.12% del PIB en 2002 a representar el 10.52% en 2003.

El creciente desequilibrio fiscal que se volvió característico de dicho periodo, acompañado de un sector externo vulnerable y volátil, el cual se vio desfavorecido ante la pérdida de competitividad, y la ampliación del déficit comercial, el cual se mantuvo durante el periodo.

A esto se agrega la adopción de Tratados de Libre Comercio entre El Salvador y Estados Unidos, que generó una pérdida de ingresos tributarios equivalentes al 0.5% del PIB (Alvarado & Cabrera, 2013).

Cada vez cobra un mayor peso la cantidad de préstamos y deudas que se han contraído en años recientes, lo cual eleva cada vez más los de ingresos son destinados al pago de la deuda (capital e intereses), y dada la dolarización, el país no puede utilizar política monetaria. A esto se sumó la rigidez de la presión tributaria y la presión de los gastos fiscales, los cuales por diversas causas, naturales, sociales, etc. eran muy volátiles, contribuyendo a que se siguiera recurriendo de manera regular a financiamiento externo para cubrir gastos corrientes y pago de servicios de deuda, entre otros; ocasionando de tal manera que se vaya agravando más el problema de deuda externa del país.

Otro problema ha sido el sistema de pensiones, ya que en los años recientes este se ha ido agravando al crecer las obligaciones de pagar las pensiones a las personas jubiladas mientras los fondos disponibles no dan abasto para ello. Este problema aumenta la rigidez del gasto público y ha fortalecido el problema del déficit fiscal, el cual se ve financiado por remesas y deuda pública.

Las transferencias unilaterales (donaciones oficiales y remesas) han permitido a la economía salvadoreña soportar el elevado déficit externo que continuamente presenta la economía salvadoreña; por lo que es en estos años donde las remesas cobran un mayor auge ya que su flujo es creciente desde años anteriores.

A pesar de los incrementos en el PIB, estos no se han traducido en una reducción de la deuda externa, ya que se ha ido incrementando la rigidez del gasto por diversos factores como el sistema de pensiones, el pago al servicio de la deuda, incremento de gastos en programas sociales, etc.

Capítulo 3: Diagnóstico del sector externo de El Salvador: situación reciente de la Balanza de Pagos.

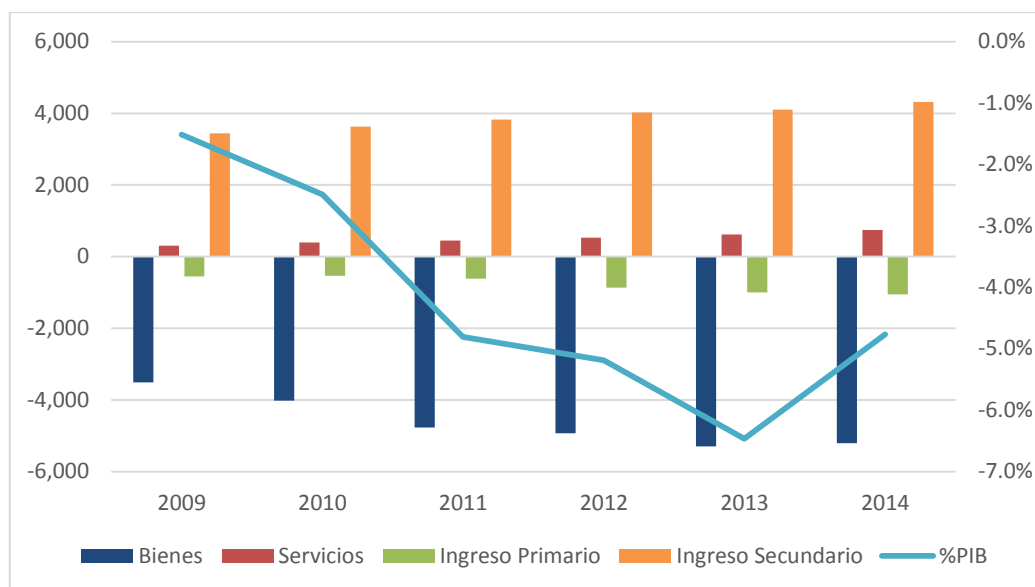
La evolución del sector externo de El Salvador ha reflejado diferentes hechos históricos relacionados a los cambios estructurales de la economía nacional. Algunos de estos eventos han estado influidos por la inserción del país al sistema capitalista global, mismo que ha ido evolucionando en sus diferentes etapas históricas. Recíprocamente, la estructura económica nacional es influenciada por el desempeño del sector externo. Es decir, el sector externo y su evolución son reflejo de los rasgos estructurales de la economía nacional, y a la vez, es el sector externo, un medio de influencia para el país, y dependiendo del tipo de inserción que se ha tenido, así han sido los resultados para la economía nacional.

Posterior al año 2009 las políticas económicas relacionadas al sector externo dejaron de orientarse hacia cambios estructurales como los sufridos en la década anterior. Ha sido durante los últimos años donde prácticamente se ha dejado evolucionar al sector externo con una estructura ya definida, sin expectativas de cambios en su comportamiento histórico; sin embargo, a pesar que desde 2014 el Ministerio de Economía ejecuta la *Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva* para impulsar sectores cuya producción posee ventajas comparativas reveladas, aún se considera prematuro realizar una evaluación de su impacto. Es por esto que posterior al año 2009 la economía externa se vuelve un escenario importante donde se puede decidir si la situación actual es la conveniente para un futuro apegado al desarrollo, o si bien es necesario reformular la estructura económica externa.

3.1 Desempeño de la Cuenta Corriente

El saldo de la cuenta corriente en la economía salvadoreña viene definido por sus principales cuentas: los saldos de bienes y servicios, ingreso primario e ingreso secundario. Parte de la importancia de la cuenta corriente radica en que presenta el desempeño de transacciones como las exportaciones e importaciones, mostrando si el aparato productivo nacional es suficiente para generar un superávit en la balanza comercial sin depender de bienes y servicios externos. A la vez, como es el caso de la economía nacional, la cuenta corriente muestra si existe dependencia de flujos de efectivo externo para sostener la economía nacional.

Gráfico 17: Saldo de la Cuenta Corriente (como % del PIB) y sus principales cuentas (millones de US\$)



Elaboración propia en base a datos del BCR.

Como se muestra en el gráfico anterior, la cuenta corriente aún mantiene un saldo deficitario para los últimos años, presentando un promedio de 4% del PIB. A la vez se puede observar que el déficit de la cuenta corriente es generado debido a que la cuenta de bienes y el ingreso primario son deficitarios, sin ser posible contener este efecto por el superávit generado por el ingreso secundario y el comercio de servicios. Cabe mencionar que el déficit de la cuenta corriente es en parte mitigado por los ingresos secundarios, que es la cuenta donde se registra el flujo de remesas. Siendo esto un punto importante donde se observa la dependencia de estos flujos para sostener la economía salvadoreña.

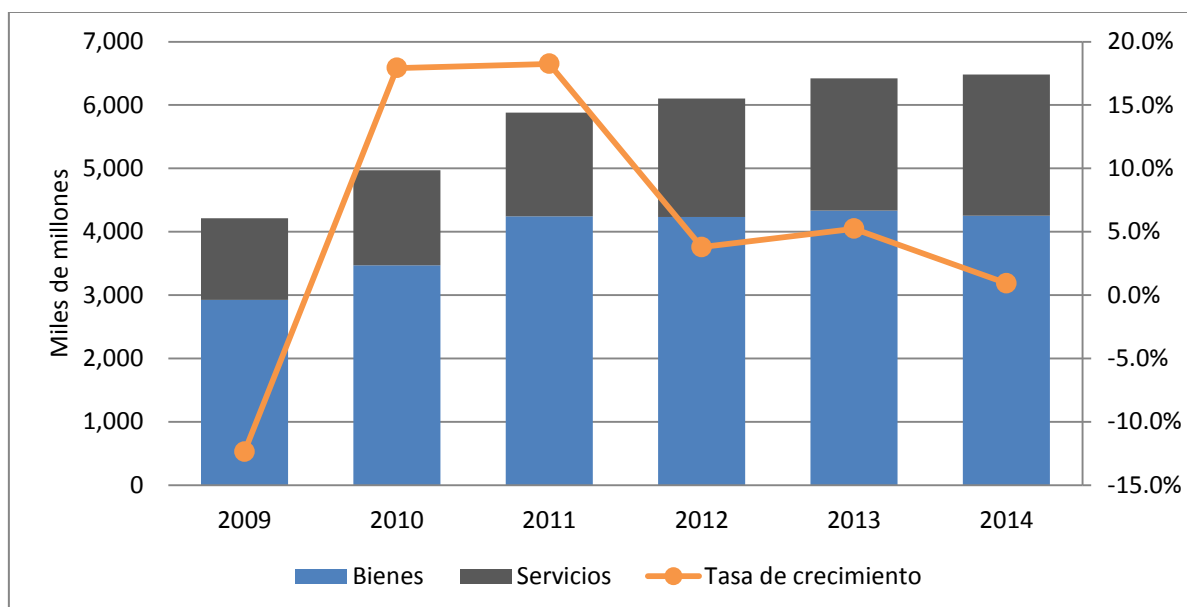
3.1.1 Balanza de Bienes y Servicios

El modelo neoliberal presente en la economía salvadoreña desde la década de 1990 ha venido promoviendo un esquema de inserción externa, con el objetivo de liberar y desregular la economía en el ámbito del comercio y los flujos de capital. Lo anterior a través de mecanismos como los procesos unilaterales de apertura comercial, desgravación comercial y eliminación de barreras no arancelarias, así como la aplicación de acuerdos bilaterales y multilaterales en función del libre intercambio comercial y de inversiones como son los TLC.

El desarrollo del comercio exterior para El Salvador no ha presentado una mejora sustancial en cuanto a la tendencia de sus exportaciones e importaciones, siendo los resultados contrarios a las promesas de logros establecidas en la política neoliberal que se ha venido implementando. Un factor crucial al que se debía apostar era la mejora de las exportaciones, que contrastando con la realidad actual no se ha podido alcanzar el objetivo y esto repercute en la mitigación del déficit comercial. Observando

el gráfico 18, las exportaciones mantienen una tasa de crecimiento promedio de 5.6% para el periodo de 2009-2014, siendo similar al crecimiento del periodo 2001-2008 que mantenía un 5.7%.

Gráfico 18: Composición de las Exportaciones (Millones de dólares)

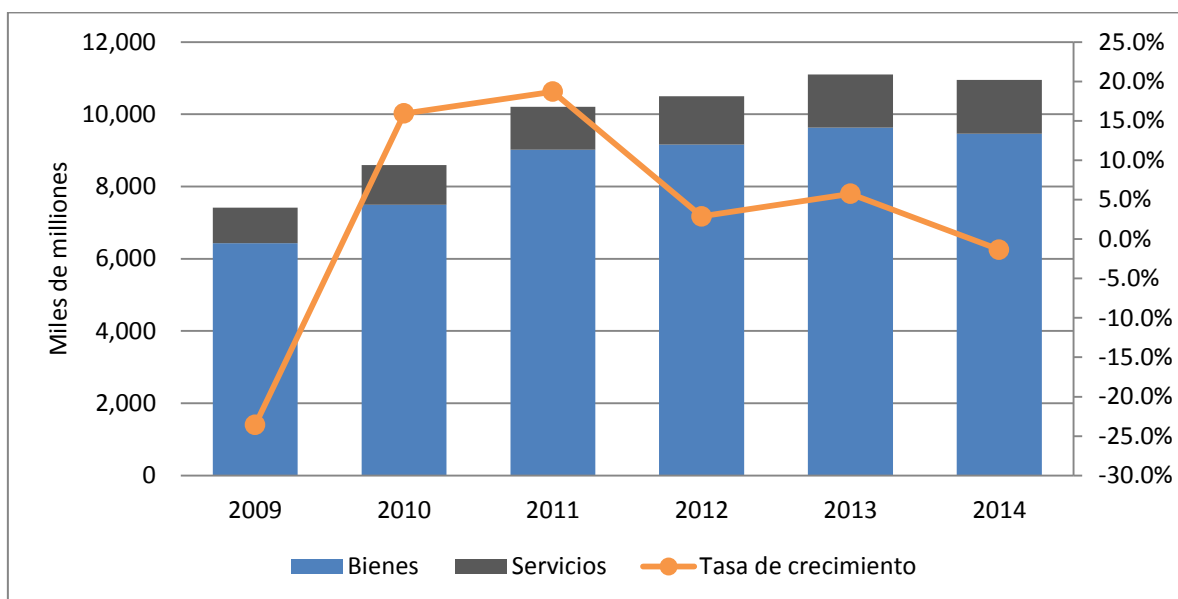


Elaboración propia en base a datos del BCR.

Cabe resaltar que si bien existe un leve crecimiento de las exportaciones, es de importancia notar que este crecimiento viene impulsado por el mayor protagonismo del sector servicios. Como se observa en el gráfico, la proporción de servicios en las exportaciones ha crecido desde 2011, representando en promedio para el periodo el 30% de las exportaciones salvadoreñas. Esto deja claro que la inserción al comercio exterior no ha tenido beneficios recíprocos en cuanto al incentivo de la industria productiva nacional y la exportación de bienes.

En cuanto a las importaciones, su desempeño ha mantenido una tendencia desfavorable para la sanidad de la balanza comercial del país. Excluyendo el año 2009 debido a la recesión económica, el crecimiento de las importaciones para el periodo promedia 8.4%, y una composición en la que los bienes representan el 87.1% de las importaciones como se observa en el gráfico 19. Una alta y sostenida ponderación de los bienes en las importaciones es una muestra de la pobre industria local que no abastece la demanda interna. Se puede notar que el incentivo comercial con las políticas neoliberales ha mantenido el mismo esquema donde no existe una mejora en las exportaciones y a su vez, El Salvador se mantiene como importador neto.

Gráfico 19: Composición de las importaciones (Millones de dólares)



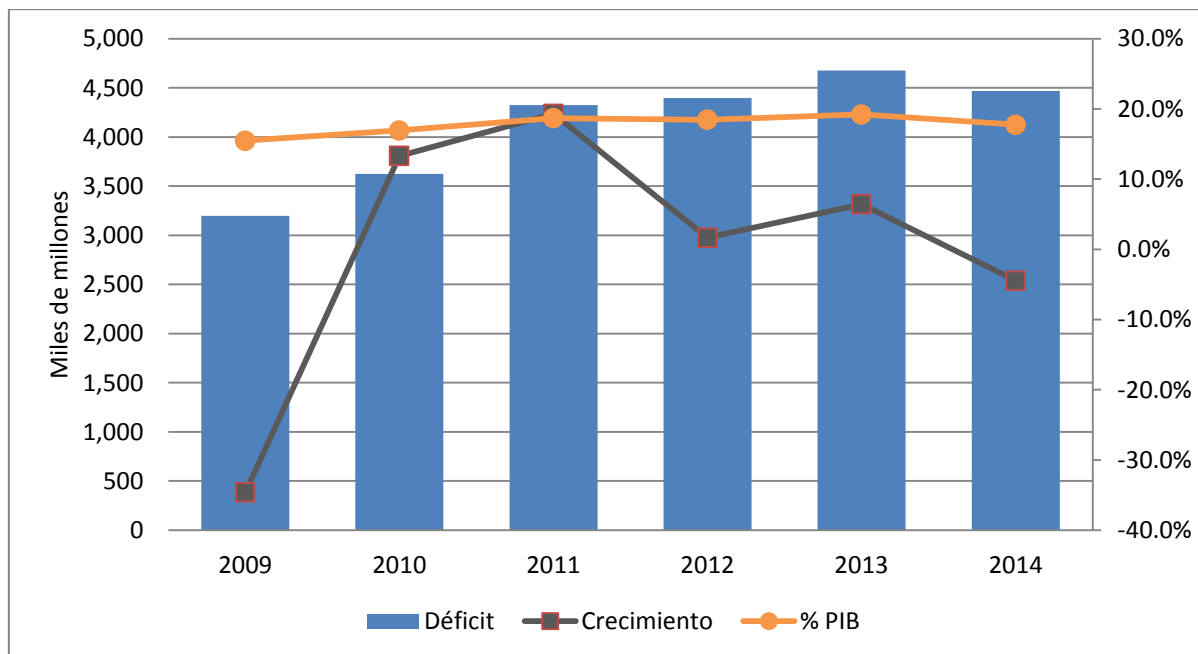
Elaboración propia en base a datos del BCR.

En los últimos veinticinco años la economía salvadoreña ha mantenido un creciente déficit comercial; tendencia explicada en parte por la incapacidad de la economía salvadoreña para generar un crecimiento sustancial de las exportaciones, más que proporcional al crecimiento de las importaciones. Así mismo, este comportamiento de la brecha comercial ha estado influido por la apreciación del índice de tipo de cambio efectivo real (ITCER) de El Salvador; reflejando una pérdida de competitividad de los productos nacionales frente al resto del mundo.

Las tendencias de la década anterior continuaron en los últimos cinco años que finalizan en 2014. Como se observa en el gráfico 20, el déficit comercial continuó aumentando aunque a un menor ritmo, ya que la tasa de crecimiento promedio en el periodo de 2010 a 2014 fue 7.2%, inferior a la tasa del periodo de 2001-2008 que rondaba el 12.0%. Cabe mencionar que en 2009 existió una importante disminución en el déficit comercial de 34.6% debido al periodo recesivo mundial de 2009; sin embargo, posterior a este el déficit comercial volvió a su trayectoria anterior. Como se plasma en el gráfico 21 y 22, las exportaciones e importaciones mantienen una brecha significativa que sostiene el déficit, a la vez cabe mencionar que las exportaciones crecen a mayor proporción que las importaciones. En el periodo de 2010 a 2014 las exportaciones e importaciones mantienen un crecimiento de 9.2% y 8.4% respectivamente, manteniendo un comportamiento diferente al periodo de 2001 a 2008 donde estas variables rodaban un crecimiento de 6% y 9% respectivamente. De igual manera para el año 2009 las exportaciones e importaciones tuvieron una disminución importante de 12.3% y 23.6% respectivamente debido a la crisis mundial. En el caso de El Salvador, se tradujo en una reducción de la demanda de Estados Unidos, es decir, una reducción de las exportaciones salvadoreñas. Esto también debido a que posterior a la crisis los precios del petróleo y sus derivados aumentaron de manera

significativa, haciendo que la reducción en la importación de este insumo surtiera efecto sobre el déficit comercial.

Gráfico 20: Déficit comercial 2009-2014 (US\$ Millones y tasa de crecimiento)



Fuente: Elaboración en base a datos del BCR.

La exclusión del año 2009 no es en vano para el análisis de los promedios de crecimiento en los últimos años. El valor atípico generado en 2009 por la recesión a nivel mundial permite notar un efecto importante en la economía local: el reforzamiento de la dependencia económica del país. La disminución en el déficit para 2009 no se atribuye al buen desempeño de la economía salvadoreña, sino a la contracción de la actividad económica nacional así como mundial sobre los flujos comerciales y la reducción de precios ocurrida en ese periodo. En 2009 las importaciones se contrajeron más que las exportaciones, en buena medida debido al efecto sobre las importaciones de la reducción del ingreso nacional y la actividad económica (es decir PIB y remesas). De esto se concluye la enorme dependencia que tiene la economía salvadoreña de sus socios comerciales, siendo más vulnerable ante shocks externos.

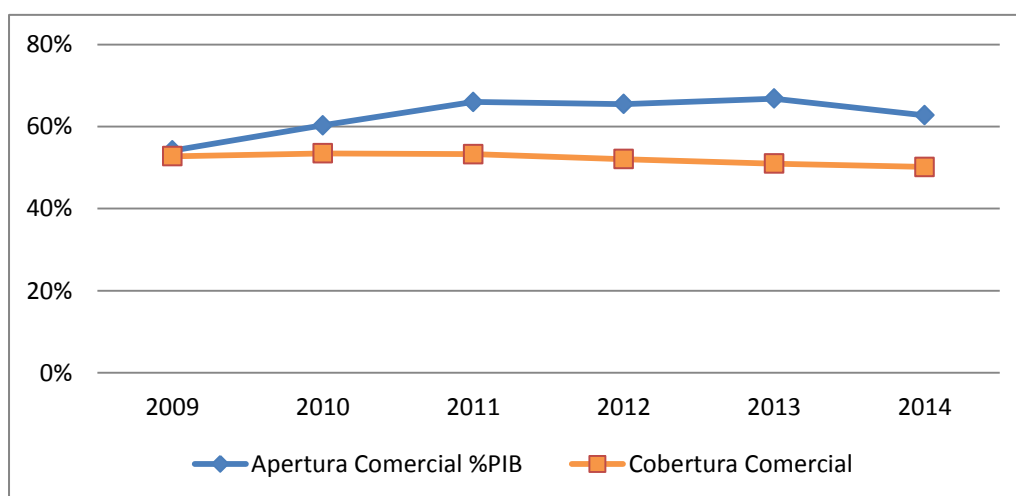
Parte de los objetivos de las políticas neoliberales era lograr una mayor inserción al comercio mundial, pues con el acceso a nuevos mercados se tendría la oportunidad de obtener mayores beneficios de las ventajas comparativas que los productos locales tendrían en el mercado mundial. Así, en el libre intercambio El Salvador podría mejorar su posición como comerciante en el exterior.

Para la última década, el acceso a los mercados internacionales ha aumentado, esto sostenido con un crecimiento en la apertura comercial. Es decir, que en parte se puede afirmar que los objetivos de una mayor inserción en el comercio mundial por

parte de los programas de ajuste estructural llevados a cabo en la década pasada han tenido resultado. Un resultado positivo para los objetivos neoliberales que pretenden un comercio libre, fluido y sin intervenciones estatales que puedan entorpecer el funcionamiento del mercado. Sin embargo, lo crítico de este hecho es conocer la composición del grado de apertura externa. Más allá de ser un indicador de la inserción comercial que un país tiene con el exterior, deja qué desear si no se analiza qué tipo de inserción está teniendo El Salvador en los mercados mundiales.

Para el periodo de 2009 a 2014 la apertura comercial de El Salvador representa el 62.6% del PIB, manteniendo un coeficiente similar (60.2%), al periodo de 2001-2008 donde fueron ratificados tratados de libre comercio importantes como el que suscrito con Estados Unidos. Logrado el objetivo de una mayor apertura comercial, es pertinente conocer que este indicador está compuesto por exportaciones e importaciones que representan el 21.4% y 41.1% del PIB respectivamente. Como se observa en el gráfico 21 la tendencia de la apertura comercial está impulsada y sostenida por la disminución que se mantiene en la cobertura comercial, que en promedio representa apenas un 52% para el periodo, evidenciando un déficit comercial en aumento que no apunta a un crecimiento significativo de las exportaciones.

Gráfico 21: Apertura y Cobertura Comercial 2009-2014



Fuente: Elaboración en base a datos del BCR.

Ante tales resultados parece no ser tan atractiva la inserción descontrolada al comercio mundial, donde prácticamente El Salvador con su estructura productiva actual, no ha sido capaz de ingresar su producción al mercado internacional mediante mejoras en las exportaciones, agravando la condición del país como netamente importador. Frente a este estado actual al que se ha llegado por las medidas neoliberales de la última década se pone en cuestión la liberalización excesiva o unilateral del sector externo. Se ha dado este proceso sin tomar en cuenta ventajas productivas que puedan tener los países, permitiendo que compitan al mismo nivel en la batalla comercial del libre mercado.

La calidad de apertura comercial lograda para la última década hasta la actualidad no ha mejorado en cuanto a la sanidad de la balanza por cuenta corriente de bienes y servicios de manera sustancial. Por tanto, poco aporta a la disminución de la deuda externa así como a la reducción del déficit comercial ante la mejora del flujo de exportaciones como uno de los supuestos beneficios planteados en un inicio ante las propuestas neoliberales de libre intercambio mundial.

Tomando en cuenta los tratados neoliberales llevados a cabo en la región centroamericana, podemos encontrar beneficios en cuanto a la mejora en la inserción a este mercado, manteniendo un crecimiento sostenido de las exportaciones hacia nuestros principales socios comerciales de la región. Al observar la tabla 9 se puede notar que las exportaciones han mantenido un crecimiento más que proporcional que las importaciones de los socios comerciales centroamericanos principales, promediando 4% y 3%, respectivamente, para el periodo de 2009 a 2014. Cabe mencionar que este promedio es el menor comparado con los demás periodos, ya que la crisis de 2009 afectó al indicador, por lo que al excluir el año 2009, se obtienen un crecimiento de las exportaciones e importaciones de 9% y 5%, respectivamente.

Tabla 9: Comercio Exterior con Centroamérica

Periodos	Exportaciones (US\$ millones)				Importaciones (US\$ millones)			
	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua
1995-2000	581.35	1,580.90	858.59	434.45	690.37	2,125.34	505.41	324.05
2001-2008	954.81	3,504.22	2,706.41	1,302.15	1,565.75	4,640.24	1,731.11	1,051.50
2009-2014	1,214.25	4,051.39	4,099.03	1,731.81	1,621.06	5,484.95	2,777.63	1,198.10
Tasas de crecimiento promedio anual								
1995-2000	3.64%	10.77%	26.64%	19.68%	11.03%	12.68%	18.02%	15.17%
2001-2008	9.16%	8.99%	19.58%	12.44%	8.05%	7.50%	16.69%	14.58%
2009-2014	7.34%	2.55%	4.35%	5.36%	0.62%	3.71%	7.44%	1.33%
Cuotas de Mercado								
1995-2000	4.23%	11.49%	6.24%	3.16%	2.96%	9.12%	2.17%	1.39%
2001-2008	3.40%	12.46%	9.63%	4.63%	2.82%	8.36%	3.12%	1.89%
2009-2014	4.08%	13.61%	13.77%	5.82%	2.83%	9.58%	4.85%	2.09%

Elaboración propia en base a datos del BCR.

En primera instancia la liberalización del comercio con Centroamérica deja una buena perspectiva para la economía nacional, ya que ha permitido una mayor integración económica en la región. Esto se respalda también al observar que la participación de mercado en las exportaciones ha ido aumentando con los socios comerciales, que en el periodo de 1994-2000 representaban el 25.11% de las exportaciones totales, llegando al 37.27% para el periodo de 2009-2014. De igual manera, las importaciones han logrado aumentar para el último periodo llegando a representar el 19.3% de las importaciones totales, percibiendo un leve crecimiento de aproximadamente 3.4% respecto al periodo de 1995 al año 2000.

Otro tratado importante efectuado en el marco de las medidas económicas neoliberales ha sido el TLC con Estados Unidos. En la actualidad el comercio con dicha nación ha mantenido un crecimiento constante superando los del periodo 2001-2008 a pesar de la recesión de 2009. En la tabla 10, se presenta el nivel crecimiento de las exportaciones e importaciones con ese país ronda el 2.2% y 5.2%, respectivamente. A la vez, estas variables representan el 46.3% y 38.1% de las exportaciones e importaciones totales que realiza El Salvador.

Tabla 10: Comercio con EEUU: 2009-2014

Millones de dólares acumulados		Tasas de crecimiento promedio		Participación de Mercado promedio	
Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
13,772.5	21,912.6	2.2%	5.2%	46.3%	38.1%

Elaboración propia en base a datos del BCR.

Estos resultados demuestran que ante las medidas de liberalización económica, si bien han permitido insertar más al país en la economía estadounidense, esta inserción ha generado una importante dependencia de la economía norteamericana. En consecuencia, el país se ve atado a enfocarse al mercado de Estados Unidos si pretende mejorar el déficit, de modo que este esquema es más riesgoso para el país, al apostar su dependencia exportadora a un solo mercado.

3.1.2. Ingreso Primario y Secundario

Dentro de la balanza de pagos existen dos cuentas que registran dos tipos diferentes de ingresos que un país pueda recibir. En primer lugar por el uso de sus factores de producción fuera del territorio nacional o remuneración a empleados por servicios prestados en el exterior (Ingreso Primario). En segundo lugar, las transferencias sin contrapartida como las donaciones y remesas familiares. El ingreso primario y el Ingreso secundario se registran en dos cuentas separadas que conforman parte la cuenta corriente de la balanza de pagos de El Salvador. Estas dos cuentas son de gran importancia en la contabilización del Ingreso Nacional Bruto Disponible (INBD); El ingreso primario y secundario se adicionan al el ingreso (Y) sumándoselos al Producto Interno Bruto (PIB)

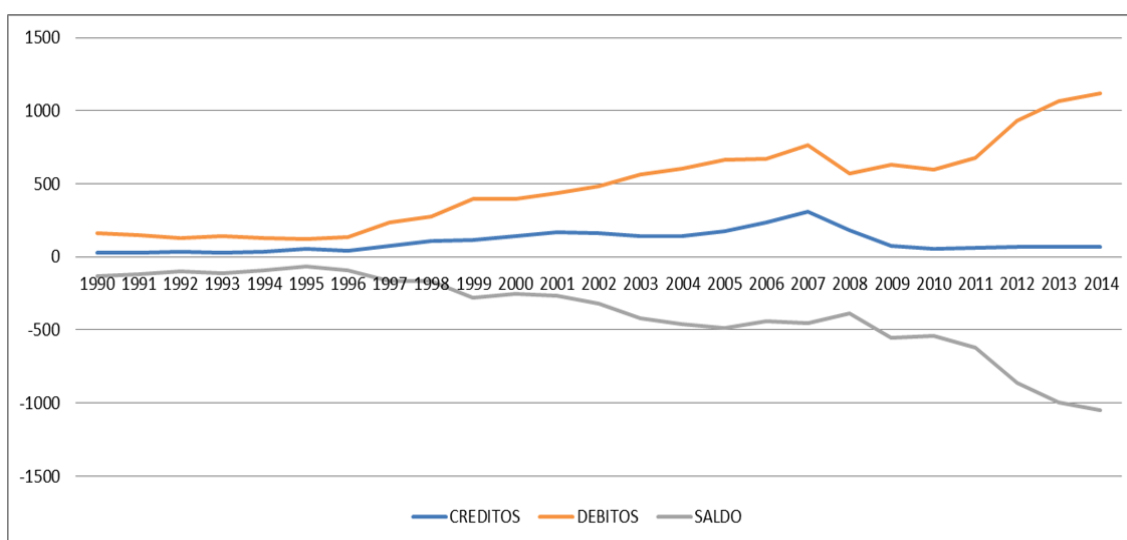
El ingreso primario y secundario de El Salvador en la actualidad se presenta como uno de los puntos de referencia con respecto a la capacidad de generar ingresos, e invertir en el exterior que el país posee o como transferencias en concepto de donaciones o personales de no residentes hacia residentes estos se determinan como créditos (entrada de Ingresos). De igual manera, los débitos (salida de ingresos). Se interpretan como la extracción de ingresos producidos dentro de la económica salvadoreña que son repatriados por las empresas, y agentes económicos etc, a los países de origen.

Las políticas neoliberales de estimulación económica para el desarrollo del sector externo, -como liberalización de los mercados, tratados comerciales, apertura de la inversión extranjera, desregulación de sector financiero, y monetario.- Pretendían generar las condiciones idóneas por las cuales El Salvador percibiría incrementos muy importantes en el ingreso del país en el corto plazo, para su reinversión que conllevaría a un crecimiento económico sostenido en el largo plazo. Sin embargo la situación actual de los ingresos del país dan una pauta para analizar a profundidad el desempeño de dichas políticas.

3.1.2.1. Ingreso Primario

El ingreso primario corresponde a los pagos realizados por una economía a no residentes por el uso de los factores productivos en el proceso de producción; entre estos pagos se encuentran las remuneraciones de trabajadores y la renta de la inversión. Esta última está relacionada directamente con los activos que son de origen local, es decir, son propiedad de los residentes del país y que forman parte de procesos de producción. Los activos de locales en el exterior reciben retribuciones que representan un ingreso para el país y pueden ser clasificados como inversión local en el exterior. Para El Salvador el análisis de los débitos y créditos del ingreso primario es considerado un indicador de la capacidad de inversión de los entes económicos locales mediante los créditos de igual manera a través de los débitos indica la renta generada en la economía local y que es extraída. También incluye las remuneraciones a residentes por sus contribuciones por prestación de servicios intelectuales o participaciones en procesos productivos, de forma que se podría considerar como un indicador de mano de obra que presta sus servicios en el exterior.

Gráfico 22: Saldo del Ingreso Primario El Salvador 1990-2014 (US\$ millones)



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

El comportamiento del ingreso primario de 1990-2014 de El Salvador, ha mantenido un fuerte desequilibrio dado que los créditos no superan a los débitos. En el periodo de 1990-1996 los débitos del ingreso primario superan a los créditos, pero no en una cuantía enorme, en ese periodo se relaciona, con el fin del conflicto. La inestabilidad económica y social marcaban las condiciones de atracción de inversión extranjera. Aún bajo esas condiciones ya presentaba un déficit del ingreso primario local ante la renta extraída por entes económicos externos radicados en la economía salvadoreña. También este periodo está marcado por el comienzo de la implementación de las políticas económicas neoliberales en El Salvador.

A partir de 1997-2008 en pleno proceso del desarrollo del modelo neoliberal en la economía salvadoreña el ingreso primario comienza a marcar una tendencia. Los débitos de ingresos superan a los créditos aceleradamente. En gran medida la economía salvadoreña, había recibido un incremento muy significativo de inversión extranjera, así como las privatizaciones por empresas extranjeras que acontecieron que acontecieron en ese periodo de tiempo incrementan más que proporcionalmente el déficit del ingreso primario. En contraste la asimetría entre los ingresos en comparación a los egresos ha llegado a diferencias en la historia económicas reciente del país, ya que de 2010 hasta la actualidad existe un déficit en el ingreso primario que se distancia cada vez más año tras año. Ya que los créditos han tenido leves incrementos casi invariables. Consolidada la falta de inversión de los entes económicos locales y de la participación de los empleados locales en el exterior.

Tabla 11: Evolución del Ingreso Primario de El Salvador 2010-2014 (US\$ millones)

Años		Ingreso Primario	Remuneración a Empleados	Renta de la Inversión
2010	Créditos	56.5	16.6	39.9
	Débitos	594.7	22.1	572.6
	Saldo	-538.2	-5.5	-532.7
2011	Créditos	61.7	16.5	45.2
	Débitos	679.9	27.2	652.7
	Saldo	-618.2	-10.7	-607.5
2012	Créditos	68.4	16.4	51.9
	Débitos	929.2	26.9	902.3
	Saldo	-860.8	-10.5	-850.4
2013	Créditos	70.0	17.5	52.5
	Débitos	1067.0	27.7	1039.4
	Saldo	-997.0	-10.2	-986.8
2014	Créditos	68.3	17.9	50.3
	Débitos	1117.9	28.5	1089.5
	Saldo	-1049.7	-10.5	-1039.1

Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

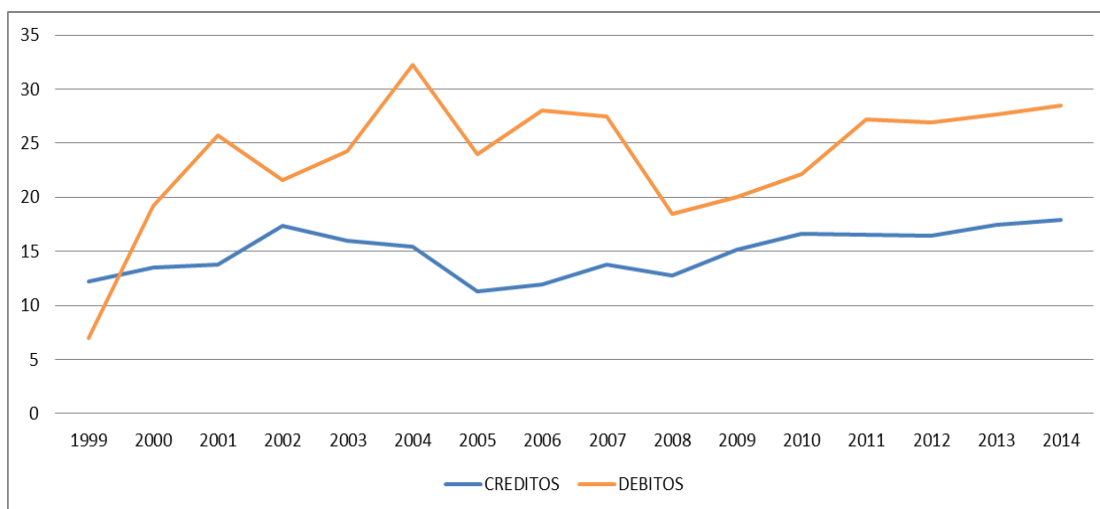
Las implicaciones del creciente déficit del ingreso primario están principalmente determinadas por la renta de la inversión, y es consecuencia de la apertura de la economía de manera unilateral realizadas en la década de 1990 de acuerdo a los PAE-PEE. El déficit se ve reflejado, en la rentabilidad obtenida por las empresas extranjeras que están en el país en la Tabla 11 se aprecia que para los años 2010-2014, los créditos son inferiores a los débitos; La rentabilidad de la inversión de los entes locales en el exterior no supera a la rentabilidad obtenida de las empresas extranjeras radicadas en la economía local. La retribución al exterior crece constantemente.

3.1.2.1.1 Remuneración de Empleados

La remuneración que los empleados residentes pueden recibir de parte de no residentes muestra un comportamiento deficitario desde 2000 hasta la actualidad. La tendencia del incremento de los débitos comienza agudizarse creciendo mucho más proporcional que los créditos en concepto de remuneración a empleados. Este comportamiento indica que El Salvador tiene la necesidad de trabajadores con experiencia o de cualificación superior a la de los trabajadores salvadoreños, así prefiriendo adquirir los servicios de no residentes generando una salida de ingresos. Por ende, si los trabajadores salvadoreños presentan una pobre cualificación para desempeñarse una labor específica, la contratación de residentes por parte de los no residentes disminuirá hasta que su participación sea mínima en los procesos productivos internacionales. La remuneración de los empleados ha crecido deficitariamente por distintos factores, tales como las migraciones que son un ejemplo de que existe deficiencia de mano de obra para cubrir la oferta laboral en algunos sectores económicos, como el agropecuario contratando trabajadores extranjeros procedentes de países vecinos como Honduras y Nicaragua.

Esto demuestra muestra carencia del capital humano de El Salvador. La formación de los empleados locales no llena las expectativas tanto del mercado laboral interno como externo, restando oportunidades de generación de empleos productivos, y desincentivando la inversión extranjera directa e inversión local. La falta de capital humano cualificado dificulta a la integración de El Salvador a los procesos productivos innovadores y modernos que se utilizan a nivel mundial, dejando rezagado a El Salvador con respecto a la modernización productiva.

Gráfico 23: Créditos y Débitos Remuneración a los Empleados 1999-2014 (US\$ millones)

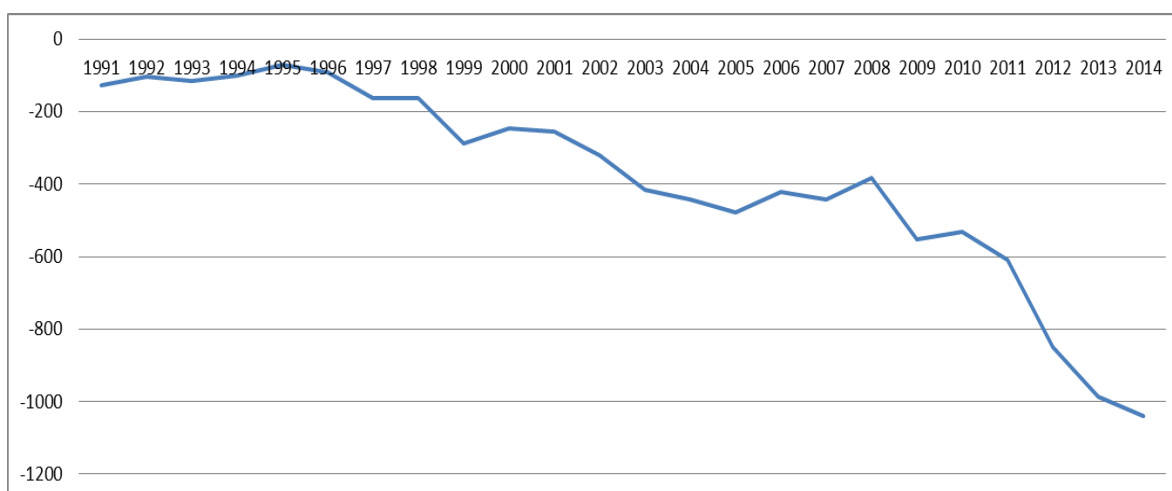


Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

3.1.2.1.2 Renta de la Inversión

La renta de la inversión comprende la remuneración que los inversionistas residentes de una economía perciben debido por el capital destinado a la inversión en empresas no residentes. El Salvador no se caracteriza por ser un país fuerte con respecto a las inversiones tanto locales y externas, pues de 1990-1997 el déficit en el total de saldos de ingresos y egresos de la renta se mantiene relativamente constante.

Gráfico 24: Saldo de Renta de la Inversión 1990-2014



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

Las políticas neoliberales buscaban estimular la inversión extranjera, y es precisamente lo que se aprecia de 1998-2008, pues el incremento de la inversión de empresas no residentes de la economía corresponde con las salidas en concepto de renta de la inversión. Además, En este periodo del déficit ha crecido aceleradamente, caracterizado por la apertura comercial y las privatizaciones existentes para modernización de la economía salvadoreña. El déficit creciente de ese periodo en el saldo de la renta de la inversión, indica que si bien existe inversión extranjera en el país, las inversiones de los residentes no han sido estimuladas en la misma proporción que para los no residentes, limitando la capacidad de generar entrada de ingresos por la renta de la inversión directa.

Esa situación deficitaria se agudiza, a 2014, y hasta la actualidad los egresos superan enormemente a los ingresos, es decir, que la rentabilidad generada por la inversión extranjera directa en El Salvador son repatriados a sus países de origen, pues los ingresos generados localmente por empresas no residentes son enviados a sus países de origen. Esta situación implica que el rendimiento obtenido no se reinvierta directamente en el país, en tanto que la falta de reinversión a largo plazo limita el crecimiento y desarrollo de la economía local. Al mismo tiempo, existe la disminución de la generación de empleos nuevos que mejoren el bienestar de los residentes de la economía local.

La el envío de los ingresos locales por empresas transnacionales a sus países de origen, sumado al déficit en la remuneración de los empleados locales, crean condiciones no previstas en la economía. Las políticas neoliberales no han cumplido las perspectivas que prometían en la generación de ingresos para el país, no se previó en incapacidad de los inversionistas residentes de generar ingresos en el exterior, como también se no consideró que la inversión extranjera fuese extractiva de capitales limitando las posibilidades del fortalecimiento de la economía local, produciendo desequilibrios crónicos en los saldos de la balanza de la cuenta del ingreso primario.

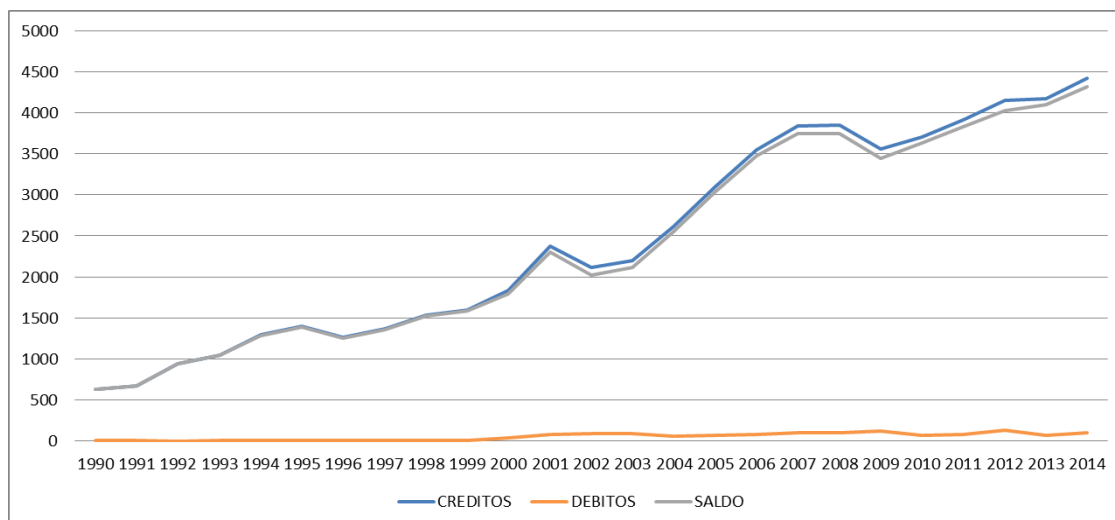
3.1.2.2 Ingreso Secundario

El ingreso secundario corresponde a las transferencias que se realizan entre residentes y no residentes de una economía. Dichas transferencias son donativos en dinero o en especies de parte de agentes institucionales a otros o entre agentes comunes, sin que exista una contraparte. Dentro del ingreso secundario se registran donaciones, prestaciones sociales, transferencias de efectivo (remesas).

El Salvador muestra otra realidad del ingreso secundario en comparación del ingreso primario. El ingreso secundario muestra un saldo superavitario en la serie desde 1990-2000, pues los créditos son superiores a los débitos. Debido a que existe poca salida de ingresos en esta clasificación. Del periodo 2001-2010 el ingreso secundario muestra una tendencia de incremento constante, teniendo una leve disminución en 2007-2008 por efectos de la crisis financiera y económica que el país afrontó en esos años periodo. Sin embargo, la tendencia del incremento de los créditos del ingreso secundario continúa siendo muy superior a los débitos de 2009. Hasta la actualidad existe un superávit del ingreso secundario que compensa el déficit que presenta el

ingreso primario y la cuenta de bienes y servicios, haciendo que el déficit de cuenta corriente sea menor.

Gráfico 25: Saldo del Ingreso Secundario El Salvador 1990-2014 (US\$ millones)



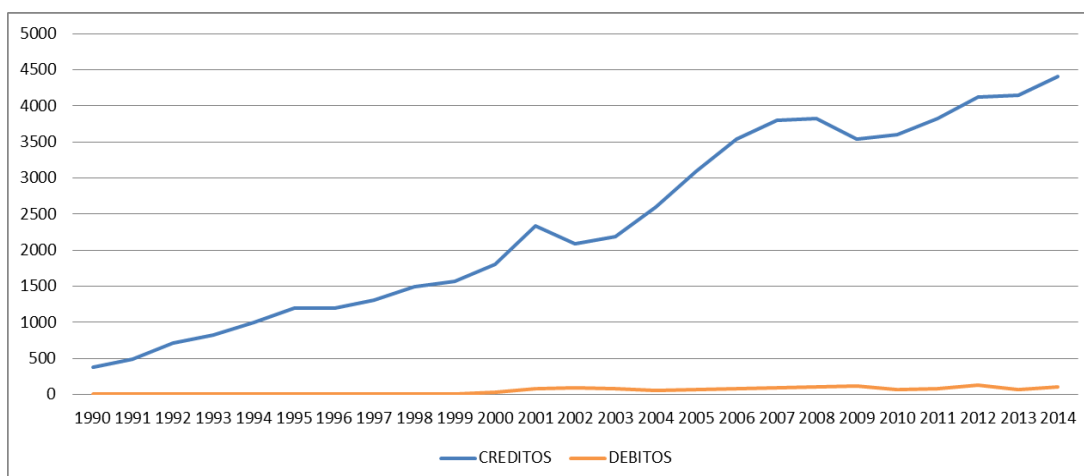
Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

Entre los componentes del ingreso secundario se encuentran las transferencias corrientes del Gobierno General, que son las transferencias corrientes entre el Gobierno y no residentes; y las transferencias de Sociedades financieras, no financieras, hogares e Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH). Parte de los ingresos percibidos en estas dos clasificaciones son donaciones que instituciones internacionales o gubernamentales realizan como parte del fortalecimiento de relaciones diplomáticas, como también un acto de responsabilidad social. Las decisiones por las cuales se realizan donaciones a El Salvador, es variable y es a criterio del donador. Sin embargo, existe dentro de la contabilización del ingreso secundario un flujo de ingresos sobresalientes, que tiene implicaciones económicas y sociales. Se trata las transferencias personales conocidas en el país como “remesas familiares”; son las transferencias corrientes realizadas por emigrantes que trabajan en otras economías de las que se les consideran residentes de esta”. (BCR, 2014).

3.1.2.2.1 Sociedades financieras, no financieras, hogares e ISFLSH

Las transferencias personales conforman casi en su totalidad la contabilización de la cuenta Sociedades financieras, no financieras, hogares e ISFLSH de El Salvador; Además muestra una creciente tendencia de incrementos desde 1990 hasta la actualidad. El incremento de estos ingresos en esta subcuenta indica que a mayor nivel de transferencias mayores son las cantidades de la migración salvadoreña al exterior. Por su parte, los débitos son constantes e invariables en el periodo 1990-2014 lo que indica que El Salvador no envía transferencias personales significativas, ni donaciones con el resto del mundo.

Gráfico 26: Créditos y Débitos Subcuenta Ingreso Secundario de Sociedades Financieras, no Financieras, Hogares e ISFLSH 1990-2014 (US\$ millones)



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

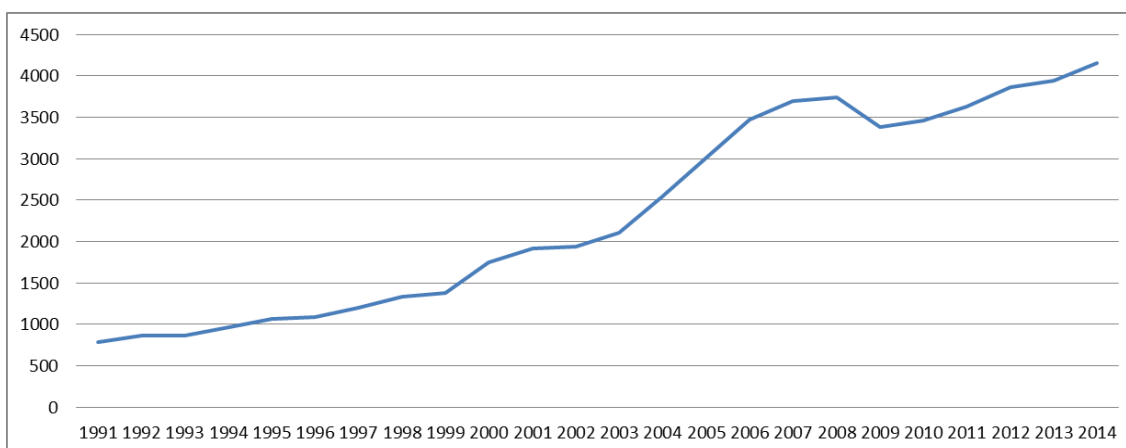
3.1.2.2 Remesas

Las transferencias personales conocidas como remesas se interpretan como un ingreso que se realiza entre no residentes hacia residentes de un país. Particularmente para El Salvador no representa una transferencia de ingresos tan simple ya que pueden considerarse como la fuerza de trabajo que no pudiendo ser absorbida por el mercado laboral local y al no tener oportunidades laborales se ve obligada a emigrar; cuando las familias emigrantes se establecen en un nuevo lugar, el cual les brinda la oportunidad de laborar, envían trasferencias monetarias en apoyo a sus parientes radicados aún en el país. (Góchez, 2011).

La migración ha sido a lo largo de la historia una solución para los problemas de carácter económico de los salvadoreños; las motivaciones para migrar son múltiples y complejas, pero se vinculan principalmente en la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Desde la perspectiva económica las migraciones abren oportunidades laborales para los individuos, los cuales generan ingresos que se considera que estimulan la demanda del país del cual emigraron, en este caso, de El Salvador. (PNUD, 2013).

Las remesas que se destinan hacia El Salvador juegan un papel transcendental en la economía local y además constituyen una importante fuente de ingresos para un gran porcentaje de la población salvadoreña, que subsiste gracias a este ingreso. También implican un papel importante en la economía salvadoreña que va desde incentivar la demanda local, financiar déficits de la balanza de pagos, comerciales, mitigación de la pobreza del país.

Gráfico 27: Remesas Familiares de El Salvador 1990-2010 (US\$ millones)

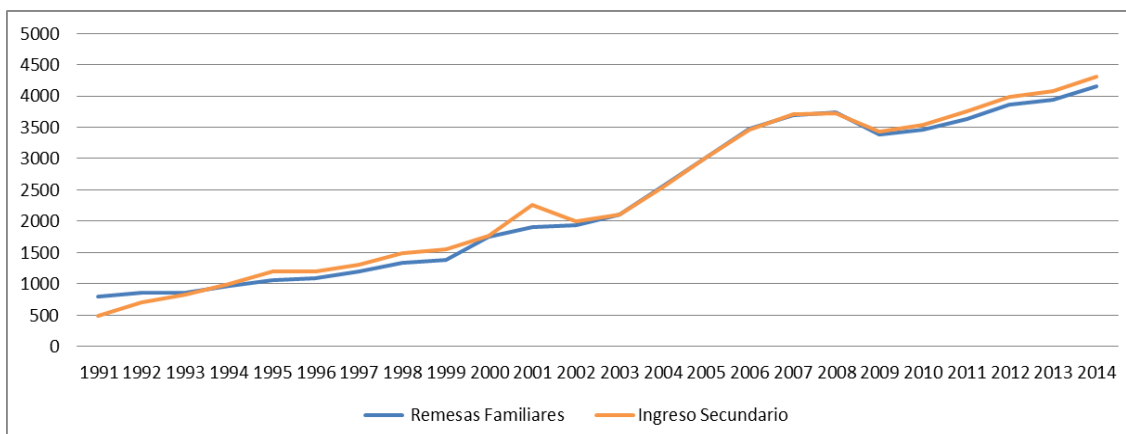


Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

El comportamiento de las remesas de 1990-2014 es creciente su mayor aceleración se da de 2000- 2010. En ese periodo la mayoría de medidas neoliberales en El Salvador ya habían sido implementadas sin embargo el incremento de las remesas en El Salvador esa asociado directamente con las migraciones hacia el exterior del país lo que implica que ese mismo periodo la migraciones han aumentado. Esta situación indica que existen sectores en la población salvadoreña que no son parte de la economía local que muestra deficiencia en solventar la necesidad se sectores de la sociedad privándolos de oportunidades laborales.

El comportamiento del ingreso secundario se alinea al comportamiento de las remesas percibidas, teniendo un grado de participación mayoritaria. En 2001 el ingreso secundario tuvo un incremento significativo en comparación al ingreso de las remesas, ya que en ese periodo El Salvador presentó un incremento en las donaciones procedentes del exterior debido a los terremotos acontecidos ese mismo año. Existe una disminución de las remesas teniendo efecto el ingreso secundario registrado. Es decir, si las remesas disminuyen en una cantidad determinada en un periodo, también el ingreso secundario disminuirá en esa misma cantidad. Es evidenciable en el periodo 2008-2010 que está relacionado en los años de la crisis económica mundial, que posteriormente ha tendido a recuperarse en consonancia al desempeño económico de Estados Unidos, del cual la mayor parte de remesas provienen de este país.

Gráfico 28: Ingreso Secundario y Remesas Familiares El Salvador 1990-2014 (US\$ Millones)



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

Las implicaciones que las remesas tienen sobre la economía salvadoreña aún no se dimensionan de manera pertinente. Los costos implícitos dentro de los beneficios de percibir este ingreso son muy amplios y complejos, que están intervencidos. Algunos de ellos son la fuga de capital humano, es decir, las personas que migran fuera de la economía salvadoreña en busca de las oportunidades de empleo que no encontraron en su país de origen.

El superávit del ingreso secundario ayuda amortiguar los déficits de la balanza comercial, junto a los déficits del ingreso primario. Las remesas de los migrantes son las que solventan la actual situación deficitaria de la balanza de pagos, ayudando a mitigar el grado de endeudamiento que El Salvador incurre para disminuir los déficits persistentes. La economía salvadoreña al ser incapaz de generar los ingresos suficientes para financiarse, entra en una situación de dependencia económica ante el resto de mundo.

A pesar de la contribución de las remesas a facilitar la demanda de los hogares y reducir el déficit de la cuenta corriente, el problema que representa es su dependencia de la cantidad de salvadoreños que laboren en el exterior. Esta situación implica que para que El Salvador mantenga o incremente los niveles de ingreso de las remesas, la cantidad de personas que emigren tiene que ser proporcionalmente mayores. El Salvador no puede depender económicamente de un ingreso como el de las remesas que es volátil para solventar déficits crónicos y crecientes en los destinos sectores económicos.

El ingreso primario e ingreso secundario muestra dos situaciones distintas dentro de la economía salvadoreña, por una parte, las condiciones deficitarias que presenta el Ingreso Primario han marcado un comportamiento débil de la inversión local, pues la poca inversión que se realiza como consecuencia una pobre recaudación de la renta de la inversión. Por el contrario, la inversión que ha ingresado al país en las últimas décadas ha generado dividendos en la economía salvadoreña, que han sido repatriados a sus países de origen. Dicha situación no crea una estructura de reinversión que ayude a la dinamización y estimulación de la economía local.

Asumiendo, el déficit del ingreso primario también está acompañado de un déficit de la remuneración a los empleados, que se podría deber a la falta de capital humano capacitado a las exigencias del mercado laboral mundial. En cambio, el ingreso secundario muestra una similitud con ingreso derivado de las remesas el cual es la fuente de recursos de ajustar los desequilibrios macroeconómicos y que presenta la economía salvadoreña

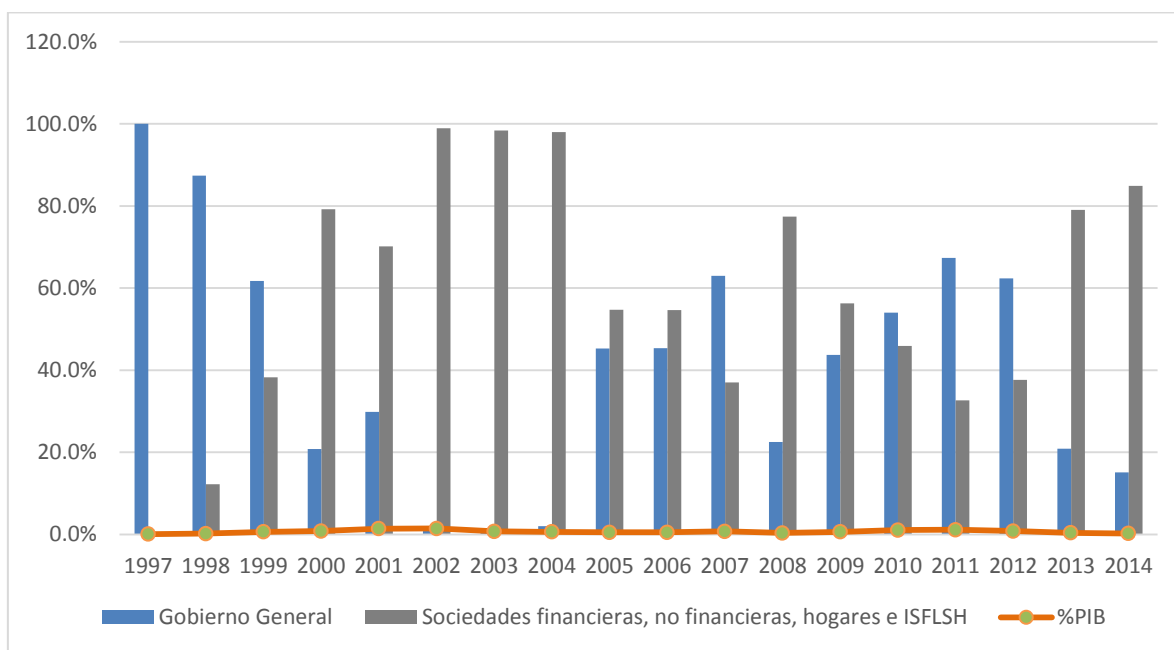
La situación actual que presenta la economía salvadoreña del ingreso primario e ingreso secundario entra en controversia con las medidas neoliberales implementadas desde 1990 con el fin de generar incentivos para la inversión, que desarrollaría nuevos empleos y oportunidades de desarrollo de las personas en la sociedad. Con la implementación de las políticas neoliberales no se previeron algunos efectos adversos en los cuales se podrían situar las economías que implementaron estas medidas. Este es el caso de El Salvador, el cual muestra una realidad económica realmente alejada de los objetivos que el modelo neoliberal prometía. Es por ello que en la actualidad se cuestiona si las políticas aplicadas llevaron a un verdadero beneficio, o es necesario reformular las medidas implementadas, con miras a una reestructuración económica que provea los cambios que sean positivos que se reflejen en el ingreso primario, como también en ingreso secundario.

3.2 Cuenta de Capital y Financiera

3.2.1 Cuenta de Capital

Dentro de las cuentas de la balanza de pagos, la cuenta de capital es la que muestra los menores registros respecto al PIB. En esta se pueden evidenciar movimientos como condonaciones de deudas y otras transferencias de capital distintas del efectivo e inventarios. La utilización de estos fondos son restringidos, enfocados a inversión o para la adquisición de maquinaria y equipo.

Gráfico 29. Cuenta de Capital como % del PIB y sus cuentas respecto al total



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva.

Como se muestra en el gráfico 29 la cuenta de capital representa menos del 1% del PIB, teniendo poca trascendencia en la economía salvadoreña. A la vez esta cuenta está compuesta principalmente por transferencia de sociedades financieras, no financieras y hogares. Ante tales números, se puede notar que El Salvador no ha sido objeto de importantes condonaciones de deuda o donaciones de bienes de capital.

3.2.2 Cuenta Financiera.

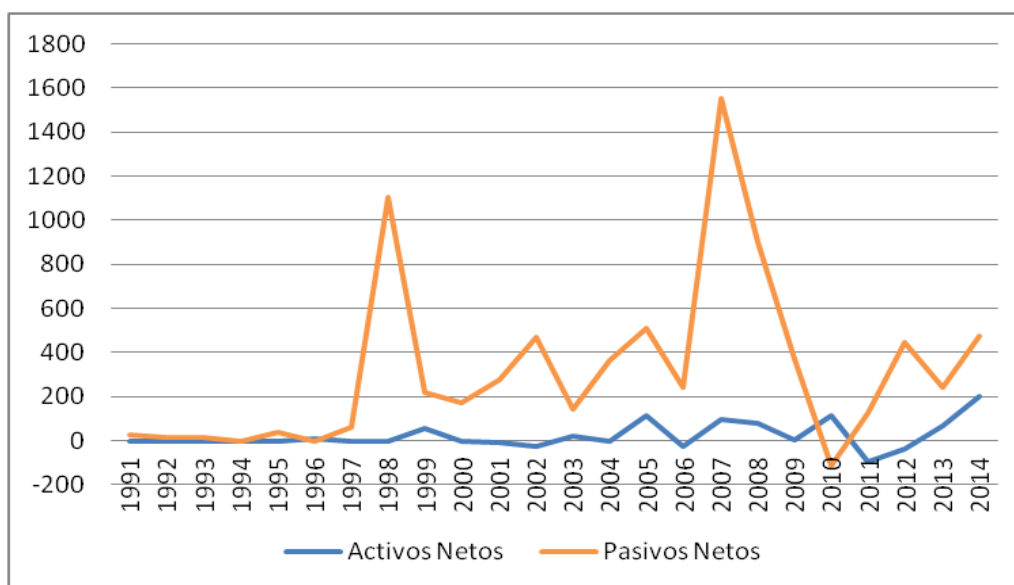
El desempeño de la cuenta financiera es determinado por las transacciones relativas a los activos y pasivos financieros entre residentes y no residentes. Esta cuenta está compuesta por 5 categorías las cuales son: Inversión extranjera directa, inversión de cartera, derivados financieros, otra inversión y activos de reserva. El saldo global de esta cuenta refleja préstamos o endeudamientos netos: para el caso de los préstamos netos, estos indican que la economía proporciona financiamiento al resto del mundo, mientras que en el caso del endeudamiento neto, es El Salvador quien está contrayendo endeudamiento con respecto a la economía exterior.

3.2.2.1 Inversión Extranjera Directa.

Se cataloga la adquisición de activos y pasivos relacionados con el control o influencia significativa que un inversionista en una economía ejerce sobre una empresa residente en una economía distinta a la del inversor. Incluye inversiones conexas, empresas

emparentadas, deuda e inversión, en sentido contrario. La inversión directa está compuesta por: participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión e instrumentos de deuda. (BCR, 2014)

Gráfico 30 Inversión Extranjera Directa en El Salvador, adquisición de activos y pasivos netos incurridos 1991-2014, en millones de dolares.



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Central de Reserva.

El Salvador en los últimos años ha sido uno de los países con más baja captación de inversión, siendo el último lugar en la región de Centroamérica. Ha presentado ciertas mejoras como en el año 2012, donde la inversión extranjera directa aumentó más del doble respecto al año anterior, pero no supera los flujos captados por los países de la región.

El crecimiento del país en este rubro ha sido muy volátil, ya que a lo largo de las últimas dos décadas se encuentran años donde la tasa de crecimiento ha superado el 500% como el año 1998 o 2007 y otros donde la tasa de crecimiento ha disminuido en una proporción similar como 1997. Estos crecimientos extraordinarios fueron ocasionados por las privatizaciones del sector de telecomunicaciones, sistema financiero y la administración privada del fondo de pensiones para el año 1998, mientras que en 2007 los flujos de inversión fueron a causa de la venta de diversas instituciones financieras.

Se observa también que la tendencia de la adquisición neta de activos financieros de inversión directa ha sido ampliamente superada por los pasivos netos incurridos, exceptuando 2010. Las variaciones de la adquisición neta de activos se han mantenido relativamente constantes, aunque para los últimos años se presenta una tendencia a la alza después del declive generado en 2010 donde la reducción de los activos netos se dio a causa de la reducción de activos de instrumentos de deuda.

Esta se ha ido incrementando igualmente mediante la adquisición de activos de instrumentos de deuda a partir del año 2013.

La posición que ocupa El Salvador dentro de la región en cuanto a su capacidad de atracción de inversión, es consecuencia de diversos factores que, en mayor o menor medida, influyen en la capacidad del país para atraer inversión extranjera directa.

3.2.2.1.1 Factores sociales que influyen la Inversión Extranjera Directa.

El problema de la violencia es uno de los más graves del país, que desde hace muchos años ha restringido el crecimiento de atracción de inversión extranjera. Este problema ha afectado la atracción de inversión desde la década de los años ochenta, debido al conflicto armado que estalló en el país durante estos años. Así los flujos de inversión que habían sido fomentados durante los años setenta se vieron reducidos por la situación del país durante el conflicto armado y se dificultó el crecimiento de atracción de inversión extranjera debido a la inseguridad. En los años posteriores a los acuerdos de paz el problema de la violencia se redujo drásticamente hasta el apareamiento de diversos grupos ilícitos, los cuales han ido evolucionando y creciendo hasta el punto de representar uno de los problemas más grandes que enfrenta el país en la actualidad.

A pesar de que la violencia implica un elevado costo en seguridad, los capitales extranjeros cuentan con recursos para absorber tal costo y no suelen estar afectados por la violencia de la misma forma que las micro y pequeñas empresas. Evidentemente hay un impacto indirecto considerable sobre la inversión extranjera, pero no es el único, aun cuando muchas veces el sector empresarial señala este problema como el principal motivo de la baja tasa de crecimiento de la inversión extranjera directa.

La violencia en el país ha afectado principalmente a sectores como el transporte público, donde se han tenido casos de paros de buses por acoso de pandillas, quema de buses, etc. También al sector Turismo, con el riesgo de transitar por ciertas calles e indirectamente en sectores como Comercio. El principal problema de la violencia es que esta ha ido creciendo aceleradamente durante la última década alcanzando cifras muy elevadas no solo a nivel regional, sino mundial. (Ver anexo 3). El crecimiento de este continúa de manera sostenida a pesar de las diversas políticas que se han implementado a lo largo de los últimos años y las políticas que se están implementando, de modo que se plantea como un reto sumamente complicado para los siguientes años.

El capital humano es otro factor que afecta la capacidad de atracción de inversión directa extranjera; este factor ha sido determinante en cuanto al tipo de inversión, ya que El Salvador cuenta en su mayoría con mano de obra poco calificada, por lo que el tipo de inversión que se atrae en su mayoría suele requerir poca calificación; tales son los casos de las maquilas y ciertos servicios como los “call centers”. Esto responde a la división internacional del trabajo, el cual asigna a países como El Salvador la

“especialización” en bienes poco intensivos en capital pero intensivos en mano de obra poco calificada.

Además de la especialización, la baja calificación del capital humano afecta la atracción de inversión dado que aún en sectores con baja intensidad en capital resulta más atractivo el invertir en países con mayor calificación aun en sectores agropecuarios, agro industriales, etc. donde se produce con técnicas más modernas y eficaces.

Es necesario capacitar el capital humano para que esté en concordancia con inversiones de mayor calidad. Esto implica el fortalecimiento del sector educación, donde se ha avanzado en cuanto al acceso a esta, aumento de alfabetización y en especial aumentar la especialización de la mano de obra. Asimismo se han implementado políticas para fomentar la calificación de micro empresarios, productores independientes, y otros para mejorar procesos productivos.

A pesar de estas políticas, se ha avanzado poco en cuanto a la formación de capital humano, en primer lugar debido a la falta de tecnología disponible. Se han realizado diversas capacitaciones, pero no se ha logrado desarrollar la estructura productiva, ya que las capacitaciones no vienen acompañadas con tecnología que permita implementar a plenitud las capacitaciones adquiridas.

Este último factor también es influenciado por la misma inversión extranjera directa, ya que la inversión es una de las fuentes principales para la adquisición de maquinaria, capacitación, tecnología y procesos productivos innovadores. Un reto es atraer inversiones que permitan desarrollar el capital humano y los procesos productivos, ya que en muchos casos la inversión extranjera directa aporta poco al desarrollo de estos, como el caso de las maquilas y call centers.

3.2.2.1.2 Reinversión

A pesar de los diversos problemas como la violencia y la “incertidumbre” ante elecciones, políticas públicas, etc. El Salvador sigue siendo un país rentable. En el primer trimestre de 2015, las empresas transnacionales reportaron ganancias de US\$183 millones (Cabrera, 2015). No solo se registran retornos por inversiones de estas empresas; también se han registrado US\$475 millones de diversas empresas, las cuales representan una inversión de estas en el país, lo cual expresa que a pesar de los problemas estructurales, El Salvador es un país rentable para las inversiones extranjeras. Entre los sectores más destacados se encuentra el sector energético, el cual ha crecido en los años recientes.

A pesar de la rentabilidad de ciertas empresas hay dos factores que reducen el peso de la reinversión en la balanza de pagos: la clasificación de la reinversión y el control del registro de esta, ya que el registro de la inversión en el país no es muy riguroso, hay cierta dificultad de conocer el impacto real de la reinversión extranjera. El segundo factor es el tipo de inversión, el cual no requiere de reinvertir grandes cantidades, si no que repatría la mayor parte de las ganancias al país de origen.

3.2.2.1.3. Políticas de Atracción de Inversión.

En El Salvador se ha reducido la captación de inversión extranjera en los últimos años. El país se ha perfilado como uno de los países de la región con menor atracción de inversión en la región. Entre las causas de este comportamiento destacan las políticas de atracción de inversión, inseguridad, etc.

En los últimos años se han realizado diversas políticas y reformas para revertir esta tendencia a la baja y mejorar el rendimiento del país. Un área de trabajo de estas políticas es la competitividad, la cual ha sido reconocida como un factor que ha desincentivado la atracción de inversión, al reportar bajos niveles. Para esto se han realizado esfuerzos entre el Gobierno y la empresa privada para mejorar procesos productivos, reducir costos laborales y garantizar seguridad jurídica y ciudadana.

Otros esfuerzos se han orientado hacia el aprovechamiento de los acuerdos comerciales y de inversión, mejorar y ampliar el acceso a información respecto a inversión, así como el fomento a investigación y desarrollo en temas prácticos. También se propuso la coordinación entre miembros regionales para fomentar la inversión al atraer inversores regionales.

Otras políticas plantean la necesidad de mejorar el aparato productivo y aprovechar la capacidad de la inversión extranjera como generadora de tecnología para implementar nuevos procesos. Se desarrolla así la necesidad de establecer el tipo de inversión extranjera que conviene atraer tomando en cuenta las expectativas y políticas de desarrollo económico y social.

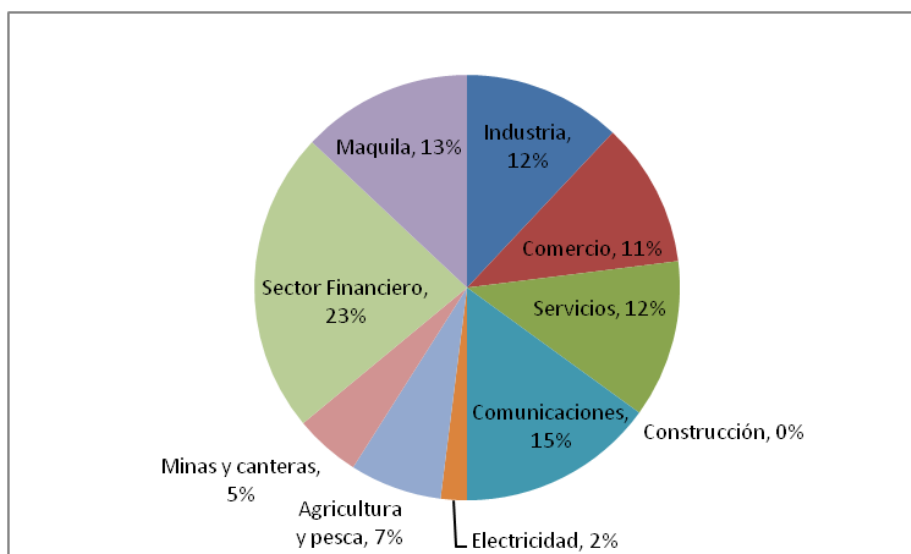
Se han planteado reformas a las leyes de inversión extranjera correspondientes a incentivos fiscales, impuestos, zonas francas, etc. con el objetivo de atraer inversión capaz de generar desarrollo en diversos ámbitos y ser rentable para los inversores. También así reformas que posibiliten la retención de la inversión mediante la modernización institucional, facilitación de requisitos de negocios, necesidades de "after care", entre otras.

Las políticas aplicadas recientemente buscan conciliar la visión de los actores públicos con la de los privados, buscando el mejoramiento de captación de inversión sin que estas concesiones o incentivos sean contraproducentes para el país. Sin embargo, se ha logrado avanzar poco en relación a los objetivos que se han planteado.

3.2.2.1.4 Inversión Extranjera Directa por sectores económicos.

Dadas las diversas políticas de atracción de inversión realizadas realizado a lo largo de la década de los noventa y primeros años de la década de los 2000, esta se ha ido concentrando en ciertos sectores y se ha caracterizado por tener bajos niveles de transferencia de tecnología y procesos productivos. En otros casos, simplemente ha consistido en la compra de activos ya existentes, y no una nueva formación de capital

Gráfico 31. Inversión Extranjera Directa por sector económico. (2000-2010)



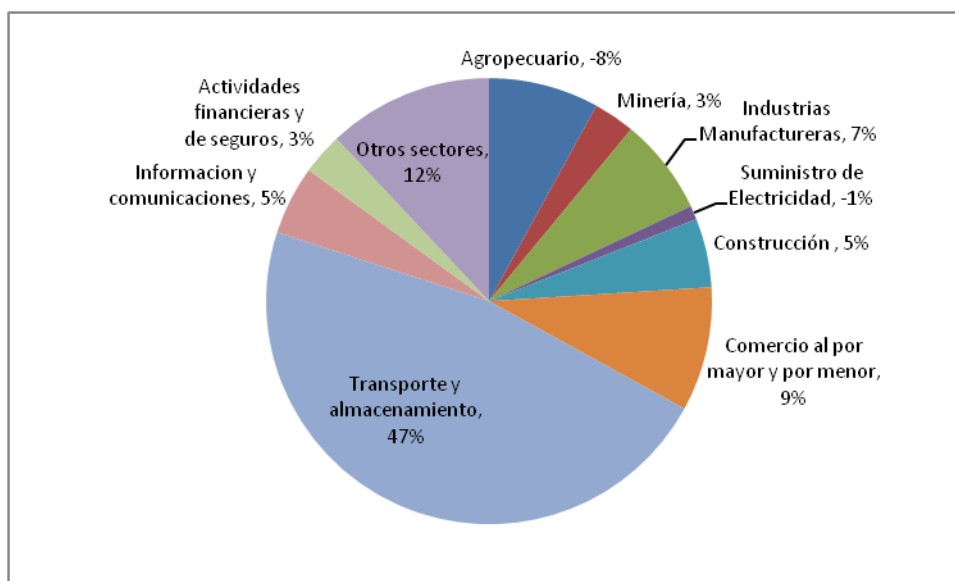
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva.

En la década de los años 2000 la inversión se ha concentrado principalmente en el sector financiero, el sector de maquila y el sector de comunicaciones. Esta distribución responde a políticas de atracción de inversión realizadas a lo largo de los años posteriores a los acuerdos de paz. El sector financiero, que abarca el 23% de la inversión externa realizada del periodo de 2001 a 2009 fue el sector que registró mayores flujos de inversión externa. Gracias a la privatización de la banca en la década de los años noventa, el sector se abrió a la entrada de grandes flujos de capital extranjero, como el caso de las adquisiciones del Banco Cuscatlán, Banco Salvadoreño, entre otros, y permitieron captar grandes flujos de inversión extranjera directa.

Caso similar se observa en el ramo de las comunicaciones receptor del 15% de las inversiones directas captadas en la década anterior, este sector sufrió una privatización con la implementación del modelo neoliberal en El Salvador, donde la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) pasó a manos de capitales privados. A este periodo se suma la introducción de empresas transnacionales como el caso de "Telemovil" y otras de telefonía celular, que han generado que la rama de las comunicaciones se encuentre como la segunda rama con más inversión extranjera directa a lo largo de los años 2001 a 2009.

Otros sectores fundamentales fueron el caso de maquila, comercio y servicios. En el caso de estos, la maquila ha sido fomentada gracias a las políticas de zonas francas, mientras que las inversiones en comercio y servicios, han sido principalmente fomentadas por políticas de atracción de inversión, condiciones geográficas, mano de obra poco calificada, infraestructura, entre otras.

Gráfico 32. Inversión Extranjera Directa por sector económico (2010-2014)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva.

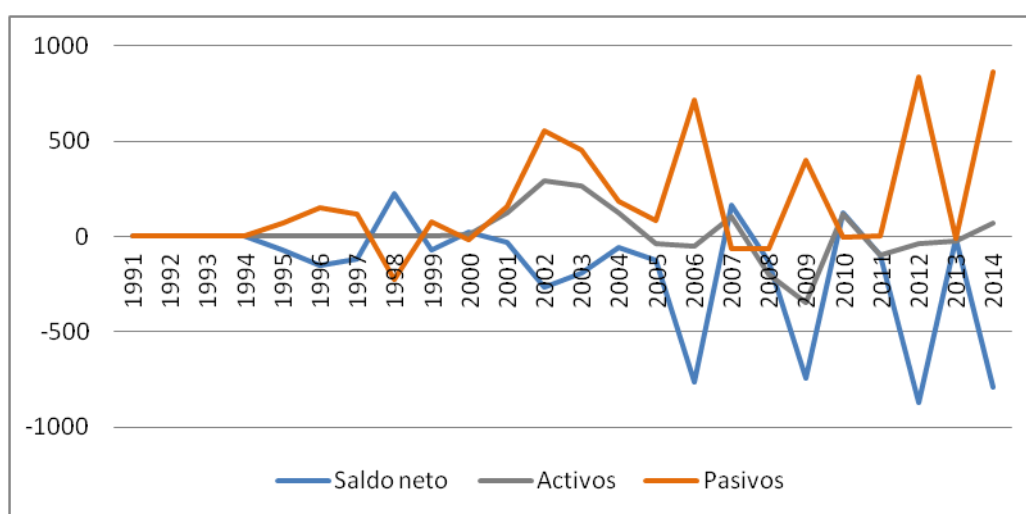
A partir de 2010, el método de clasificación de los sectores de actividad económica fue modificado, volviendo incompatibles los datos recientes con la información de la década previa. La nueva clasificación permite identificar que para los últimos años la mayor parte de la inversión en promedio se ha destinado al sector de transporte y almacenamiento, el cual representó el 47% de la inversión promedio, desde 2011 hasta 2014. Otro sector con un peso importante es el comercio. Se evidencia que la inversión extranjera directa en su mayoría es destinada a sectores con pocos contenidos tecnológicos, e intensivos en factor trabajo, siendo sectores terciarios. También se destaca la reducción de la inversión en los sectores de energía y agropecuario. El primero ha sido levemente disminuido dada la controversia del caso “Cel-Enel”, y a las diversas licitaciones de energía renovable en el país, como el caso de la energía geotérmica. En el caso del sector agropecuario se pierde inversión en uno de los sectores más importantes de la economía. Al presentar un enorme rezago en cuanto a técnicas de producción y tecnología; requiere de la captación de inversión extranjera que permita formar capital humano, mejorar técnicas de producción e introducir nueva tecnología.

La reducción de inversión en los sectores mencionados y las políticas de atracción de inversión, que carecen de un marco regulatorio que permita generar transferencia de tecnología y desarrollo del capital humano; han propiciado que la mayoría de los flujos de inversión que entran al país, repatrien la mayor parte de sus ganancias sin reinvertir en tecnología, capacitaciones, procesos productivos, etc. Esta condición acompañada del problema de la evasión fiscal, así como exenciones para casos como las zonas francas, han generado que el país obtenga pocos beneficios de la entrada de capitales y únicamente funcione como canal para la realización de utilidades.

3.2.2.2 Inversión de Cartera.

La inversión de cartera incluye las transacciones de títulos de deuda o participación en el capital, que no se incluyen en inversión directa ni activos de reserva. Comprende los títulos negociados en mercados organizados u otros mercados financieros, entre otras transacciones. (BCR, 2014)

Gráfico 33. Inversión de Cartera en El Salvador, adquisición de activos y pasivos netos incurridos en millones de dolares. 1991-2014



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva

Se observa que en el caso de inversión de cartera que en los años previos a 1994, los activos y pasivos registrados no fueron significantes. Posteriormente, se mantiene una tendencia similar a la inversión extranjera directa, ya que en la mayor parte del periodo los pasivos netos incurridos superan la adquisición de activos netos exceptuando los años de 1998, 2007 y 2010. Por lo tanto, el saldo neto de esta cuenta mantiene un endeudamiento aunque presenta una tasa de crecimiento, la cual no posee una tendencia clara.

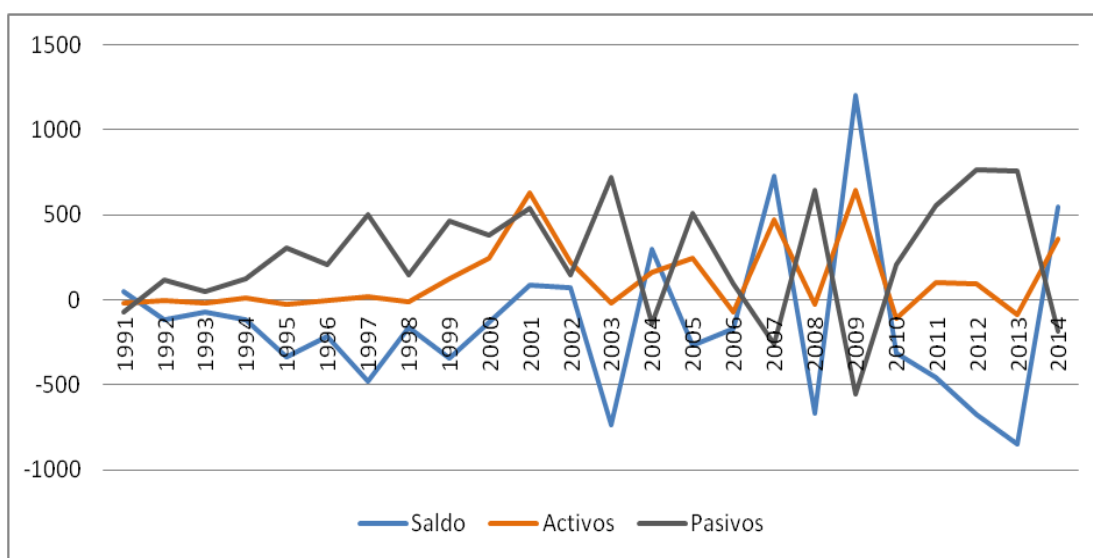
3.2.2.3 Derivados Financieros

Registran instrumentos financieros vinculados a otros instrumentos financieros en específicos, indicadores o materias primas, mediante los cuales se puede negociar en los mercados financieros por derecho propio y riesgos específicos. Actualmente, no se cuenta con registros disponibles. (BCR, 2014).

3.2.2.4. Otra Inversión.

Incluye las transacciones de activos y pasivos netos no incluidas en las otras categorías de la cuenta financiera, esta incluye: Otras participaciones de capital, Moneda y Depósitos, Prestamos, Reservas Técnicas de seguros, Créditos y anticipos comerciales, Asignaciones de derechos especiales de giro y otras cuentas por cobrar/pagar. (BCR, 2014)

Gráfico 34. Captación de activos y pasivos incurridos dentro de la cuenta "Otra Inversión". En millones de dólares. 1991-2014



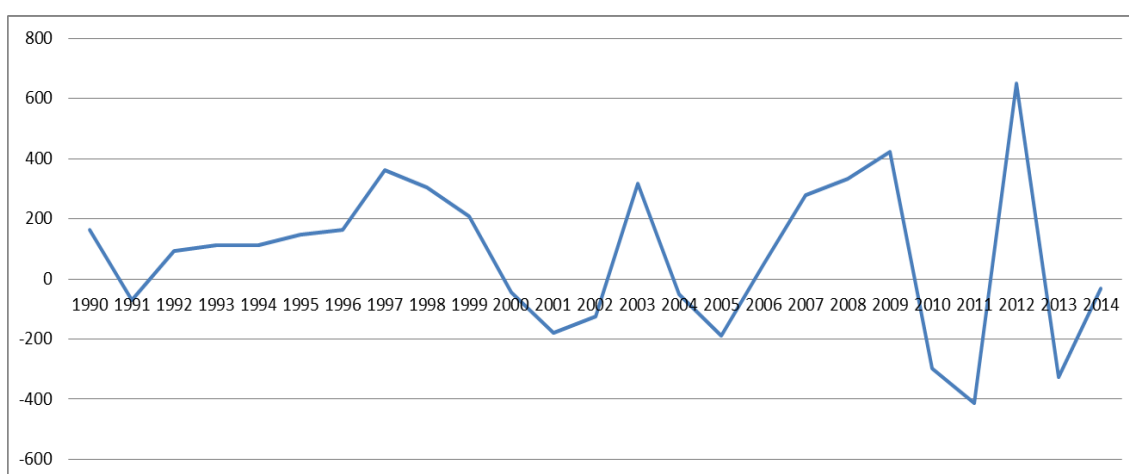
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva.

A lo largo del periodo se observa que no hay una tendencia marcada en los saldos de esta cuenta a partir del año 2001; destacan también los años 2001, 2007 y 2009 donde se observa un saldo positivo, ya que los activos adquiridos en esos años superan los pasivos. Particularmente el comportamiento en 2007 y 2009 se debió a la combinación de un fuerte incremento de activos adquiridos como la disminución de pasivos netos incurridos. Para el caso de 2007, la mayor parte de adquisición de activos netos se dio por medio de activos de moneda y depósitos, mientras que la disminución de pasivos incurridos mediante reducción de pasivos en préstamos. Para el año 2009 igualmente se dio una reducción de pasivos incurridos en préstamos, combinados con la adquisición de activos netos en moneda y depósitos, así como en la cuenta de créditos comerciales

3.2.2.5 Reservas Internacionales.

Las reservas internacionales son activos externos que están en posesión de las autoridades monetarias salvadoreñas. Los activos sirven para solventar las necesidades de financiamiento, con el fin de saldar la balanza de pagos intervenir en los mercados cambiarios vía política monetaria. (BCR, 2014). La institución gubernamental salvadoreña en posesión de las reservas internacionales del país es el Banco Central de Reserva, el cual toma las decisiones estratégicas de compra y venta de los activos financieros.

Gráfico 35. Saldo de Activos de Reservas Internacionales de El Salvador 1990-2014



Fuente: Elaboración propia en base a la información del Banco Central de Reserva de El Salvador, (BCR, 2014)

La evolución de los activos internacionales de reserva de El Salvador se pueden segmentar en dos periodos de tiempo: pre-Dolarización (1990-2000) y post-Dolarización (2001-2014). La clasificación de dos periodos se debe a que presentan comportamientos muy distintos en esos dos segmentos de tiempo: Pre-Dolarización (1990-2000) en este periodo se observa cómo después del conflicto armado las reservas decaían. En 1991 en gran medida parte de las reservas servían para cubrir las necesidades de financiamiento gubernamental, como también servían con el objetivo de instrumento monetario mediante actividades de política cambiaria que imprimiera estabilidad a la moneda local, (el colón) y para solventar el financiamiento de desequilibrios macroeconómicos. Del periodo 1992-1998 los activos de reserva de El Salvador mostraron crecimientos con los cuales El Salvador podría cubrir desequilibrios de la balanza de pagos, o intervención mediante política Monetaria.

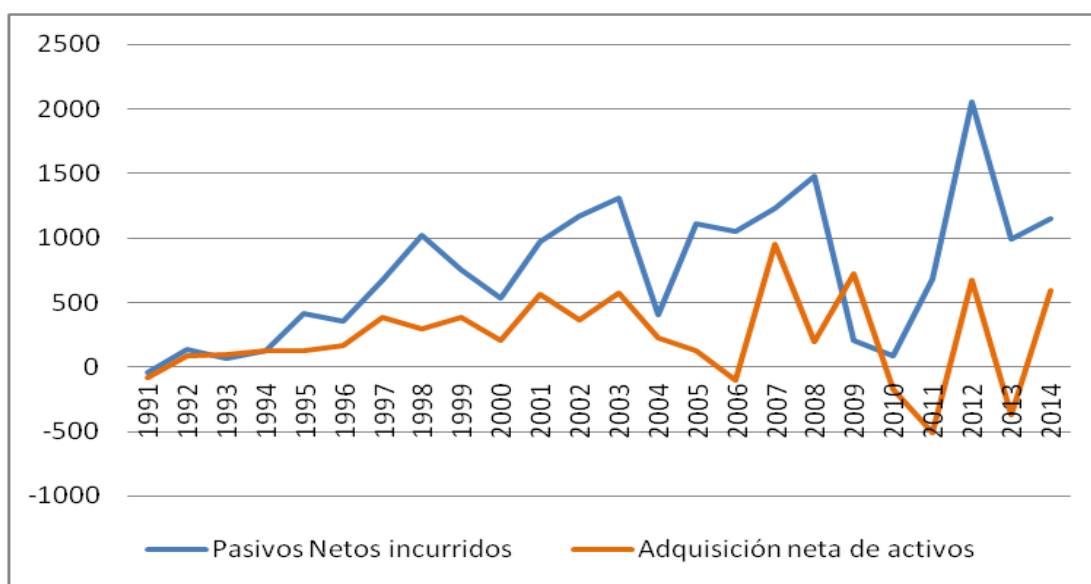
Post-Dolarización (2001-2014): para el periodo que de 1999-2001 se observa una disminución drástica de reservas internacionales. Debido a la aplicación de la Ley de Integración Monetaria en 2001, la cual oficializa la doble circulación del colón y el dólar estadounidense como moneda oficial. El Salvador tuvo que incurrir a la venta de sus reservas para adquirir una cantidad de dólares similar a la masa monetaria en

circulación de colones, Por ello en ese periodo existe un estado deficitario en reservas internacionales. El periodo 2002- 2013 muestra un comportamiento volátil. El BCR ha intervenido, con la compra y venta de reservas internacionales para cubrir las reservas de liquidez de la economía salvadoreña. Al no tener moneda propia y no poder realizar otros instrumentos para mantener una liquidez monetaria, el BCR debe incurrir a la venta de activos y a préstamos para la adquisición de dólares para solventar la demanda interna de estos.

3.2.2.6 Deuda Externa

La Deuda Externa es uno de los principales problemas financieros y macroeconómicos del país. Dentro de la deuda externa, la deuda pública en los últimos años ha ido creciendo de manera muy elevada, provocando que el endeudamiento del país respecto a entidades exteriores se haya fortalecido mucho a lo largo de las últimas décadas.

Gráfico 36. Endeudamiento y préstamos netos de cuenta financiera de El Salvador 1991-2014. En millones de dólares



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva

A lo largo del periodo en que se implementó el modelo neoliberal en El Salvador, la cuenta financiera ha evidenciado un constante endeudamiento de la economía nacional frente el resto del mundo. Únicamente en el año 2009 se registra un préstamo neto, ya que la adquisición neta de activos registrada fue de US\$721.5 millones, contra US\$209.3 millones en calidad de pasivos netos incurridos. Esto se dio gracias a la adquisición neta de activos mediante moneda y depósitos, así como activos de préstamos, correspondientes a “otras inversiones”.

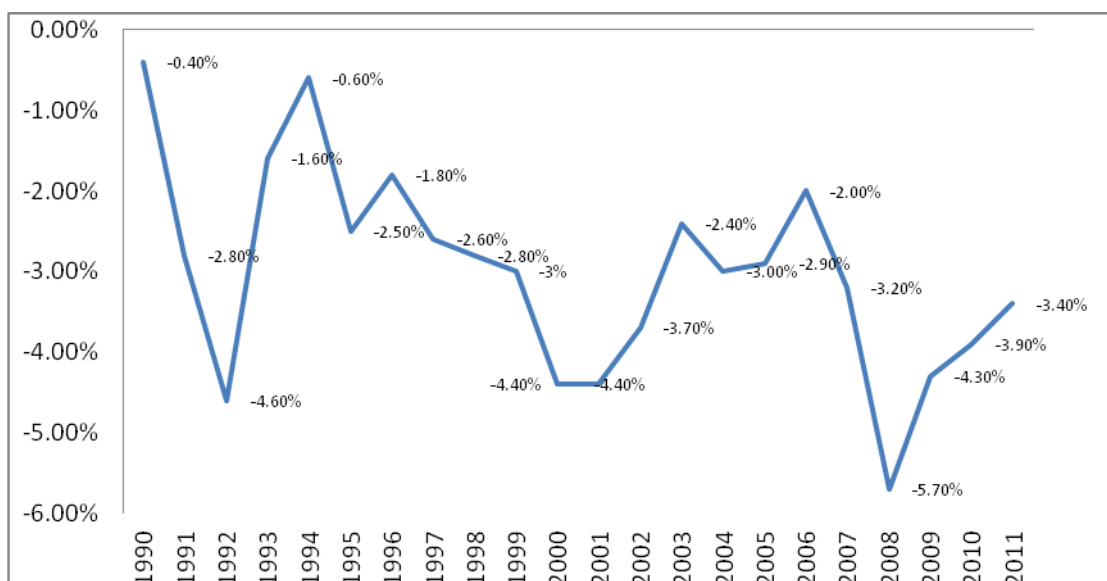
Por el lado del endeudamiento destacaron los periodos de 1998, 2003 y 2012 y 2013, años en que los pasivos netos incurridos aumentaron de manera extraordinaria. Para el año de 1998, la causa principal de este comportamiento son los pasivos netos

incurridos en inversión extranjera directa, que se vio afectado por las privatizaciones. Para el periodo más reciente (2011 a 2013), la mayor parte de estos pasivos netos incurridos provienen de préstamos y créditos comerciales, los cuales se contrataron para atenuar los problemas estructurales que afronta el gobierno, así como los problemas de la baja tasa de ahorro interno e inversión para el caso de la deuda privada.

El problema de la deuda ha alcanzado desde principios de los años 2000 un porcentaje respecto al PIB alarmante, ya que ha llegado a representar más del 50% de este. La contratación de deuda es una herramienta clave para financiar los diversos proyectos del Gobierno, pero a su vez condiciona los ingresos y el margen de políticas. Si esta no logra irse pagando, como es el caso de El Salvador, donde la deuda pública ha seguido incrementándose constantemente.

La deuda externa está influenciada por la brecha entre los ingresos y gastos públicos ya que una parte de esta se contrata para cubrir gastos operacionales e implementar políticas económicas, sociales, etc. Esto ha contribuido al crecimiento de la deuda en las últimas décadas, ya que el déficit fiscal se ha mantenido a lo largo de todo el periodo, es decir, los ingresos obtenidos por el sector público son superados por los gastos.

Gráfico 37. Evolución del Déficit Fiscal (como porcentaje del PIB) en El Salvador 1990-2011



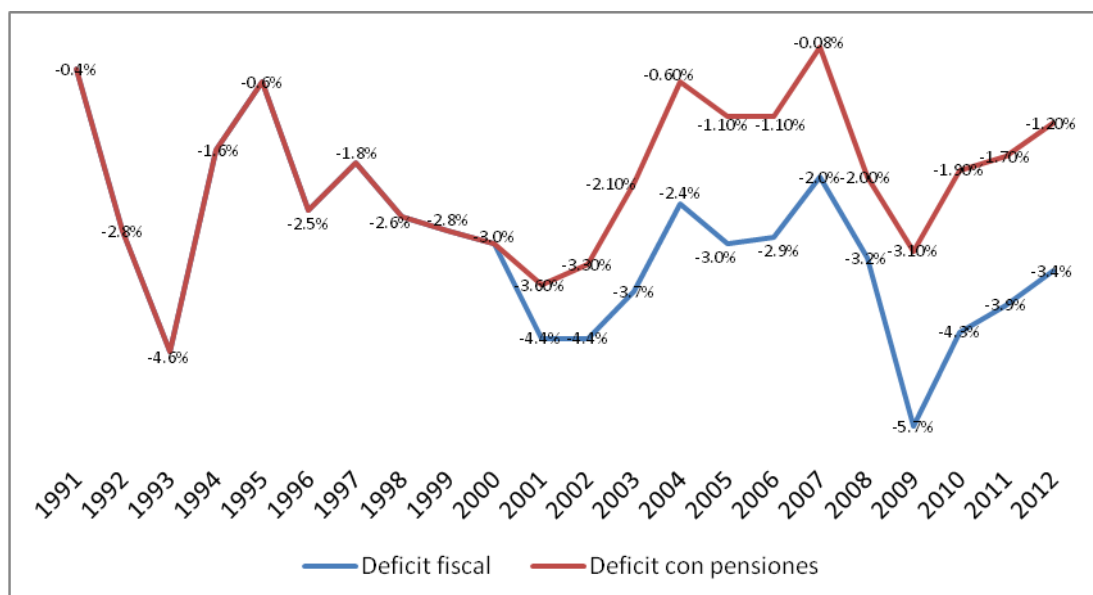
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva

Entre el periodo de 2009 a 2012 se ha adquirido deuda y préstamos que superaron los ingresos recaudados por el Gobierno. En los años recientes el déficit fiscal ha oscilado entre el 3.4% y el 4.0% del PIB, aproximadamente. Este déficit recurrente se ha ido financiando mediante la deuda pública y mediante los flujos de remesas.

Las pensiones y fidecomisos en los últimos años han cobrado una relevancia especial dentro de la deuda externa y en la deuda pública en general. El problema de las

pensiones en El Salvador ha afectado la contratación de deuda ya que se ha vuelto insostenible el pago que el Gobierno realiza a cierto grupo de jubilados, el cual tiene su origen desde el anterior sistema de pensiones.

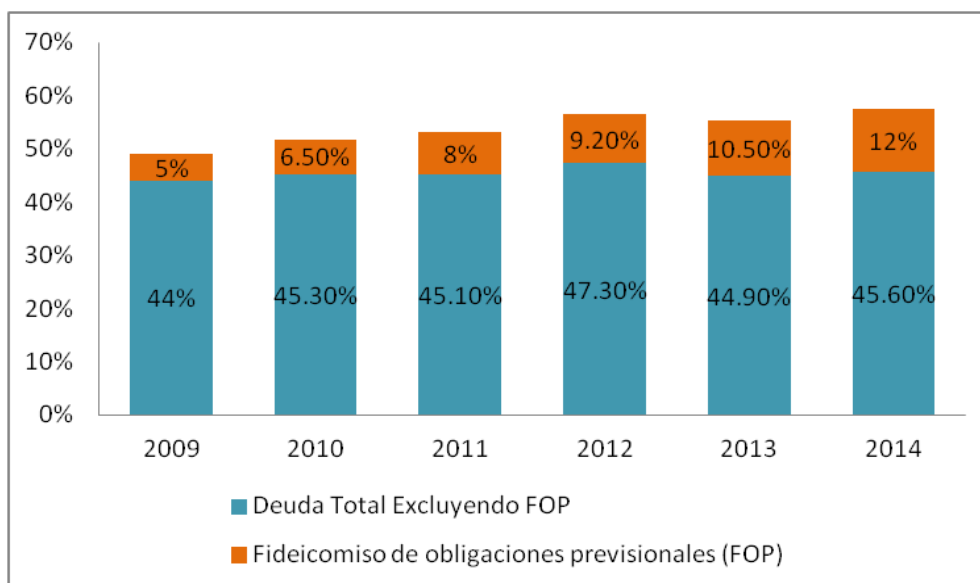
Gráfico 38. Peso de las pensiones y fideicomisos dentro del déficit fiscal en El Salvador 1991-2012



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva.

Se observa que a partir del año 2000 las pensiones han aumentado su participación en la composición del déficit fiscal, debido a las consecuencias de la privatización del sistema en 1998. Ante la falta de liquidez que ha sufrido el país a lo largo de este periodo, se ve en la obligación de emitir bonos para hacer frente a la deuda que el estado tiene ante las AFP. Esta situación agrava el problema del endeudamiento, ya que las mismas AFP adquieren estos bonos los cuales poseen una tasa de interés a pagar.

Gráfico 39. Carga del Fideicomiso de obligaciones previsionales dentro de la deuda total (como porcentaje del PIB) 2009-2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Así, el problema de las pensiones cobra relevancia, ya que en 2009 su monto representaba aproximadamente una décima parte de la deuda pública total, mientras que para el año 2014 la deuda pública contraída por fideicomisos represento aproximadamente una sexta parte de la deuda pública total en vigencia.

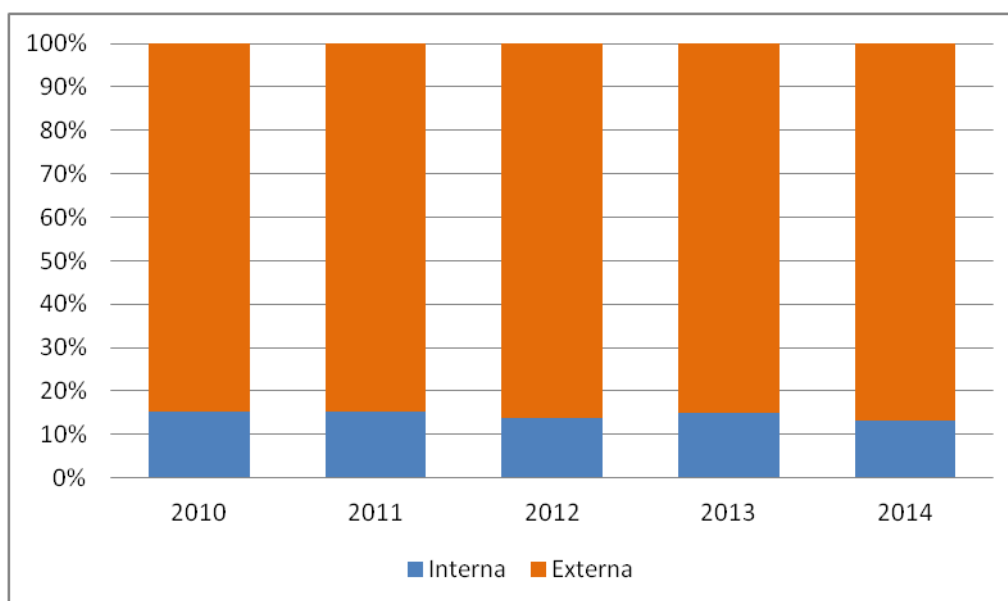
En cuanto al peso específico del problema de las pensiones en la carga de la deuda pública, esta ha cobrado esencial importancia durante los últimos años. Para el año 2013, el porcentaje de deuda contraída para el pago del sistema de pensiones llegó a representar el 10.5% del Producto Interno Bruto, y en el año 2014 este alcanzó el 12.0% del PIB.

Se han tomado en los últimos años diferentes políticas para el tratamiento de este problema, mediante reformas al sistema de pensiones. Entre las medidas que contiene la reforma se encuentran: la reducción del monto a pagar de los pensionados con mayores ingresos, restricciones a la inversión de los fondos a los Certificados de Inversión Previsional, e inversión únicamente interna, entre otras.

3.2.2.6.1 Composición de la deuda según origen

La deuda pública se subdivide en deuda interna y deuda externa, las cuales dependen de la procedencia del acreedor. Si este es una entidad extranjera se contrata deuda externa, mientras que si el acreedor procede de El Salvador se cataloga como deuda interna.

Gráfico 40. Porcentaje de deuda pública interna contra deuda pública externa.



Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Hacienda de El Salvador.

Se observa que la mayor parte de la deuda pública corresponde a deuda externa, ya que en los últimos años la carga de la deuda interna dentro de esta no representa más de un 17%. Esto implica que al tratar problemas de deuda pública, estos atañen en su gran mayoría en deuda externa, lo cual enlaza que problemas de déficit fiscal, de pensiones y fideicomisos, rigidez de ingresos y gastos, etc. se traduzcan en aumentos de deuda externa.

3.2.2.6.2 Composición de la deuda por Instrumento de deuda

Tabla 12. Composición de la deuda según instrumento.

Instrumento	2010	2011	2012	2013	2014
Eurobonos	4040	4040	4840	4840	5760
Préstamos Externos	3942.1	4077.9	4162.2	4135.8	4006.1
Deuda Interna bonificada	1397.6	1408.9	1403.9	1536.2	1434.1
Préstamos Internos	47.4	45.7	42.6	40.1	35.3
Total (Sin Letes)	9427.1	9572.5	10450.7	10552.1	11235.5

Fuente: Elaboración propia con datos de Ministerio de Hacienda de El Salvador.

La mayor parte de la deuda está concentrada en los Eurobonos y en los préstamos externos, lo cual reafirma que él la mayor parte de la deuda pública vigente se ha contraído de instituciones extranjeras, como el caso del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, diversos países, etc. Entre estos instrumentos, destacan

los eurobonos los cuales son colocados en el mercado internacional, los cuales presentan precios y tasas de intereses variables. Estos bonos pueden representar variaciones en los saldos de deuda pública dada su volatilidad. Un ejemplo de esto fue la caída de precios que estos sufrieron en febrero de 2014 a causa del proceso, la cual vino acompañada de una elevación de los rendimientos de los eurobonos.

La estructura de la deuda pública es muy volátil ante los shocks externos, dado que la mayor parte de esta se cataloga como deuda externa y depende factores exógenos. Al combinarse con los niveles de deuda pública que ascienden a más de un 50% del Producto Interno Bruto en los últimos años; hacen que El Salvador sea muy vulnerable ante los shocks externos.

Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones

4.1 Conclusiones

Los programas de ajuste estructural y estabilización económica (PAE y PEE) implementados en El Salvador a inicios de la década de 1990 no han proporcionado a la estructura de la economía salvadoreña las condiciones idóneas que permitiesen al sector externo insertarse de forma exitosa al mercado internacional. Las políticas para el sector externo que pretendían realizar una liberalización financiera, un tipo de cambio unificado y competitivo y una liberalización económica, innegablemente lograron ciertos objetivos como la apertura comercial, facilitar el ingreso y salida de capitales internacionales, control de la inflación; sin embargo, el cumplimiento de estos objetivos no implicó una mejora en el desempeño del sector externo.

Para los últimos años con la profundización de la liberalización comercial, principalmente a consecuencia de los Tratados de Libre Comercio, el déficit comercial sigue siendo creciente y sostenido mostrando pobres logros en cuanto a que crecimiento de las exportaciones que permita ir mitigando la brecha comercial existente. Actualmente el déficit comercial representa el 21% de PIB siendo el más alto en las últimas dos décadas, por lo cual se afirma que la liberalización comercial ha acentuado la debilidad del sector externo del país al no generar una inserción adecuada a las condiciones productivas nacionales.

Lo anterior asociado a que si bien la apertura comercial ha aumentado permitiendo acceder a intercambios con nuevos mercados, esta relación comercial ha sido principalmente mediante el incremento de las importaciones que han llegado a representar el 41% del PIB, siendo mayor en 11 puntos porcentuales que a inicio de la década de los años noventa.

Por otro lado, las exportaciones actualmente representan el 20% del PIB, siendo mayor en 5 puntos porcentuales al promedio de inicios de los noventa. Ante tal escenario, el atraso productivo que tiene El Salvador con respecto a sus mayores socios comerciales, evidenciado con la pérdida de competitividad reflejada en la apreciación real es una de las causas estructurales que originan el creciente déficit comercial. Así mismo, la producción interna no abastece la demanda local y sumando

a que las exportaciones nacionales no han logrado una mejora significativa en la cobertura comercial, se ha posicionado al sector externo de El Salvador en una condición netamente importadora y generadora de deuda.

Es de suma importancia mencionar que el creciente déficit comercial es sostenido por el esquema de financiamiento a través de remesas, ya que ante el bajo nivel de crecimiento en la producción nacional, son estos flujos de ingresos externos los que permiten amortiguar el déficit creciente, incentivar la demanda de importaciones y atenuar de cierta manera el incremento de deuda por cuenta corriente.

La poca estructurada liberalización del mercado implementada sin planes estratégicos que no tomó en cuenta las deficiencias y fortalezas económicas-productivas del país. Por tanto, no ha generado efectos positivos que permitan el saneamiento de la balanza comercial del país.

La liberalización económica posibilitó la entrada de enormes flujos de capital en calidad de inversión extranjera (directa e indirecta). En el caso de la IED, esta aumentó significativamente con la privatización de ciertos sectores como las telecomunicaciones, el sistema bancario, y el fondo de pensiones, despojando al Estado de parte importante de los ingresos de empresas públicas. El Salvador no realizó políticas de atracción de inversión que posibilitaran obtener los beneficios que requería el país, ya que se carecía de un marco regulatorio adecuado que garantizara la retención de inversión, captación de ingresos tributarios y transferencia de tecnología. Por el contrario, se preponderó la atracción de inversión a toda costa; la mayor parte de los capitales que ingresaron en el país se insertaron en zonas francas, maquilas y el sector servicios, los cuales no representaron un aumento considerable en el ingreso del país. Por el contrario, la mayor parte de la inversión extranjera directa captada no se tradujo en desarrollo de infraestructura, capacitación de capital humano, implementación de procesos productivos, introducción de tecnología.

La baja tasa de inversión que el país ha presentado en los años recientes, tiene entre sus causas problemas sociales, como la violencia y la baja cualificación del capital humano. Este último queda en evidencia con el déficit persistente y continuo de la remuneración de los empleados registrado en el ingreso primario de la balanza de pagos.

Otra de las medidas adicionales a los PAE y PEE fue el establecimiento de un nuevo sistema monetario con la Ley de Integración Monetaria implementada en 2001. Este sistema no proporcionó la dinámica económica esperada, ya que no se tradujo en el aumento de la competitividad previsto que produjese el desarrollo económico deseado.

Con la implementación de la dolarización se colocó un candado a la intervención monetaria para mitigar las perturbaciones externas e internas como la recesión económica mundial acontecida en 2007-2008, la cual afectó gran parte de los sectores económicos del país. En consecuencia, la Ley de Integración Monetaria impide la estimulación de la economía, a través de políticas monetarias que pueden reducir el efecto de los shocks externos y a su vez beneficiar a los productores locales.

La ausencia de política monetaria condiciona a El Salvador a enfrentar el creciente déficit comercial atado a una única moneda (el dólar estadounidense). Por tanto, la devaluación de los socios comerciales cercanos ha implicado una pérdida de

competitividad reflejada en el índice de tipo de cambio efectivo real (ITCER) en las últimas dos décadas, dando como resultado un incremento más que proporcional de las importaciones ya que estas superan a los productos locales en precios.

La LIM no ha cumplido el objetivo de proveer a la nación de estabilidad económica y competitividad comercial. Por el contrario; ha empujado a El Salvador hacia un desequilibrio macroeconómico con repercusiones no solo en el sector monetario y financiero. Sus repercusiones han descubierto e intensificado problemas de carácter estructural en la economía salvadoreña actual.

En cuanto a la deuda exterior, esta se ha ido incrementando a lo largo del periodo posterior a los acuerdos de paz. El neoliberalismo aceleró el proceso de endeudamiento, ya que en 1991 la deuda externa rondaba los US\$2200 millones, mientras que en 2010 el monto de la deuda ascendía a más de US\$6830 millones. Este incremento se dio, por un lado, por la facilitación de préstamos de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional; y por el otro, ante la privatización de los sectores más rentables del Estado. La deuda externa ha representado en los últimos años poco más del 80% del total de la deuda pública; en total, la deuda externa representa aproximadamente un 50% del PIB y va aumentando cada año.

Un problema central se encuentra en el déficit fiscal, ya que este ha sido constante en el país a lo largo del periodo. El Salvador requiere regularmente de deuda externa para financiar este déficit fiscal recurrente; este a su vez está condicionado por el pago al servicio de la deuda.

Por tanto, al ir contratando deuda para financiar déficit fiscal, se aumenta la rigidez del gasto para los períodos futuros, ya que se incrementa el monto de ingresos que se destinan al pago del servicio de la deuda. Las políticas para mejorar este déficit fiscal tienen poco margen de maniobra; el gasto público es uno de los más rígidos de la región. En el año 2009 se registró que aproximadamente el 67% del presupuesto era destinado al pago de salarios, pago de intereses y transferencias rígidas. Esto implica que es inviable solucionar el problema del déficit únicamente con una reducción del gasto público, ya que este existe poco margen de reducción.

Ante los desequilibrios macroeconómicos resultantes de la reestructuración económica iniciada en 1990, El Salvador incrementó su nivel de dependencia económica con respecto a la economía internacional. El modelo neoliberal incrementó la vulnerabilidad, ya que el déficit comercial mantuvo su tendencia a la alza y aumentó su peso respecto del PIB. Ante el peso de las exportaciones e importaciones dentro del PIB, el país se encuentra expuesto a la variación de los precios internacionales. De ahí un aumento de estos distorsiona las relaciones comerciales del país, obligando a modificar los patrones de consumo y aumentar el gasto en importaciones de bienes no sustituibles y bienes inelásticos en su demanda.

La falta de política monetaria ha contribuido al aumento de vulnerabilidad, ya que no se cuenta con una herramienta que mitigue los shocks externos generados por fluctuaciones monetarias internacionales. La imposibilidad de realizar apreciaciones y depreciaciones deja al país en desventaja respecto a sus socios comerciales, ya que al depender de una moneda extranjera, no hay políticas monetarias que permitan reducir el efecto de los shocks en la balanza comercial.

Otro factor que evidencia la dependencia económica es el monto de la deuda externa, el cual representa aproximadamente de ocho decimos de la deuda total. La implementación de las políticas neoliberales incrementó la dependencia del país hacia la deuda externa, acelerando su crecimiento durante el período posterior a los acuerdos de paz. Esto ha generado que el país dependa de la contratación de deuda para financiar los déficit fiscales que la economía presenta año con año. Por lo tanto, ante un escenario donde no fuese posible la contratación de deuda externa, el país se vería incapaz de solventar los problemas de déficit.

4.2 Propuestas y Recomendaciones

Ante la incapacidad del modelo neoliberal de superar los problemas actuales de la economía internacional, es inevitable estudiar alternativas que permitan superar las deficiencias que el modelo neoliberal ha generado en la economía salvadoreña.

Siendo el sector externo una parte fundamental de la economía nacional, para que esta logre transitar a una nueva estructura, es necesario que en conjunto el sector externo modifique su comportamiento actual.

Para disminuir la vulnerabilidad de la economía nacional frente a la internacional es necesario considerar las siguientes propuestas:

4.2.1 En cuanto al comercio exterior e inversión

Ante el esquema de apertura actual se debe apelar a una renegociación de tratados donde la liberalización sea gradual, de manera que sea acorde a la estructura productiva de las naciones involucradas. Esto permitirá que El Salvador, que presenta un rezago productivo, logre asociarse de manera más justa con el mercado internacional.

Una desventaja de la economía salvadoreña es la falta de integración a un bloque regional desarrollado, ya que la región centroamericana no ha realizado los esfuerzos necesarios para consolidar al Mercado Común Centroamericano como bloque comercial. Se debe exhortar a las naciones centroamericanas a dialogar sobre el fortalecimiento del bloque económico regional, mediante un mayor aprovechamiento del Mercado Común Centroamericano. El crecimiento del volumen de comercio intra regional, el aumento de protagonismo del Banco Centroamericano de Integración Económica, el fortalecimiento del Parlamento Centroamericano y otras instituciones, que permitan funcionar como un verdadero mercado común.

El desarrollo de la zona regional permitirá a los países miembros negociar como bloque y no como país. De esto modo será posible coordinar esfuerzos para desarrollar acuerdos comerciales más beneficiosos para la región al tener un mayor peso en las negociaciones del que se tendría como país individual.

Una vez se haya logrado consolidar el bloque comercial, para el largo plazo se buscara aumentar las relaciones con el bloque de la Comunidad del Caribe CARICOM, de manera que se realicen acuerdos de integración entre ambas regiones; que desemboquen en la creación de un mercado común, negociando ciertas excepciones en productos claves, tal como se ha hecho en el mercado común centroamericano.

Esto permitirá aumentar el comercio del país con socios comerciales que poseen condiciones similares; esta apertura comercial estratégica permitirá fomentar las exportaciones y reducir el déficit comercial.

También se buscará negociar como región negociar ciertas preferencias arancelarias para fortalecer relaciones comerciales con los bloques regionales de Sudamérica, como el Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN); así como la diversificación de mercados al retomar como bloque económico las negociaciones con la Unión Europea.

Finalmente, mediante la integración regional se podría negociar con las organizaciones internacionales una modificación en acuerdos comerciales y tratados, tanto multilaterales como bilaterales, para que se tomen en cuenta las diferencias en estructura productiva entre países, de manera que se incorporen ciertas ventajas a los países menos favorecidos, y así estos poder sacar mejor provecho de los tratados comerciales vigentes. De esta forma, se busca que la Organización Mundial de Comercio y los socios comerciales del país concedan la potestad de implementar ciertos aranceles proteccionistas.

En el caso del sector agrícola y agroindustrial, se adoptará un arancel ad valorem, de manera que se logre fomentar el consumo interno de productos provenientes de estos sectores. Reduciendo así las importaciones de manera que no estas no sobrepasen lo necesario para complementar la demanda interna que no se logre satisfacer con la producción local. Y en el caso de las industrias nacientes y/o en desarrollo de ciertos sectores claves, es necesario implementar aranceles proteccionistas temporales, los cuales se irán desgravando, de manera que permitan a las industrias locales fortalecerse.

La diversificación de mercados será acompañada por políticas de fomento a las exportaciones en los sectores claves, mediante incentivos al aumento del volumen de producción y calidad para las empresas exportadoras y la facilitación de las condiciones necesarias para que nuevas empresas locales se inserten en estos mercados. Con esto se pretende generar un aumento en las exportaciones, lo cual acompañado con el desarrollo de encadenamientos productivos, permitirá estimular gradualmente el crecimiento de otros sectores del aparato productivo nacional, como el caso de la agroindustria, sector agropecuario y productos industriales, en los que se poseen ventajas competitivas.

El plan de acción a desarrollar también pretende acompañar el fortalecimiento de la estructura productiva nacional con una política de atracción de inversión productiva. Es decir, de inversión que transfiera tecnología, mejore procesos de producción y capacite capital humano a la estructura productiva del país. Para esto es necesario

reformar el marco legal referente a la inversión. Se facilitarán trámites y concesiones destinadas a la entrada de inversión productiva, así como una reducción de aranceles. Esta reducción se irá levantando gradualmente en base a beneficios obtenidos, de manera que se garantice la recuperación de las inversiones que contribuyan al desarrollo de la estructura productiva nacional.

4.2.2 En cuanto al manejo de la deuda externa

La deuda es un factor que desequilibra al sector externo ya que se destina cada vez una mayor cantidad de recursos al pago de esta y simultáneamente el saldo total de esta incrementa anualmente. Este problema hace muy dependiente al país respecto a la economía internacional, ya que la economía salvadoreña requiere de préstamos y créditos internacionales para financiar el recurrente déficit fiscal.

Ante este escenario se vuelve necesario implementar políticas que reduzcan la dependencia de la deuda externa, dado que las fuentes del ingreso nacional no permiten disminuir el saldo de la deuda, y a la vez, los fondos destinados al pago de la deuda limitan la capacidad de inversión del Estado en desarrollo productivo.

Esta situación vuelve necesaria la consideración de la renegociación de la deuda a través del aplazamiento de esta, mediante la reducción del porcentaje actual del pago a la deuda. Con esto se podría liberar la mitad de presupuesto destinado a la deuda, el cual ronda el 16%, y disminuirlo a un 8% aproximadamente. Este ahorro permitiría el fortalecimiento del gasto destinado al desarrollo de la estructura productiva y social, así como la facilitación de préstamos a sectores estratégicos que generen encadenamientos productivos; esto a la vez puede aportar a la inversión en educación e infraestructura.

Conjuntamente la receta fiscal debe ir obligatoriamente acompañada con un plan de cumplimiento progresivo que mejore la recaudación de impuestos fiscales, de manera que se logre reducir el monto que se deja de percibir por evasión y elusión fiscal. Actualmente las tasas de fiscalidad de las empresas se encuentran por debajo del 25% impuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta. Esto permitirá reforzar los ingresos sin incrementar considerablemente la carga tributaria en una economía cuyo crecimiento es bajo.

En cuanto a la contratación de deuda, es imposible prescindir de esta. Por lo tanto, se debe mejorar la eficiencia en el gasto mediante una exhaustiva revisión que determine gastos improductivos y focalizando gastos sociales a modo de sostener las políticas sociales. De igual manera, el criterio de contratación de financiamiento externo será evaluado, de forma que la deuda contratada sea de provecho para la economía salvadoreña mediante plazos y tasas de interés favorables, las cuales sean destinadas a inversión que permita desarrollar el aparato productivo nacional.

Las propuestas realizadas van orientadas a gestar el inicio de una transformación de la estructura económica actual. Si bien se está consciente que los cambios serán graduales y proyectados a rendir sus frutos en el largo plazo, se aportará a la

visión que el país necesita, una perspectiva más inclusiva y social que lastimosamente no puede desprenderse completamente de la ideología dominante de poner el beneficio como prioridad. Sin embargo se pretende generar que esta búsqueda de beneficios genere las condiciones necesarias para la transición a una economía más desarrollada, la cual pueda dar mejores resultados en el sector externo y traducirse en beneficios para toda la sociedad.

Bibliografía.

Amaya, P., 2005. *Evolución e impacto social y económico de la deuda externa en El Salvador período 1970 – 1984*. [Tesis de pregrado]. Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Alvarado, C. & Cabrera, O., 2013. *Banco Central de Reserva*. [En línea] Evolución del déficit fiscal y la deuda pública en El Salvador: Una iniciación a los modelos stock-flujo en una economía dolarizada. Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1063091089.pdf> [Último acceso: 30 Junio 2015].

Arias, S., 2013. *¡Estamos en quiebra!* [Entrevista] (8 de Marzo de 2013). Contrapunto [En línea]. Disponible en: <http://www.contrapunto.com.sv/coyuntura/estamos-en-quiebra>

Bárcena, A. 2013. *Seminario sobre Neo estructuralismo y Economía Heterodoxa: Ponencia* Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Santiago de Chile). <http://www.cepal.org/sites/default/files/speech/files/49842-Neoestructuralismo-22-abril-2013e.pdf>

Bárcena, A.; Prado, A., 2015. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. "Comisión Económica para América Latina y el Caribe" (CEPAL, Santiago de Chile). <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37648-neoestructuralismo-y-corrientes-heterodoxas-en-america-latina-y-el-caribe>

Barillas, A., Olivares, C., Palacios, E. and Rivera, N. 2007. *Sostenibilidad de la deuda pública externa en El Salvador, periodo 1990-2005*. [Tesis de pregrado]. Universidad Centro Americana José Simeón Cañas. Antiguo Custatlán, El Salvador.

Berthomieu, C., Ehrhart, C. & Hernandez-Bielma, L., 2006. El neo estructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, vol 36. pp. 10-36. Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

Berthomieu, C.; Ehrhart, C.; Hernandez-Bielma, L., 2006. *Estabilización, Ajuste externo y estrategia de desarrollo: el neoestructuralismo como alternativa al neoliberalismo*. *Revista Análisis económico* Numero 48, Vol 21. Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F. Disponible en: <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/4802.pdf>

Burgos, M., 2015. El desendeudamiento como herencia. Página 12 [En línea], 9 Marzo 2015. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-267696-2015-03-09.html>. [Accesado el 8 de Julio de 2015]

Calderón, C.; Hidalgo, A., 2014. *Documento Metodológico de la Balanza de Pagos*, San Salvador: BCR. [En línea] San Salvador, El Salvador. Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/cuadro/419483139.pdf> [Último acceso: 22 de Julio de 2015].

Casilda, R., 2005. "América Latina: Del Consenso de Washington a la Agenda del Desarrollo de Barcelona" en: Boletín [En línea] 15 de Febrero de 2015. Madrid, España.
Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/177/Casilda%20pdf.pdf> [Último acceso: 3 Abril 2015].

Dada, Oscar. ; Montesinos, M.; Ochoa, M. 2000. "*El Impacto de los programas de ajuste estructural estabilización económica en El Salvador*" San Salvador, El Salvador. (Red Ciudadana por el Desarrollo (SAPRIN).

Durán, T.; Hernández, R.; Merino, V.; Reyes, Y. 2010. "*Las políticas de Ajuste Estructural en El Salvador: Impacto sobre la Inversión y Distribución (1990-2010)*" [Tesis de pregrado] Universidad Centro Americana "José Simeón Cañas" (UCA). Antiguo Cuscatlán. El Salvador.

Gaitán, F., 2012. Economía Política del Post-Neoliberalismo en Argentina. [En línea] IPSA, Madrid. 8 de Julio de 2012. Disponible en: http://paperroom.ipsa.org/papers/paper_9702.pdf [Último acceso: 15 Abril 2015].

Gallegos, F., 2010. *Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana*. [En Línea] Revista "Temas y Debates". N° 20, octubre 2010. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina.
Disponible en: <http://www.temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/viewFile/54/52>.

García, Y. D. d., Arévalo, J. O. & Hernández, A. A., 2010. [En Línea] Documentos Ocasionales N° 2010-01 Banco Central de Reserva. San Salvador, El Salvador.
Disponible en: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1136200970.pdf>

Glower, C., 2010. "Ensayos La Economía Política de la Dolarización en El Salvador" (Imprenta Ricaldone). San Salvador, El Salvador.

Góchez, R. & Salgado, M., 2011 "*Análisis de la evolución reciente del Sector Externo Salvadoreño*" Revista Realidad N° 127 Enero-Marzo 2011. Pág. 29-72. (Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), San Salvador, El Salvador.

Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). Economía Internacional: teoría y política. Pp.311-319. Madrid: Pearson Educación.

López, E. L., 2005. Líneas de acción para una política nacional de empleo en El Salvador. Alternativas para el Desarrollo, San Salvador, El Salvador. Edición #87, pp. 15-25.

Moreno, R., 2004. *La Globalización Neoliberal en El Salvador. Un análisis de sus impactos e Implicaciones*, [En línea] Barcelona: Mon-3. Disponible en: <http://www.mon-3.org/pdf/elsalvador.pdf> [Accesado el 27 de Junio de 2015]

Moreno, R. & Góchez, R. 1996. “Inflación y Capacidad Adquisitiva” (Fundación Nacional para el Desarrollo). San Salvador, El Salvador.

Organización de los Estados Americanos (OEA), *Sistema de Información Sobre Comercio Exterior (SICE)*.
http://www.sice.oas.org/ctyindex/SLV/SLVAgreements_s.asp (Accedido: Marzo 10 de 2015).

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2013. “Informe Sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013 (Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible Diagnostico y Propuestas)”

Rangel, R. & Garmendia, E., 2012. El Consenso de Washington: la instauración de políticas neoliberales de América Latina. Política y Cultura, número 37, 2012, pp. 35-64. Universidad Autónoma de Metropolitana Unidad Xochimilco. México. D.F.

Rosales, J., 1982 *La política de inversión privada extranjera directa en El Salvador 1960-1980* [tesis de pregrado] Universidad Centro Americana José Simeón Cañas, Antiguo Cuscatlán, El Salvador.

Saca, N. & Rivera, R., 1987. *Política de estabilización y deuda externa en El Salvador*, Boletín de Ciencias Económicas y Sociales, Volumen 84, Septiembre- Octubre 1987. Universidad Centro Americana José Simeón Cañas Antiguo Cuscatlán.

Secretaría de Comunicación Pública (Argentina), 2013. *Diez Años de la política de desendeudamiento* [En Línea], Buenos Aires: s.n. Disponible en: <http://argentina.ar/2013/01/16/economia-16407-diez-anos-de-la-politica-de-desendeudamiento.php>

Seoane, A., 2008. La inserción de Bolivia en la economía mundial. Una mirada crítica al postneoliberalismo. [En línea] Revista Umbrales N°17. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Disponible en: <http://www.cidces.edu.bo/webcidces/images/pdf/umbrales17.pdf>

Súper Intendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF). San Salvador, 2013. “Las Tasas de Interés” (Boletín electrónico de educación financiera, Marzo).

World Bank, 1998. El Salvador, Rural development study. [En línea] Washington D.C: World Bank. Disponible en:
<http://documents.worldbank.org/curated/en/1998/03/693695/el-salvador-rural-development-study>

Anexos.

Anexo 1. Inversión Extranjera Directa Registrada en El Salvador 1990-2011

Año	Inversion Extranjera Directa (\$USD)
1990	\$ 1,898,272.09
1991	\$ 25,180,496.96
1992	\$ 15,309,478.72
1993	\$ 16,432,044.02
1994	\$ 2,180,000.00
1995	\$ 38,037,218.60
1996	-\$ 4,797,258.71
1997	\$ 59,043,540.33
1998	\$ 1,103,712,164.48
1999	\$ 215,800,000.00
2000	\$ 173,400,000.00
2001	\$ 278,900,000.00
2002	\$ 470,000,000.00
2003	\$ 141,200,000.00
2004	\$ 363,270,000.00
2005	\$ 511,140,000.00
2006	\$ 241,130,000.00
2007	\$ 1,550,510,000.00
2008	\$ 903,050,000.00
2009	\$ 368,730,000.00
2010	\$ 261,890,000.00
2011	\$ 247,420,000.00

Fuente: Datos obtenidos de base de datos del Banco Central de Reserva.

Anexo 2. Deuda Externa Privada Registrada en El Salvador 1989-2013.

Año	Deuda Externa Privada
1989	\$ 39,326,000.00
1990	\$ 25,780,000.00
1991	\$ 21,090,000.00
1992	\$ 11,712,000.00
1993	\$ 8,000,000.00
1994	\$ 8,000,000.00
1995	\$ 4,624,000.00
1996	\$ 1,624,000.00
1997	\$ 44,624,000.00
1998	\$ 81,624,000.00
1999	\$ 93,289,000.00
2000	\$ 111,489,000.00
2001	\$ 156,489,000.00
2002	\$ 127,589,000.00
2003	\$ 1,583,350,000.00
2004	\$ 1,762,229,000.00
2005	\$ 2,622,374,000.00
2006	\$ 3,289,188,000.00
2007	\$ 3,079,335,000.00
2008	\$ 3,316,157,000.00
2009	\$ 3,138,710,000.00
2010	\$ 3,569,039,000.00
2011	\$ 3,983,404,000.00
2012	\$ 4,040,059,000.00
2013	\$ 3,991,523,000.00

Fuente: Base de datos del Banco Mundial

Anexo 3. Países con mayor tasa de homicidios intencionales (Por cada 100,000 habitantes) 1995-2011

País	Tasa de homicidios intencionales
Honduras	66.5
Venezuela	53.7
Belice	44.8
El Salvador	41.2
Jamaica	41.2
Guatemala	39.9
Islas Vírgenes Estadounidenses	39.2
San Cristóbal y Nieves	38.2
Zambia	38
Bahamas	36.6

Uganda	36.3
Malawi	36
Lesoto	35.2
Sudáfrica	31.8
República del Congo	30.8
República Centroafricana	29.3
Colombia	27.5
Puerto Rico	26.2
Trinidad y Tobago	26.1
Santa Lucía	25.2
República Dominicana	25
Tanzania	24.5
Sudán	24.2
México	23.7
Etiopía	22.5
Guinea	22.5
Dominica	22.1
Brasil	21.8
República Democrática del Congo	21.7
Burundi	21.7
Panamá	21.3
Guinea Ecuatorial	20.7
Guinea-Bissau	20.2
Kenia	20.1
Kirguistán	20.1
Camerún	19.7
Montserrat	19.7
San Vicente y las Granadinas	19.2
Groenlandia	19.2
Angola	19
Burkina Faso	18
Eritrea	17.8
Nambia	17.2
Guyana	17.2
Ruanda	17.1
Chad	15.8
Costa de Marfil	15.7
Gana	15.7
Corea del Norte	15.2
Benín	15.1
Sierra Leona	14.9
Mauritania	14.7
Botsuana	14.5
Zimbabue	14.3
Gabón	13.8

Guayana Francesa	13.3
Papúa Nueva Guinea	13
Suazilandia	12.9
Bermudas	12.3
Nigeria	12.2
Comoras	12.2
Cabo Verde	11.6
Granada	11.5
Paraguay	11.4
Barbados	11.3
Togo	10.9
Cambia	10.8
Perú	10.3
Rusia	10.2
Birmania (Myanmar)	10.2
Liberia	10.1
Costa Rica	10

Fuente: Datos obtenidos de base de datos de la Organización de las Naciones Unidas.